



PERIODICO OFICIAL

ORGANO DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE TABASCO

PUBLICADO BAJO LA DIRECCION DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO
 Registrado como correspondencia de segunda clase con fecha 17 de agosto de 1926
 DGC Num 0010826 Caracteristicas 112 82816

Epoca 6a.	Villahermosa, Tabasco.	7 DE DICIEMBRE DE 1991	5138
-----------	------------------------	------------------------	------

ACUERDO DE INAFECTABILIDAD AGRICOLA

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA.

CON APOYO EN LOS LICIAMIENTOS APROBADOS POR EL PLENO DEL CUERPO CONSULTIVO AGRARIO EN SESIONES DE LOS DIAS 1 DE AGOSTO DE 1991, 11 DE JULIO DE 1991, 17 DE JULIO DE 1991, 14 DE AGOSTO DE 1991, 24 DE JULIO DE 1991, 25 DE JULIO DE 1991, 25 DE ABRIL DE 1991, 4 DE JULIO DE 1991, 10 DE AGOSTO DE 1991, 3 DE MAYO DE 1991, 8 DE AGOSTO DE 1991 Y 31 DE JULIO DE 1991, DE LOS QUE SE DESPRENDE QUE SE HAN CUBIERO LOS REQUISITOS REFERENTES A SUPERFICIE, CALIDAD Y EXPLOTACION, ESTABLECIDOS EN LOS ARTICULOS 27 FRACCION XV DE LA CONSTITUCION GENERAL DE LA REPUBLICA; 249, 250, 252, 257, 258, 353, 354 Y 10 FRACCION XX Y SEGUNDO TRANSITORIO, PARRAFO SEGUNDO Y DEMAS RELATIVOS DE LA LEY FEDERAL DE REFORMA AGRARIA; 6, 9, 14, 21 AL 27 Y CONDUCENTES DEL RECLAMAMIENTO DE INAFECTABILIDAD AGRICOLA Y GANADERA. EL C. SECRETARIO DE LA REFORMA AGRARIA, CON FECHA 20 DE SEPTIEMBRE DE 1991, ACONDO EXPEDIR LOS SIGUIENTES CERTIFICADOS DE INAFECTABILIDAD AGRICOLA DEL ESTADO DE TABASCO.

- 1.- NUMBRE DEL FUSEEDUM: SERGIO GARCIA MOSQUEDA.
 PREDIC: SANTA MARIA.
 MUNICIPIO: BALANCAN.
 SUPERFICIE TOTAL: 8-00-00 HAS., DE TEMPORAL.
 EQUIVALENTES A: 4-00-00 HAS., DE RIEGO.
- 2.- NUMBRE DEL FUSEEDUM: HIDALGO ZAMUDIO MONALES.
 PREDIC: EL PLATANAR.
 MUNICIPIO: BALANCAN.
 SUPERFICIE TOTAL: 3-00-00 HAS., DE TEMPORAL.
 EQUIVALENTES A: 1-50-00 HAS., DE RIEGO.
- 3.- NUMBRE DEL FUSEEDUM: GILDARDO JIMENEZ CABRERA.
 PREDIC: EL MILAN.
 MUNICIPIO: BALANCAN.
 SUPERFICIE TOTAL: 18-00-00 HAS., DE TEMPORAL.
 EQUIVALENTES A: 9-00-00 HAS., DE RIEGO.
- 4.- NUMBRE DEL FUSEEDUM: RUBICEL JIMENEZ PEREZ.
 PREDIC: TRES PATINES.
 MUNICIPIO: BALANCAN.
 SUPERFICIE TOTAL: 2-00-00 HAS., DE TEMPORAL.
 EQUIVALENTES A: 1-00-00 HAS., DE RIEGO.

- 5.- NUMBRE DEL FUSEEDUM: ADALBERTO TRUJILLO CRUZ.
 PREDIC: LA PROVIDENCIA.
 MUNICIPIO: BALANCAN.
 SUPERFICIE TOTAL: 57-97-50 HAS., DE TEMPORAL.
 EQUIVALENTES A: 28-98-78 HAS., DE RIEGO.
- 6.- NUMBRE DEL FUSEEDUM: AGRACIANO FIGUEROA NARVAEZ.
 PREDIC: SAN JAVIER.
 MUNICIPIO: BALANCAN.
 SUPERFICIE TOTAL: 45-00-00 HAS., DE TEMPORAL.
 EQUIVALENTES A: 22-50-00 HAS., DE RIEGO.
- 7.- NUMBRE DEL FUSEEDUM: TEOODRO MONTUY JUAREZ.
 PREDIC: SAN PABLO.
 MUNICIPIO: BALANCAN.
 SUPERFICIE TOTAL: 30-57-00 HAS., DE TEMPORAL.
 EQUIVALENTES A: 18-28-50 HAS., DE RIEGO.
- 8.- NUMBRE DEL FUSEEDUM: ALEJANDRO FIGUEROA NARVAEZ.
 PREDIC: LA ESPIGA.
 MUNICIPIO: BALANCAN.
 SUPERFICIE TOTAL: 45-00-00 HAS., DE TEMPORAL.
 EQUIVALENTES A: 22-50-00 HAS., DE RIEGO.
- 9.- NUMBRE DEL FUSEEDUM: HAYMUNDO HERNANDEZ ARIAS.
 PREDIC: EL PORVENIR.
 MUNICIPIO: CENTLA.
 SUPERFICIE TOTAL: 1-53-20 HAS., DE TEMPORAL.
 EQUIVALENTES A: 0-76-60 HAS., DE RIEGO.
- 10.- NUMBRE DEL FUSEEDUM: MARCOS, ANTONIO Y MACARIO ARIAS JIRENEZ.
 PREDIC: SAN MARCOS.
 MUNICIPIO: CENTLA.
 SUPERFICIE TOTAL: 1-97-82 HAS., DE TEMPORAL.
 EQUIVALENTES A: 0-98-91 HAS., DE RIEGO.
- 11.- NUMBRE DEL FUSEEDUM: MIGUEL ANGEL CORDOBA SANTOS.
 PREDIC: EL BELLOTE.
 MUNICIPIO: CENTLA.
 SUPERFICIE TOTAL: 0-06-99 HAS., DE TEMPORAL.
 EQUIVALENTES A: 3-03-49 HAS., DE RIEGO.
- 12.- NUMBRE DEL FUSEEDUM: FRANCISCO GALLEGOS GOMEZ.
 PREDIC: EL SACRIFICIO.
 MUNICIPIO: CENTLA.
 SUPERFICIE TOTAL: 7-97-71 HAS., DE TEMPORAL.
 EQUIVALENTES A: 3-98-85 HAS., DE RIEGO.
- 13.- NUMBRE DEL FUSEEDUM: IGNACIO GARCIA ANTONIO Y PETRONILA GARCIA MONALES.
 PREDIC: LA SUIZA.
 MUNICIPIO: CENTLA.
 SUPERFICIE TOTAL: 11-14-00 HAS., DE TEMPORAL.
 EQUIVALENTES A: 5-57-30 HAS., DE RIEGO.
- 14.- NUMBRE DEL FUSEEDUM: HELIODORO JIMENEZ LEON.
 PREDIC: EL PALMAR.

MUNICIPIO: SUPERFICIE TOTAL: EQUIVALENTES A:	CENTLA. 0-25-00 HAS., DE TEMPORAL. 2-62-50 HAS., DE RIEGO.	29.- NOMBRE DEL POSEEDOR: PRECIO: MUNICIPIO: SUPERFICIE TOTAL: EQUIVALENTES A:	AYDOCIA ALVAREZ IZQUIERDO. LA NORIA. JALPA. 0-90-82 HAS., DE TEMPORAL. 0-45-41 HAS., DE RIEGO.
10.- NOMBRE DEL POSEEDOR: PRECIO: MUNICIPIO: SUPERFICIE TOTAL: EQUIVALENTES A:	MANUEL HERNANDEZ HERNANDEZ. SAN MAJUEL. CENTLA. 1-04-57 HAS., DE TEMPORAL. 0-52-28 HAS., DE RIEGO.	30.- NOMBRE DEL POSEEDOR: PRECIO: MUNICIPIO: SUPERFICIE TOTAL: EQUIVALENTES A:	JUANA RAMON IZQUIERDO. RECUERDO. JALPA. 4-31-96 HAS., DE TEMPORAL. 2-15-98 HAS., DE RIEGO.
16.- NOMBRE DEL POSEEDOR: PRECIO: MUNICIPIO: SUPERFICIE TOTAL: EQUIVALENTES A:	SALOMON FUNTEJO VALENCIA. SAN CARLITOS. CENTLA. 2-43-30 HAS., DE TEMPORAL. 1-21-05 HAS., DE RIEGO.	31.- NOMBRE DEL POSEEDOR: PRECIO: MUNICIPIO: SUPERFICIE TOTAL: EQUIVALENTES A:	MA JESUS SANCHEZ CERINO. SANTA MARIA. JALPA. 0-60-98 HAS., DE TEMPORAL. 0-30-49 HAS., DE RIEGO.
17.- NOMBRE DEL POSEEDOR: PRECIO: MUNICIPIO: SUPERFICIE TOTAL: EQUIVALENTES A:	ANGEL JIMENEZ MAGANA. LA LUCHA. CENTLA. 1-12-87 HAS., DE TEMPORAL. 0-56-43 HAS., DE RIEGO.	32.- NOMBRE DEL POSEEDOR: PRECIO: MUNICIPIO: SUPERFICIE TOTAL: EQUIVALENTES A:	JESUS CORDOVA SANCHEZ. EL PROGRESO. JALPA. 0-97-41 HAS., DE TEMPORAL. 0-48-70 HAS., DE RIEGO.
18.- NOMBRE DEL POSEEDOR: PRECIO: MUNICIPIO: SUPERFICIE TOTAL: EQUIVALENTES A:	HORACIO JIMENEZ LEON. EL CAMPEON. CENTLA. 0-15-00 HAS., DE TEMPORAL. 0-07-50 HAS., DE RIEGO.	33.- NOMBRE DEL POSEEDOR: PRECIO: MUNICIPIO: SUPERFICIE TOTAL: EQUIVALENTES A:	JESUS CORDOVA SANCHEZ. BUENA VISTA. JALPA. 2-29-36 HAS., DE TEMPORAL. 1-14-08 HAS., DE RIEGO.
19.- NOMBRE DEL POSEEDOR: PRECIO: MUNICIPIO: SUPERFICIE TOTAL: EQUIVALENTES A:	SERGIO ANTONIO DE LA CRUZ. EL SACRIFICIO. CENTLA. 4-50-00 HAS., DE TEMPORAL. 2-25-00 HAS., DE RIEGO.	34.- NOMBRE DEL POSEEDOR: PRECIO: MUNICIPIO: SUPERFICIE TOTAL: EQUIVALENTES A:	ANSELMO PENA DIAZ. ESQUIPULA. JUNUTA. 3-00-00 HAS., DE TEMPORAL. 1-50-00 HAS., DE RIEGO.
20.- NOMBRE DEL POSEEDOR: PRECIO: MUNICIPIO: SUPERFICIE TOTAL: EQUIVALENTES A:	BARTOLO CASTRO TORRES. LAS NARANJAS. CENTRO. 2-56-05 HAS., DE TEMPORAL. 1-28-02 HAS., DE RIEGO.	35.- NOMBRE DEL POSEEDOR: PRECIO: MUNICIPIO: SUPERFICIE TOTAL: EQUIVALENTES A:	HORACIO Y GISELDA VALENCIA OJEDA. EL PUYENIN. JUNUTA. 8-08-00 HAS., DE TEMPORAL. 4-04-00 HAS., DE RIEGO.
21.- NOMBRE DEL POSEEDOR: PRECIO: MUNICIPIO: SUPERFICIE TOTAL: EQUIVALENTES A:	TEODORO DE LA CRUZ LOPEZ. CASTILONIA. CUMALCALCO. 5-91-69 HAS., DE TEMPORAL. 2-95-84 HAS., DE RIEGO.	36.- NOMBRE DEL POSEEDOR: PRECIO: MUNICIPIO: SUPERFICIE TOTAL: EQUIVALENTES A:	MARIO ALBERTO Y JOSE JESUS HERNANDEZ LOS DOS ARBOLITOS. JUNUTA. 6-50-00 HAS., DE TEMPORAL. 3-25-00 HAS., DE RIEGO.
22.- NOMBRE DEL POSEEDOR: PRECIO: MUNICIPIO: SUPERFICIE TOTAL: EQUIVALENTES A:	TEODORO DE LA CRUZ LOPEZ. LA ESPERANZA. CUMALCALCO. 1-12-68 HAS., DE TEMPORAL. 0-56-34 HAS., DE RIEGO.	37.- NOMBRE DEL POSEEDOR: PRECIO: MUNICIPIO: SUPERFICIE TOTAL: EQUIVALENTES A:	ALBERTO VIDAL MUNOS. LA ESPERANZA. MACUSPANA. 75-45-00 HAS., DE RIEGO. 75-45-00 HAS., DE RIEGO.
23.- NOMBRE DEL POSEEDOR: PRECIO: MUNICIPIO: SUPERFICIE TOTAL: EQUIVALENTES A:	FRANCISCO DIAZ ALMEIDA E IGNACIA LA LUCHA. CUNDUACAN. 7-50-00 HAS., DE TEMPORAL. 3-75-00 HAS., DE RIEGO.	38.- NOMBRE DEL POSEEDOR: PRECIO: MUNICIPIO: SUPERFICIE TOTAL: EQUIVALENTES A:	ELAIO CANA MARTINEZ. SAN JOSE. MACUSPANA. 33-35-09 HAS., DE TEMPORAL. 16-67-54 HAS., DE RIEGO.
24.- NOMBRE DEL POSEEDOR: PRECIO: MUNICIPIO: SUPERFICIE TOTAL: EQUIVALENTES A:	SIMON DE LA CRUZ PALOMEQUE. SAN ANTONIO. HUIMANGUILLO. 22-29-97 HAS., DE TEMPORAL. 11-14-98 HAS., DE RIEGO.	39.- NOMBRE DEL POSEEDOR: PRECIO: MUNICIPIO: SUPERFICIE TOTAL: EQUIVALENTES A:	CARMEN HERNANDEZ ALEJANDRO. EL CHACAN. NACAJUCA. 1-13-40 HAS., DE TEMPORAL. 0-56-70 HAS., DE RIEGO.
25.- NOMBRE DEL POSEEDOR: PRECIO: MUNICIPIO: SUPERFICIE TOTAL: EQUIVALENTES A:	CONCEPCION GALLEGOS VELO. EL CONSUELO. JALAPA. 1-15-00 HAS., DE TEMPORAL. 0-57-50 HAS., DE RIEGO.	40.- NOMBRE DEL POSEEDOR: PRECIO: MUNICIPIO: SUPERFICIE TOTAL: EQUIVALENTES A:	JOSE LUCIANO ISIDRO. EL LIMON. NACAJUCA. 1-08-75 HAS., DE TEMPORAL. 0-54-37 HAS., DE RIEGO.
26.- NOMBRE DEL POSEEDOR: PRECIO: MUNICIPIO: SUPERFICIE TOTAL: EQUIVALENTES A:	ALFONSO SARHACINO MAYO. EL GUIRU. JALAPA. 2-43-82 HAS., DE TEMPORAL. 1-21-91 HAS., DE RIEGO.	41.- NOMBRE DEL POSEEDOR: PRECIO: MUNICIPIO: SUPERFICIE TOTAL: EQUIVALENTES A:	IGNACIA ROMAN DE HERNANDEZ. EL SACRIFICIO. NACAJUCA. 27-60-00 HAS., DE TEMPORAL. 13-80-00 HAS., DE RIEGO.
27.- NOMBRE DEL POSEEDOR: PRECIO: MUNICIPIO: SUPERFICIE TOTAL: EQUIVALENTES A:	SEFERINO CONTRERAS BOCANEGRA. EL GRAN PODER. JALAPA. 3-47-44 HAS., DE TEMPORAL. 1-73-72 HAS., DE RIEGO.	42.- NOMBRE DEL POSEEDOR: PRECIO: MUNICIPIO: SUPERFICIE TOTAL: EQUIVALENTES A:	NARCISO RODRIGUEZ ARIAS. SAN MARTIN. NACAJUCA. 3-45-42 HAS., DE TEMPORAL. 1-72-71 HAS., DE RIEGO.
28.- NOMBRE DEL POSEEDOR: PRECIO: MUNICIPIO: SUPERFICIE TOTAL: EQUIVALENTES A:	MARQUEZA LOPEZ SILVAN. EL REFUGIO. JALAPA. 1-71-28 HAS., DE TEMPORAL. 0-85-64 HAS., DE RIEGO.	43.- NOMBRE DEL POSEEDOR: PRECIO: MUNICIPIO:	MARIA LOPEZ PEN Y QUIRINO PEREZ -- EL CHUCHURUMBE.

MUNICIPIO: SUPERFICIE TOTAL: EQUIVALENTES A:	NACAJUCA. 1-00-00 HAS., DE TEMPORAL. 0-50-00 HAS., DE RIEGO.	53.- NOMBRE DEL PROSEEDOR: PRECIO: MUNICIPIO: SUPERFICIE TOTAL: EQUIVALENTES A:	TIBURCIA PEREZ CHAN. EL PRUGRESO. NACAJUCA. 2-85-00 HAS., DE TEMPORAL. 1-42-50 HAS., DE RIEGO.
44.- NOMBRE DEL PROSEEDOR: PRECIO: MUNICIPIO: SUPERFICIE TOTAL: EQUIVALENTES A:	AGUSTIN PEREZ CRUZ. EL GUANAL. NACAJUCA. 3-00-00 HAS., DE TEMPORAL. 1-50-00 HAS., DE RIEGO.	54.- NOMBRE DEL PROSEEDOR: PRECIO: MUNICIPIO: SUPERFICIE TOTAL: EQUIVALENTES A:	JOSE DIMAS FRIAS SANCHEZ. EL AGUJON. NACAJUCA. 1-12-63 HAS., DE TEMPORAL. 0-56-31 HAS., DE RIEGO.
45.- NOMBRE DEL PROSEEDOR: PRECIO: MUNICIPIO: SUPERFICIE TOTAL: EQUIVALENTES A:	ISABEL DE DIOS FRIAS. EL CHILE. NACAJUCA. 1-00-00 HAS., DE TEMPORAL. 0-50-00 HAS., DE RIEGO.	55.- NOMBRE DEL PROSEEDOR: PRECIO: MUNICIPIO: SUPERFICIE TOTAL: EQUIVALENTES A:	ENRIQUE DURAN MARIN. EL DURAZNO. TENOSIQUE. 2-87-92 HAS., DE TEMPORAL. 1-43-96 HAS., DE RIEGO.
46.- NOMBRE DEL PROSEEDOR: PRECIO: MUNICIPIO: SUPERFICIE TOTAL: EQUIVALENTES A:	FELICIANO PEREZ ARIAS Y CRISTINA --- SAN ANDRES. NACAJUCA. 4-10-42 HAS., DE TEMPORAL. 2-05-21 HAS., DE RIEGO.	56.- NOMBRE DEL PROSEEDOR: PRECIO: MUNICIPIO: SUPERFICIE TOTAL: EQUIVALENTES A:	ESTANISLADA CONTRERAS CHAN. EL ANHUYO. TENOSIQUE. 4-00-00 HAS., DE TEMPORAL. 2-00-00 HAS., DE RIEGO.
47.- NOMBRE DEL PROSEEDOR: PRECIO: MUNICIPIO: SUPERFICIE TOTAL: EQUIVALENTES A:	INES HERNANDEZ DE LA CRUZ Y MAXIMO SANTA MARTHA. NACAJUCA. 22-06-20 HAS., DE TEMPORAL. 11-03-10 HAS., DE RIEGO.	57.- NOMBRE DEL PROSEEDOR: PRECIO: MUNICIPIO: SUPERFICIE TOTAL: EQUIVALENTES A:	JOSEFA MENDEZ ARA. EL CHIVITA. TENOSIQUE. 9-99-96 HAS., DE TEMPORAL. 4-99-98 HAS., DE RIEGO.
48.- NOMBRE DEL PROSEEDOR: PRECIO: MUNICIPIO: SUPERFICIE TOTAL: EQUIVALENTES A:	CEVERINO PEREZ ROMAN. EL PORVENIR. NACAJUCA. 0-07-00 HAS., DE TEMPORAL. 0-03-50 HAS., DE RIEGO.	58.- NOMBRE DEL PROSEEDOR: PRECIO: MUNICIPIO: SUPERFICIE TOTAL: EQUIVALENTES A:	CARMEN NUMERO ROSQUEDA. EL CARMEN. TENOSIQUE. 0-00-00 HAS., DE TEMPORAL. 3-00-00 HAS., DE RIEGO.
49.- NOMBRE DEL PROSEEDOR: PRECIO: MUNICIPIO: SUPERFICIE TOTAL: EQUIVALENTES A:	RODOLFO LOPEZ HERNANDEZ Y LILIA --- ALEJANDRO DE LOPEZ. EL GATO. NACAJUCA. 0-89-22 HAS., DE TEMPORAL. 0-44-01 HAS., DE RIEGO.	59.- NOMBRE DEL PROSEEDOR: PRECIO: MUNICIPIO: SUPERFICIE TOTAL: EQUIVALENTES A:	CARLOS MAPIO DURAN MORALES. SAN JACINTO. TENOSIQUE. 5-18-00 HAS., DE TEMPORAL. 2-59-00 HAS., DE RIEGO.
50.- NOMBRE DEL PROSEEDOR: PRECIO: MUNICIPIO: SUPERFICIE TOTAL: EQUIVALENTES A:	JUAN DE LA CRUZ ESTEBAN. SAN JUAN. NACAJUCA. 2-39-28 HAS., DE TEMPORAL. 1-19-04 HAS., DE RIEGO.	60.- NOMBRE DEL PROSEEDOR: PRECIO: MUNICIPIO: SUPERFICIE TOTAL: EQUIVALENTES A:	ARSENIO ZUBIETA VALENZUELA. EL CANAL. TENOSIQUE. 3-50-00 HAS., DE TEMPORAL. 1-75-00 HAS., DE RIEGO.
51.- NOMBRE DEL PROSEEDOR: PRECIO: MUNICIPIO: SUPERFICIE TOTAL: EQUIVALENTES A:	JOSE ARELLANO HERNANDEZ. EL PICHE. NACAJUCA. 1-45-00 HAS., DE TEMPORAL. 0-72-50 HAS., DE RIEGO.	61.- NOMBRE DEL PROSEEDOR: PRECIO: MUNICIPIO: SUPERFICIE TOTAL: EQUIVALENTES A:	RUGELIO SANCHEZ DURAN. EL TINTO. TENOSIQUE. 5-00-00 HAS., DE TEMPORAL. 2-50-00 HAS., DE RIEGO.
52.- NOMBRE DEL PROSEEDOR: PRECIO: MUNICIPIO: SUPERFICIE TOTAL: EQUIVALENTES A:	ANDRES DE LA CRUZ Y MARIA ISABEL LUCIANO ISUAL. EL LIMON. NACAJUCA. 3-35-19 HAS., DE TEMPORAL. 1-67-59 HAS., DE RIEGO.		

D A D U EN LA SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA, EN ---
MEXICO, DISTRITO FEDERAL, A 20 DE SEPTIEMBRE DE 1991

EL SECRETARIO DE LA
REFORMA AGRARIA
VICTOR V. CERVENA PACHECO

CUMPLIÓ
EL SUBSECRETARIO DE
REFORMA AGRARIA
RENATO VEG. ALVARADO

ACUERDO DE INAFECTABILIDAD
AGRICOLA

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA.

CON APOYO EN LOS DICTAMENES APROBADOS POR EL PLENO DEL CUERPO CONSULTIVO AGRARIO EN SESIONES DE LOS DIAS 13 DE JUNIO DE 1991, 3 DE MAYO DE 1991, 2 DE MAYO DE 1991, 10 DE ABRIL DE 1991, 19 DE JUNIO DE 1991, 30 DE MAYO DE 1991, 31 DE ENERO DE 1991, 30 DE ENERO DE 1991, 24 DE ENERO DE 1991, 22 DE ENERO DE 1991, 9 DE MAYO DE 1991, 17 DE ABRIL DE 1991, 11 DE ABRIL DE 1991, 27 DE FEBRERO DE 1991, 25 DE MAYO DE 1991, 1 DE ABRIL DE 1991, 24 DE ABRIL DE 1991, 21 DE FEBRERO DE 1991, 12 DE DICIEMBRE DE 1990, 16 DE ENERO DE 1991, 13 DE FEBRERO DE 1991, 14 DE FEBRERO DE 1991, 6 DE JUNIO DE 1991, 16 DE MAYO DE 1991, 4 DE ABRIL DE 1991, 13 DE DICIEMBRE DE 1990, 10 DE MAYO DE 1990, 23 DE MAYO DE 1991, 20 DE FEBRERO DE 1991, 5 DE JUNIO DE 1991, 22 DE MAYO DE 1991, 9 DE SEPTIEMBRE DE 1991 Y 15 DE MAYO DE 1991, DE LOS QUE SE DESPRENDE QUE SE HAN CUBIERTO LOS REQUISITOS REFERENTES A SUPERFICIE, CALIDAD Y EXPLOTACION, ESTABLECIDOS EN LOS ARTICULOS 27-FRACCION XV DE LA CONSTITUCION GENERAL DE LA REPUBLICA; 249, 250, 252, 257, 259, 263, 274 Y 10 FRACCION XX Y SEGUNDO TRANSITORIO, PARRAFO SEGUNDO Y DEMAS RELATIVOS DE LA LEY FEDERAL DE REFORMA AGRARIA; 6, 9, 14, 21 AL 27 Y CONDUCTOS DEL REGLAMENTO DE INAFECTABILIDAD AGRICOLA Y CANADERA, EL C. SECRETARIO DE LA REFORMA AGRARIA, CON FECHA 7 DE AGOSTO DE 1991, ACORDO EXPEDIR LOS SIGUIENTES CERTIFICADOS DE INAFECTABILIDAD AGRICOLA DEL ESTADO DE TABASCO.

- 1.- NOMBRE DEL POSEEDOR: RAFAEL ENRIQUE PALOMO SANCHEZ.
PRECIO: EL RANCHITO.
MUNICIPIO: BALANCAN.
SUPERFICIE TOTAL: 45-29-92 HAS., DE TEMPORAL.
EQUIVALENTES A: 22-54-96 HAS., DE RIEGO.
- 2.- NOMBRE DEL POSEEDOR: JOSE INIGUES ESPITIA.
PRECIO: LA PACHANGA I.
MUNICIPIO: BALANCAN.
SUPERFICIE TOTAL: 52-46-04 HAS., DE TEMPORAL.
EQUIVALENTES A: 26-23-02 HAS., DE RIEGO.
- 3.- NOMBRE DEL POSEEDOR: ANGELITA ZACARIAS GONZALEZ.
PRECIO: CALIFORNIA.
MUNICIPIO: BALANCAN.
SUPERFICIE TOTAL: 30-00-00 HAS., DE TEMPORAL.
EQUIVALENTES A: 15-00-00 HAS., DE RIEGO.
- 4.- NOMBRE DEL POSEEDOR: ARTURO GARCIA HERNANDEZ.
PRECIO: SAN JUAN.
MUNICIPIO: BALANCAN.
SUPERFICIE TOTAL: 9-00-00 HAS., DE TEMPORAL.
EQUIVALENTES A: 4-50-00 HAS., DE RIEGO.
- 5.- NOMBRE DEL POSEEDOR: JOSE PLREZ CRUZ.
PRECIO: LA LUCHA.
MUNICIPIO: CARDENAS.
SUPERFICIE TOTAL: 3-01-05 HAS., DE TEMPORAL.
EQUIVALENTES A: 1-50-52 HAS., DE RIEGO.
- 6.- NOMBRE DEL POSEEDOR: HERMINIO PEREZ LEON.
PRECIO: LA PALMA.
MUNICIPIO: CENTLA.
SUPERFICIE TOTAL: 1-10-25 HAS., DE TEMPORAL.
EQUIVALENTES A: 0-55-12 HAS., DE RIEGO.
- 7.- NOMBRE DEL POSEEDOR: ROBERTO HERNANDEZ SALVADOR.
PRECIO: LA FLOR DE GRIJALVA.
MUNICIPIO: CENTLA.
SUPERFICIE TOTAL: 19-58-40 HAS., DE AGOSTADERO DE ---

BUENA CALIDAD.
EQUIVALENTES A:

- 8.- NOMBRE DEL POSEEDOR: ILDEFONSO RAMOS GARCIA.
PRECIO: EL REGALITO.
MUNICIPIO: CENTLA.
SUPERFICIE TOTAL: 2-21-32 HAS., DE TEMPORAL.
EQUIVALENTES A: 1-10-66 HAS., DE RIEGO.
- 9.- NOMBRE DEL POSEEDOR: PEDRO MONTERO HERNANDEZ.
PRECIO: EL AGUACATE.
MUNICIPIO: CENTLA.
SUPERFICIE TOTAL: 2-16-20 HAS., DE TEMPORAL.
EQUIVALENTES A: 1-08-10 HAS., DE RIEGO.
- 10.- NOMBRE DEL POSEEDOR: HECTOR IZQUIERDO HERNANDEZ.
PRECIO: EL LLANO.
MUNICIPIO: CENTLA.
SUPERFICIE TOTAL: 75-47-84 HAS., DE TEMPORAL.
EQUIVALENTES A: 37-73-92 HAS., DE RIEGO.
- 11.- NOMBRE DEL POSEEDOR: FELIX PEREZ JIMENEZ.
PRECIO: EL GUARIZOL.
MUNICIPIO: CENTLA.
SUPERFICIE TOTAL: 0-85-23 HAS., DE TEMPORAL.
EQUIVALENTES A: 0-42-61 HAS., DE RIEGO.
- 12.- NOMBRE DEL POSEEDOR: PEDRO GORDILLO PEREZ.
PRECIO: SAN PEDRO.
MUNICIPIO: CENTLA.
SUPERFICIE TOTAL: 2-24-05 HAS., DE TEMPORAL.
EQUIVALENTES A: 1-12-02 HAS., DE RIEGO.
- 13.- NOMBRE DEL POSEEDOR: MANUEL JIMENEZ DIONICIO, MARQUESA.
PRECIO: HERNANDEZ DE JIMENEZ.
MUNICIPIO: SAN MANUEL.
SUPERFICIE TOTAL: 4-07-28 HAS., DE TEMPORAL.
EQUIVALENTES A: 2-03-64 HAS., DE RIEGO.
- 14.- NOMBRE DEL POSEEDOR: BALDEMAR HERNANDEZ OPTIZ.
PRECIO: LA ESPERANZA.
MUNICIPIO: CENTLA.
SUPERFICIE TOTAL: 4-41-70 HAS., DE TEMPORAL.
EQUIVALENTES A: 2-20-85 HAS., DE RIEGO.
- 15.- NOMBRE DEL POSEEDOR: GONDOVEVA RAMOS GARCIA.
PRECIO: EL GUAYO.
MUNICIPIO: CENTLA.
SUPERFICIE TOTAL: 3-02-34 HAS., DE TEMPORAL.
EQUIVALENTES A: 1-51-17 HAS., DE RIEGO.
- 16.- NOMBRE DEL POSEEDOR: FIDEL RAMOS HERNANDEZ.
PRECIO: EL CUAYO.
MUNICIPIO: CENTLA.
SUPERFICIE TOTAL: 6-75-48 HAS., DE TEMPORAL.
EQUIVALENTES A: 3-37-74 HAS., DE RIEGO.
- 17.- NOMBRE DEL POSEEDOR: NICANOR RODRIGUEZ HERNANDEZ.
PRECIO: EL PORVENIR.
MUNICIPIO: CENTLA.
SUPERFICIE TOTAL: 3-38-30 HAS., DE TEMPORAL.
EQUIVALENTES A: 1-69-15 HAS., DE RIEGO.
- 18.- NOMBRE DEL POSEEDOR: TOMAS SALVADOR JIMENEZ.
PRECIO: EL RECUERDO.
MUNICIPIO: CENTLA.
SUPERFICIE TOTAL: 0-66-67 HAS., DE TEMPORAL.
EQUIVALENTES A: 0-33-33 HAS., DE RIEGO.
- 19.- NOMBRE DEL POSEEDOR: BERNARDO APARICIO SANCHEZ.
PRECIO: SAN BERNARDO.
MUNICIPIO: CENTLA.
SUPERFICIE TOTAL: 3-86-75 HAS., DE TEMPORAL.
EQUIVALENTES A: 1-93-37 HAS., DE RIEGO.
- 20.- NOMBRE DEL POSEEDOR: ROMAN GORDILLO ARIAS.
PRECIO: SAN NICOLAS.
MUNICIPIO: CENTLA.
SUPERFICIE TOTAL: 3-90-00 HAS., DE TEMPORAL.
EQUIVALENTES A: 1-95-00 HAS., DE RIEGO.
- 21.- NOMBRE DEL POSEEDOR: CESAR MAGANA PEREZ.
PRECIO: LAS FLORES.
MUNICIPIO: CENTLA.
SUPERFICIE TOTAL: 2-09-25 HAS., DE TEMPORAL.
EQUIVALENTES A: 1-04-62 HAS., DE RIEGO.

22.- NOMBRE DEL POSEEDOR: PRECIO: MUNICIPIO: SUPERFICIE TOTAL: EQUIVALENTES A:	FRANCISCO HERNANDEZ SALVADOR. SANTA CRUZ. CENTLA. 2-09-16 HAS., DE TEMPORAL. 1-04-58 HAS., DE RIEGO.	PREDIO: MUNICIPIO: SUPERFICIE TOTAL: EQUIVALENTES A:	SAN JUAN. CENTLA. 2-68-83 HAS., DE TEMPORAL. 1-34-41 HAS., DE RIEGO.
23.- NOMBRE DEL POSEEDOR: HERNANDEZ. PRECIO: MUNICIPIO: SUPERFICIE TOTAL: EQUIVALENTES A:	BELLANIRA Y NORMA IZQUIERDO ----- LA ESPERANZA. CENTLA. 64-04-94 HAS., DE TEMPORAL. 32-02-47 HAS., DE RIEGO.	37.- NOMBRE DEL POSEEDOR: PRECIO: MUNICIPIO: SUPERFICIE TOTAL: EQUIVALENTES A:	CONCEPCION HERNANDEZ DE LA CRUZ. LAS PALMITAS. CENTLA. 0-80-00 HAS., DE TEMPORAL. 0-40-00 HAS., DE RIEGO.
24.- NOMBRE DEL POSEEDOR: PRECIO: MUNICIPIO: SUPERFICIE TOTAL: EQUIVALENTES A:	JUAN DE LOS SANTOS GARCIA. EL LIMON. CENTLA. 377-85-25 HAS., DE TEMPORAL. 188-92-62 HAS., DE RIEGO.	38.- NOMBRE DEL POSEEDOR: PRECIO: MUNICIPIO: SUPERFICIE TOTAL: EQUIVALENTES A:	MARGARITO SALVADOR GARCIA. SAN FRANCISCO DEL CARMEN. CENTLA. 4-30-00 HAS., DE TEMPORAL. 2-00-00 HAS., DE RIEGO.
25.- NOMBRE DEL POSEEDOR: CORDOVA. PRECIO: MUNICIPIO: SUPERFICIE TOTAL: EQUIVALENTES A:	JOSE ARIAS SANTOS Y SOFIA HERNANDEZ- LA ESPERANZA. CENTLA. 258-64-28 HAS., DE TEMPORAL. 129-32-14 HAS., DE RIEGO.	39.- NOMBRE DEL POSEEDOR: PRECIO: MUNICIPIO: SUPERFICIE TOTAL: EQUIVALENTES A:	HIGUILL SALVADOR HERNANDEZ. LA UNION. CENTLA. 2-39-16 HAS., DE TEMPORAL. 1-04-58 HAS., DE RIEGO.
26.- NOMBRE DEL POSEEDOR: PRECIO: MUNICIPIO: SUPERFICIE TOTAL: EQUIVALENTES A:	ISIDRO HERNANDEZ SALVADOR. EL SILENCIO. CENTLA. 4-18-32 HAS., DE TEMPORAL. 2-09-16 HAS., DE RIEGO.	40.- NOMBRE DEL POSEEDOR: PRECIO: MUNICIPIO: SUPERFICIE TOTAL: EQUIVALENTES A:	HILDA GARCIA DE LOS SANTOS. SAN CARLOS. CENTLA. 3-77-00 HAS., DE TEMPORAL. 0-36-50 HAS., DE RIEGO.
27.- NOMBRE DEL POSEEDOR: PRECIO: MUNICIPIO: SUPERFICIE TOTAL: EQUIVALENTES A:	HILDA GARCIA DE LOS SANTOS. LAS PALMERAS. CENTLA. 2-45-00 HAS., DE TEMPORAL. 1-22-50 HAS., DE RIEGO.	41.- NOMBRE DEL POSEEDOR: PRECIO: MUNICIPIO: SUPERFICIE TOTAL: EQUIVALENTES A:	AURORA DIONICIO GALLEGOS. MATILDE. CENTLA. 3-26-00 HAS., DE TEMPORAL. 0-48-00 HAS., DE RIEGO.
28.- NOMBRE DEL POSEEDOR: PRECIO: MUNICIPIO: SUPERFICIE TOTAL: EQUIVALENTES A:	ROSALINO HERNANDEZ GARCIA. EL TRIUNFO. CENTLA. 5-18-32 HAS., DE TEMPORAL. 2-59-16 HAS., DE RIEGO.	42.- NOMBRE DEL POSEEDOR: PRECIO: MUNICIPIO: SUPERFICIE TOTAL: EQUIVALENTES A:	ALBA MONTERO HERNANDEZ. EL REFUGIO. CENTLA. 5-29-70 HAS., DE TEMPORAL. 2-64-35 HAS., DE RIEGO.
29.- NOMBRE DEL POSEEDOR: ESPERANZA SALVADOR HERNANDEZ. PRECIO: MUNICIPIO: SUPERFICIE TOTAL: EQUIVALENTES A:	VIRGLIO PEREZ SALVADOR Y MARIA ---- LA CONCEPCION. CENTLA. 4-18-32 HAS., DE TEMPORAL. 2-09-16 HAS., DE RIEGO.	43.- NOMBRE DEL POSEEDOR: PRECIO: MUNICIPIO: SUPERFICIE TOTAL: EQUIVALENTES A:	MERCEDES SALVADOR JIMENEZ. EL PURVENIR. CENTLA. 0-24-30 HAS., DE TEMPORAL. 0-47-15 HAS., DE RIEGO.
30.- NOMBRE DEL POSEEDOR: PRECIO: MUNICIPIO: SUPERFICIE TOTAL: EQUIVALENTES A:	GUADALUPE HERNANDEZ GARCIA. LA GUADALUPE. CENTLA. 3-25-00 HAS., DE TEMPORAL. 1-62-50 HAS., DE RIEGO.	44.- NOMBRE DEL POSEEDOR: PRECIO: MUNICIPIO: SUPERFICIE TOTAL: EQUIVALENTES A:	PEDRO PEREZ PEREZ. EL GUATOPE. CENTLA. 8-56-64 HAS., DE TEMPORAL. 4-28-32 HAS., DE RIEGO.
31.- NOMBRE DEL POSEEDOR: PRECIO: MUNICIPIO: SUPERFICIE TOTAL: EQUIVALENTES A:	MELIDA SALVADOR GARCIA. EL CARMEN. CENTLA. 2-09-16 HAS., DE TEMPORAL. 1-04-58 HAS., DE RIEGO.	45.- NOMBRE DEL POSEEDOR: PRECIO: MUNICIPIO: SUPERFICIE TOTAL: EQUIVALENTES A:	MARIA RAMIREZ MORALES. SANTA MARIA. CENTLA. 5-14-26 HAS., DE TEMPORAL. 2-57-13 HAS., DE RIEGO.
32.- NOMBRE DEL POSEEDOR: PRECIO: MUNICIPIO: SUPERFICIE TOTAL: EQUIVALENTES A:	ALEJANDRO HERNANDEZ JIMENEZ. SAN MARTIN. CENTLA. 2-09-16 HAS., DE TEMPORAL. 1-04-58 HAS., DE RIEGO.	46.- NOMBRE DEL POSEEDOR: PRECIO: MUNICIPIO: SUPERFICIE TOTAL: EQUIVALENTES A:	ROSARIO MONTERO BENITES. EL BELLOTE. CENTLA. 0-76-00 HAS., DE TEMPORAL. 0-37-95 HAS., DE RIEGO.
33.- NOMBRE DEL POSEEDOR: PRECIO: MUNICIPIO: SUPERFICIE TOTAL: EQUIVALENTES A:	AUSENCIO SALVADOR GONDILLO. LA GLORIA. CENTLA. 9-44-25 HAS., DE TEMPORAL. 4-22-12 HAS., DE RIEGO.	47.- NOMBRE DEL POSEEDOR: PRECIO: MUNICIPIO: SUPERFICIE TOTAL: EQUIVALENTES A:	ALVARO HERNANDEZ SALVADOR. SAN FRANCISCO DEL CARMEN. CENTLA. 9-15-00 HAS., DE TEMPORAL. 4-57-50 HAS., DE RIEGO.
34.- NOMBRE DEL POSEEDOR: PRECIO: MUNICIPIO: SUPERFICIE TOTAL: EQUIVALENTES A:	ELIGIO SALVADOR VALENCIA. EL SACRIFICIO. CENTLA. 4-18-32 HAS., DE TEMPORAL. 2-09-16 HAS., DE RIEGO.	48.- NOMBRE DEL POSEEDOR: PRECIO: MUNICIPIO: SUPERFICIE TOTAL: EQUIVALENTES A:	ANTONIO ARIAS JIMENEZ. SAN RUMAN. CENTLA. 1-46-15 HAS., DE TEMPORAL. 0-73-07 HAS., DE RIEGO.
35.- NOMBRE DEL POSEEDOR: PRECIO: MUNICIPIO: SUPERFICIE TOTAL: EQUIVALENTES A:	RUBEN APARICIO RODRIGUEZ. EL PARNASCO. CENTLA. 3-86-75 HAS., DE TEMPORAL. 1-93-37 HAS., DE RIEGO.	49.- NOMBRE DEL POSEEDOR: CUPIL MENDEZ. PRECIO: MUNICIPIO: SUPERFICIE TOTAL: EQUIVALENTES A:	RAUL HERNANDEZ ZAPATA Y MARIA TOMASA SAN PEDRO. CENTLA. 1-68-00 HAS., DE TEMPORAL. 0-84-00 HAS., DE RIEGO.
36.- NOMBRE DEL POSEEDOR:	ABENAMAR HERNANDEZ ZAPATA.	50.- NOMBRE DEL POSEEDOR: HERNANDEZ JIMENEZ. PRECIO: MUNICIPIO:	ALFONSO MONTERO ARIAS Y LUCIA - SAN JUAN. CENTLA.

	SUPERFICIE TOTAL: EQUIVALENTES A:	2-79-84 HAS., DE TEMPORAL. 1-39-92 HAS., DE RIEGO.	MUNICIPIO: SUPERFICIE TOTAL: EQUIVALENTES A:	CENTLA. 3-44-12 HAS., DE TEMPORAL. 1-72-09 HAS., DE RIEGO.
51.-	NOMBRE DEL POSEEDOR: PRECIO: MUNICIPIO: SUPERFICIE TOTAL: EQUIVALENTES A:	NAPOLCON DIONICIO RAMON. EL LIMON. CENTLA. 4-53-20 HAS., DE TEMPORAL. 2-26-60 HAS., DE RIEGO.	56.-	NOMBRE DEL POSEEDOR: PRECIO: MUNICIPIO: SUPERFICIE TOTAL: EQUIVALENTES A:
				JUAN GARCIA HIPOLITO. SAN JUANITO. CENTLA. 8-78-17 HAS., DE TEMPORAL. 4-39-06 HAS., DE RIEGO.
52.-	NOMBRE DEL POSEEDOR: PRECIO: MUNICIPIO: SUPERFICIE TOTAL: EQUIVALENTES A:	FROYLAN APARICIO RODRIGUEZ. EL CAMPAN. CENTLA. 3-86-75 HAS., DE TEMPORAL. 1-93-37 HAS., DE RIEGO.	67.-	NOMBRE DEL POSEEDOR: PRECIO: MUNICIPIO: SUPERFICIE TOTAL: EQUIVALENTES A:
				ALFONSO HERNANDEZ HERNANDEZ. SAN JUAN. CENTLA. 1-34-58 HAS., DE TEMPORAL. 0-52-24 HAS., DE RIEGO.
53.-	NOMBRE DEL POSEEDOR: PRECIO: MUNICIPIO: SUPERFICIE TOTAL: EQUIVALENTES A:	EMILIO GALLEGOS GOMEZ. LA HERENCIA. CENTLA. 8-05-00 HAS., DE TEMPORAL. 4-02-50 HAS., DE RIEGO.	68.-	NOMBRE DEL POSEEDOR: PRECIO: MUNICIPIO: SUPERFICIE TOTAL: EQUIVALENTES A:
				TOMAS SALVADOR DE LOS SANTOS. EL CARMEN. CENTLA. 1-22-19 HAS., DE TEMPORAL. 0-51-09 HAS., DE RIEGO.
54.-	NOMBRE DEL POSEEDOR: PRECIO: MUNICIPIO: SUPERFICIE TOTAL: EQUIVALENTES A:	FLORENTINO PEREZ VALENCIA. SAN FRANCISCO. CENTLA. 17-50-00 HAS., DE TEMPORAL. 8-75-00 HAS., DE RIEGO.	69.-	NOMBRE DEL POSEEDOR: PRECIO: MUNICIPIO: SUPERFICIE TOTAL: EQUIVALENTES A:
				OLFA EVA GARCIA SANTOS. PROVIDENCIA. CENTLA. 3-32-24 HAS., DE TEMPORAL. 1-56-12 HAS., DE RIEGO.
55.-	NOMBRE DEL POSEEDOR: PRECIO: MUNICIPIO: SUPERFICIE TOTAL: EQUIVALENTES A:	DOMITILA LEON SALVADOR. EL PERICO. CENTLA. 9-10-00 HAS., DE TEMPORAL. 4-55-00 HAS., DE RIEGO.	70.-	NOMBRE DEL POSEEDOR: PRECIO: MUNICIPIO: SUPERFICIE TOTAL: EQUIVALENTES A:
				RONALFU GALLEGOS GOMEZ. LA ILUSION. CENTLA. 8-05-00 HAS., DE TEMPORAL. 4-02-50 HAS., DE RIEGO.
56.-	NOMBRE DEL POSEEDOR: PRECIO: MUNICIPIO: SUPERFICIE TOTAL: EQUIVALENTES A:	OTILIO HERNANDEZ SALVADOR. PENJAMO. CENTLA. 2-50-00 HAS., DE TEMPORAL. 1-25-00 HAS., DE RIEGO.	71.-	NOMBRE DEL POSEEDOR: PRECIO: MUNICIPIO: SUPERFICIE TOTAL: EQUIVALENTES A:
				JUANA RODRIGUEZ CORDOVA. SAN JOSE. CENTLA. 1-99-00 HAS., DE TEMPORAL. 0-90-00 HAS., DE RIEGO.
57.-	NOMBRE DEL POSEEDOR: PRECIO: MUNICIPIO: SUPERFICIE TOTAL: EQUIVALENTES A:	RODOLFO HERNANDEZ GARCIA. SAN MIGUEL. CENTLA. 2-09-16 HAS., DE TEMPORAL. 1-04-58 HAS., DE RIEGO.	72.-	NOMBRE DEL POSEEDOR: PRECIO: MUNICIPIO: SUPERFICIE TOTAL: EQUIVALENTES A:
				CONCEPCION GORDILLO ARIAS. EL GUAPOTE. CENTLA. 1-19-09 HAS., DE TEMPORAL. 0-59-79 HAS., DE RIEGO.
58.-	NOMBRE DEL POSEEDOR: PRECIO: MUNICIPIO: SUPERFICIE TOTAL: EQUIVALENTES A:	CARMEN MORALES. EL SACRIFICIO. CENTLA. 5-56-95 HAS., DE TEMPORAL. 2-78-47 HAS., DE RIEGO.	73.-	NOMBRE DEL POSEEDOR: PRECIO: MUNICIPIO: SUPERFICIE TOTAL: EQUIVALENTES A:
				ALBERTO CORDOVA MARIN Y GLORIA ---- CORNELIA JIMENEZ. EL LIMON. CENTLA. 6-62-64 HAS., DE TEMPORAL. 3-31-32 HAS., DE RIEGO.
59.-	NOMBRE DEL POSEEDOR: PRECIO: MUNICIPIO: SUPERFICIE TOTAL: EQUIVALENTES A:	MIGUEL ANGEL DIAZ PALMA. SAN MIGUEL. CENTLA. 1-30-00 HAS., DE TEMPORAL. 0-75-00 HAS., DE RIEGO.	74.-	NOMBRE DEL POSEEDOR: PRECIO: MUNICIPIO: SUPERFICIE TOTAL: EQUIVALENTES A:
				PEDRO DIONICIO SANTOS Y SERGIA ----- SAN FELIPE. CENTLA. 2-30-05 HAS., DE TEMPORAL. 1-30-02 HAS., DE RIEGO.
60.-	NOMBRE DEL POSEEDOR: PRECIO: MUNICIPIO: SUPERFICIE TOTAL: EQUIVALENTES A:	ALBERTO CORDOVA MARIN. DOS ARBOLITOS. CENTLA. 1-50-15 HAS., DE TEMPORAL. 0-75-07 HAS., DE RIEGO.	75.-	NOMBRE DEL POSEEDOR: PRECIO: MUNICIPIO: SUPERFICIE TOTAL: EQUIVALENTES A:
				CARLOS HERNANDEZ DIONICIO. LA MONTANA. CENTLA. 1-16-12 HAS., DE TEMPORAL. 0-58-06 HAS., DE RIEGO.
61.-	NOMBRE DEL POSEEDOR: PRECIO: MUNICIPIO: SUPERFICIE TOTAL: EQUIVALENTES A:	MANUEL MAY LEON. EL RETIRO. CENTLA. 7-25-00 HAS., DE TEMPORAL. 3-62-50 HAS., DE RIEGO.	76.-	NOMBRE DEL POSEEDOR: PRECIO: MUNICIPIO: SUPERFICIE TOTAL: EQUIVALENTES A:
				BERTALINA CONFIL SANCHEZ. EL PARIASO. CENTLA. 1-32-60 HAS., DE TEMPORAL. 0-51-36 HAS., DE RIEGO.
62.-	NOMBRE DEL POSEEDOR: PRECIO: MUNICIPIO: SUPERFICIE TOTAL: EQUIVALENTES A:	RUBEN DANIO DIONICIO RAMON. EL LIMON. CENTLA. 1-15-29 HAS., DE TEMPORAL. 0-57-64 HAS., DE RIEGO.	77.-	NOMBRE DEL POSEEDOR: PRECIO: MUNICIPIO: SUPERFICIE TOTAL: EQUIVALENTES A:
				FRANCISCO MONTERO ARIAS. EL RETIRO. CENTLA. 1-39-85 HAS., DE TEMPORAL. 0-54-99 HAS., DE RIEGO.
63.-	NOMBRE DEL POSEEDOR: PRECIO: MUNICIPIO: SUPERFICIE TOTAL: EQUIVALENTES A:	MOISES PEREZ GARCIA. LA CARMELITA. CENTLA. 2-33-10 HAS., DE TEMPORAL. 1-16-55 HAS., DE RIEGO.	78.-	NOMBRE DEL POSEEDOR: PRECIO: MUNICIPIO: SUPERFICIE TOTAL: EQUIVALENTES A:
				DANIEL ARIAS DE LOS SANTOS. SANTA MARIA. CENTLA. 4-35-62 HAS., DE TEMPORAL. 2-02-74 HAS., DE RIEGO.
64.-	NOMBRE DEL POSEEDOR: PRECIO: MUNICIPIO: SUPERFICIE TOTAL: EQUIVALENTES A:	JUAN HERNANDEZ JIMENEZ. LA PROVIDENCIA. CENTLA. 2-39-16 HAS., DE TEMPORAL. 1-04-58 HAS., DE RIEGO.	79.-	NOMBRE DEL POSEEDOR: PRECIO: MUNICIPIO: SUPERFICIE TOTAL: EQUIVALENTES A:
				RAYMUNDO HERNANDEZ ARIAS. EL GUAPOTE. CENTLA. 1-50-37 HAS., DE TEMPORAL. 0-75-16 HAS., DE RIEGO.
65.-	NOMBRE DEL POSEEDOR: PRECIO:	MARIA DOLores GARCIA HIPOLITO. SAN FERNANDO.		

80.- NOMBRE DEL POSEEDOR: GUILHERME LEEA. PREDIO: MUNICIPIO: SUPERFICIE TOTAL: EQUIVALENTES A:	JUAQUIN FELIX PANTOJA Y ANA MARIA -- RANCHO QUEMADO. CENTLA. 4-30-00 HAS., DE TEMPORAL. 2-30-00 HAS., DE RIEGO.	SUPERFICIE TOTAL: EQUIVALENTES A:	3-96-64 HAS., DE TEMPORAL. 1-28-32 HAS., DE RIEGO.
81.- NOMBRE DEL POSEEDOR: PREDIO: MUNICIPIO: SUPERFICIE TOTAL: EQUIVALENTES A:	ALBA MONTERO HERNANDEZ. SANTA ISABEL. CENTLA. 5-33-79 HAS., DE TEMPORAL. 2-56-05 HAS., DE RIEGO.	95.- NOMBRE DEL POSEEDOR: PREDIO: MUNICIPIO: SUPERFICIE TOTAL: EQUIVALENTES A:	MANUELLA CADENA GARCIA. EL MARTILLO. CENTRO. 1-50-00 HAS., DE TEMPORAL. 0-75-00 HAS., DE RIEGO.
82.- NOMBRE DEL POSEEDOR: PREDIO: MUNICIPIO: SUPERFICIE TOTAL: EQUIVALENTES A:	ROMAN GORDILLO ARIAS. SAN ROMAN. CENTLA. 4-24-19 HAS., DE TEMPORAL. 2-47-05 HAS., DE RIEGO.	96.- NOMBRE DEL POSEEDOR: PREDIO: MUNICIPIO: SUPERFICIE TOTAL: EQUIVALENTES A:	NELLY MARTINEZ AGUIRRE DE MAGARA. LA PRIMAVERA. CENTRO. 1-57-50 HAS., DE TEMPORAL. 0-93-75 HAS., DE RIEGO.
83.- NOMBRE DEL POSEEDOR: PREDIO: MUNICIPIO: SUPERFICIE TOTAL: EQUIVALENTES A:	ESPERANZA CRUZ DIONICIO. LA ESPERANZA. CENTLA. 2-84-73 HAS., DE TEMPORAL. 1-42-36 HAS., DE RIEGO.	97.- NOMBRE DEL POSEEDOR: PREDIO: MUNICIPIO: SUPERFICIE TOTAL: EQUIVALENTES A:	MARIA PETRONA VIDAL ZAVALA. LA CEIDA. CENTRO. 3-33-20 HAS., DE TEMPORAL. 1-91-60 HAS., DE RIEGO.
84.- NOMBRE DEL POSEEDOR: PREDIO: MUNICIPIO: SUPERFICIE TOTAL: EQUIVALENTES A:	FERMIN VALENCIA DOMINGUEZ. EL QUEMADO. CENTLA. 6-90-20 HAS., DE TEMPORAL. 3-45-10 HAS., DE RIEGO.	98.- NOMBRE DEL POSEEDOR: PREDIO: MUNICIPIO: SUPERFICIE TOTAL: EQUIVALENTES A:	ISIDORO GARCIA CAMPOS. TRES HERMANOS. CENTRO. 1-00-00 HAS., DE TEMPORAL. 0-50-00 HAS., DE RIEGO.
85.- NOMBRE DEL POSEEDOR: PREDIO: MUNICIPIO: SUPERFICIE TOTAL: EQUIVALENTES A:	LORENZO REYES DE LA CRUZ. SAN LORENZO. CENTLA. 3-31-72 HAS., DE TEMPORAL. 1-30-06 HAS., DE RIEGO.	99.- NOMBRE DEL POSEEDOR: PREDIO: MUNICIPIO: SUPERFICIE TOTAL: EQUIVALENTES A:	MANUELA HIPOLITO JIMENEZ. EL TRIUNFO. CENTRO. 0-20-00 HAS., DE TEMPORAL. 0-45-00 HAS., DE RIEGO.
86.- NOMBRE DEL POSEEDOR: PREDIO: MUNICIPIO: SUPERFICIE TOTAL: EQUIVALENTES A:	FRANCISCA GARCIA HIPOLITA. SAN FERNANDO. CENTLA. 3-41-22 HAS., DE TEMPORAL. 1-70-61 HAS., DE RIEGO.	100.- NOMBRE DEL POSEEDOR: PREDIO: MUNICIPIO: SUPERFICIE TOTAL: EQUIVALENTES A:	BERNABE MONTEERRUBIO CRUZ. LA PAZ. CENTRO. 0-42-50 HAS., DE TEMPORAL. 0-21-45 HAS., DE RIEGO.
87.- NOMBRE DEL POSEEDOR: PREDIO: MUNICIPIO: SUPERFICIE TOTAL: EQUIVALENTES A:	RAQUEL HERNANDEZ HERNANDEZ. EL PARNAZO. CENTLA. 3-07-09 HAS., DE TEMPORAL. 1-53-54 HAS., DE RIEGO.	101.- NOMBRE DEL POSEEDOR: PREDIO: MUNICIPIO: SUPERFICIE TOTAL: EQUIVALENTES A:	TEODORO HERNANDEZ LUCIANO. EL CARMEN. CENTRO. 7-28-22 HAS., DE TEMPORAL. 3-64-11 HAS., DE RIEGO.
88.- NOMBRE DEL POSEEDOR: PREDIO: MUNICIPIO: SUPERFICIE TOTAL: EQUIVALENTES A:	TEODORA HERNANDEZ PEREZ. SAN JOSE. CENTLA. 1-30-62 HAS., DE TEMPORAL. 0-65-31 HAS., DE RIEGO.	102.- NOMBRE DEL POSEEDOR: PREDIO: MUNICIPIO: SUPERFICIE TOTAL: EQUIVALENTES A:	ANGEL DE LOS SANTOS CONCEPCION. TINTILLO. CENTRO. 9-75-00 HAS., DE TEMPORAL. 4-87-50 HAS., DE RIEGO.
89.- NOMBRE DEL POSEEDOR: PREDIO: MUNICIPIO: SUPERFICIE TOTAL: EQUIVALENTES A:	GREGORIO CORDOVA DE LOS SANTOS. DANUVIO. CENTLA. 4-38-55 HAS., DE TEMPORAL. 2-44-27 HAS., DE RIEGO.	103.- NOMBRE DEL POSEEDOR: PREDIO: MUNICIPIO: SUPERFICIE TOTAL: EQUIVALENTES A:	EMETERIO CASTRO RAMIREZ. EL MANGAL. CENTRO. 2-25-92 HAS., DE TEMPORAL. 1-12-96 HAS., DE RIEGO.
90.- NOMBRE DEL POSEEDOR: PREDIO: MUNICIPIO: SUPERFICIE TOTAL: EQUIVALENTES A:	DELIA ARIAS HERNANDEZ. LAS PALMAS. CENTLA. 2-00-11 HAS., DE TEMPORAL. 1-30-05 HAS., DE RIEGO.	104.- NOMBRE DEL POSEEDOR: PREDIO: MUNICIPIO: SUPERFICIE TOTAL: EQUIVALENTES A:	ISIDRA RAMON HERNANDEZ. EL CARMEN. CENTRO. 1-60-16 HAS., DE TEMPORAL. 0-80-08 HAS., DE RIEGO.
91.- NOMBRE DEL POSEEDOR: PREDIO: MUNICIPIO: SUPERFICIE TOTAL: EQUIVALENTES A:	DORILIAN VELAZQUEZ MORALES. SANTO DOMINGO. CENTRO. 4-36-00 HAS., DE TEMPORAL. 2-43-00 HAS., DE RIEGO.	105.- NOMBRE DEL POSEEDOR: DE OVANDO. PREDIO: MUNICIPIO: SUPERFICIE TOTAL: EQUIVALENTES A:	JOSE OVANDO RAMIREZ E ISABEL NATIAS- HIS SUEÑOS. CENTRO. 0-98-14 HAS., DE TEMPORAL. 0-49-07 HAS., DE RIEGO.
92.- NOMBRE DEL POSEEDOR: PREDIO: MUNICIPIO: SUPERFICIE TOTAL: EQUIVALENTES A:	NATIVIDAD HERNANDEZ CRUZ. LA BELLA. CENTRO. 3-38-92 HAS., DE TEMPORAL. 1-54-46 HAS., DE RIEGO.	106.- NOMBRE DEL POSEEDOR: PREDIO: MUNICIPIO: SUPERFICIE TOTAL: EQUIVALENTES A:	HERNANDA HERNANDEZ DE LA CRUZ. LA AURORA. CENTRO. 2-40-14 HAS., DE TEMPORAL. 1-20-07 HAS., DE RIEGO.
93.- NOMBRE DEL POSEEDOR: ALBA JIMENEZ VALENCIA. PREDIO: MUNICIPIO: SUPERFICIE TOTAL: EQUIVALENTES A:	PASCUAL CARRASCO HIPOLITO Y LUZ DEL- SAN LUIS. CENTRO. 1-20-00 HAS., DE TEMPORAL. 0-50-00 HAS., DE RIEGO.	107.- NOMBRE DEL POSEEDOR: PREDIO: MUNICIPIO: SUPERFICIE TOTAL: EQUIVALENTES A:	ISAIAS LEYVA LAZARO. SAN CARLOS. COMALCALCO. 2-63-76 HAS., DE TEMPORAL. 1-31-88 HAS., DE RIEGO.
94.- NOMBRE DEL POSEEDOR: PREDIO: MUNICIPIO:	CANDIDO HERNANDEZ RODRIGUEZ. EL TRIUNFO. CENTRO.	108.- NOMBRE DEL POSEEDOR: PREDIO: MUNICIPIO: SUPERFICIE TOTAL: EQUIVALENTES A:	MARIA REYES CORDOVA DE LA CRUZ. SAN FRANCISCO. COMALCALCO. 0-50-00 HAS., DE TEMPORAL. 0-25-00 HAS., DE RIEGO.

109.- NOMBRE DEL POSEEDOR: MARIA Y LUCIA DE LA ROSA PREDIO: MUNICIPIO: SUPERFICIE TOTAL: EQUIVALENTES A:	GUADALUPE, EDITA, MIGUEL, DULCE - ALCOGER. LA GUADALUPE. COMALCALCO. 3-49-75 HAS., DE TEMPORAL. 1-74-87 HAS., DE RIEGO.	124.- NOMBRE DEL POSEEDOR: PREDIO: MUNICIPIO: SUPERFICIE TOTAL: EQUIVALENTES A:	GUADALUPE AGUIRRE BURELO. LA CONCERTION. CUNDUACAN. 1-25-00 HAS., DE TEMPORAL. 0-62-50 HAS., DE RIEGO.
110.- NOMBRE DEL POSEEDOR: TORRES. PREDIO: MUNICIPIO: SUPERFICIE TOTAL: EQUIVALENTES A:	ELIZABETH FALCONI HERNANDEZ DE -- EL DOLLAR. COMALCALCO. 12-83-85 HAS., DE TEMPORAL. 6-41-92 HAS., DE RIEGO.	125.- NOMBRE DEL POSEEDOR: PREDIO: MUNICIPIO: SUPERFICIE TOTAL: EQUIVALENTES A:	MARIA DEL CARMEN ESCALANTE GONZALEZ. EL SANTUARIO. CUNDUACAN. 1-50-00 HAS., DE TEMPORAL. 0-75-00 HAS., DE RIEGO.
111.- NOMBRE DEL POSEEDOR: PREDIO: MUNICIPIO: SUPERFICIE TOTAL: EQUIVALENTES A:	JOAQUIN PRADOS PERALTA. SAN DAMIAN. COMALCALCO. 7-93-00 HAS., DE TEMPORAL. 3-96-50 HAS., DE RIEGO.	126.- NOMBRE DEL POSEEDOR: PREDIO: MUNICIPIO: SUPERFICIE TOTAL: EQUIVALENTES A:	FIDEL VADAL GONZALEZ. EL RETIRO. CUNDUACAN. 8-55-90 HAS., DE TEMPORAL. 4-27-05 HAS., DE RIEGO.
112.- NOMBRE DEL POSEEDOR: PREDIO: MUNICIPIO: SUPERFICIE TOTAL: EQUIVALENTES A:	JUAN MONTEJO DOMINGUEZ. SAN JUAN. COMALCALCO. 30-32-25 HAS., DE TEMPORAL. 15-16-12 HAS., DE RIEGO.	127.- NOMBRE DEL POSEEDOR: PREDIO: MUNICIPIO: SUPERFICIE TOTAL: EQUIVALENTES A:	FLORENTINO CORDOVA GONZALEZ. EL SANTUARIO. CUNDUACAN. 5-36-25 HAS., DE TEMPORAL. 2-68-12 HAS., DE RIEGO.
113.- NOMBRE DEL POSEEDOR: PREDIO: MUNICIPIO: SUPERFICIE TOTAL: EQUIVALENTES A:	JOSE CONCEPCION GOMEZ CHABLE. LA TRINIDAD. COMALCALCO. 0-82-30 HAS., DE TEMPORAL. 0-41-15 HAS., DE RIEGO.	128.- NOMBRE DEL POSEEDOR: PREDIO: MUNICIPIO: SUPERFICIE TOTAL: EQUIVALENTES A:	SANTOS HERNANDEZ TRIANO. SAN EUSEBIO. CUNDUACAN. 1-00-00 HAS., DE TEMPORAL. 0-50-00 HAS., DE RIEGO.
114.- NOMBRE DEL POSEEDOR: PREDIO: MUNICIPIO: SUPERFICIE TOTAL: EQUIVALENTES A:	LAURO CORDOVA RODRIGUEZ. SAN JUAN. COMALCALCO. 0-49-44 HAS., DE TEMPORAL. 0-24-72 HAS., DE RIEGO.	129.- NOMBRE DEL POSEEDOR: PREDIO: MUNICIPIO: SUPERFICIE TOTAL: EQUIVALENTES A:	LUZ DEL ALBA AREVALO FUENTES. SAN JUAN. CUNDUACAN. 9-71-10 HAS., DE TEMPORAL. 4-95-55 HAS., DE RIEGO.
115.- NOMBRE DEL POSEEDOR: PREDIO: MUNICIPIO: SUPERFICIE TOTAL: EQUIVALENTES A:	LAUREANO DE LA CRUZ VENTURA. LA LUCHA. COMALCALCO. 0-56-00 HAS., DE TEMPORAL. 0-28-00 HAS., DE RIEGO.	130.- NOMBRE DEL POSEEDOR: PREDIO: MUNICIPIO: SUPERFICIE TOTAL: EQUIVALENTES A:	JOSE ESCALANTE GONZALEZ. SANTA ANA. CUNDUACAN. 1-50-00 HAS., DE TEMPORAL. 0-75-00 HAS., DE RIEGO.
116.- NOMBRE DEL POSEEDOR: PREDIO: MUNICIPIO: SUPERFICIE TOTAL: EQUIVALENTES A:	URBANO DIAZ DE LA CRUZ. SAN LUIS. COMALCALCO. 0-84-58 HAS., DE TEMPORAL. 0-42-29 HAS., DE RIEGO.	131.- NOMBRE DEL POSEEDOR: PREDIO: MUNICIPIO: SUPERFICIE TOTAL: EQUIVALENTES A:	PABLO Y SIMON CORDOVA LOPEZ. SAN ANTONIO. HUIMANGUILLO. 2-50-00 HAS., DE TEMPORAL. 1-25-00 HAS., DE RIEGO.
117.- NOMBRE DEL POSEEDOR: PREDIO: MUNICIPIO: SUPERFICIE TOTAL: EQUIVALENTES A:	PALMIRA ALCUDIA CORDOVA. SAN FELIPE. COMALCALCO. 0-99-05 HAS., DE TEMPORAL. 0-49-52 HAS., DE RIEGO.	132.- NOMBRE DEL POSEEDOR: PREDIO: MUNICIPIO: SUPERFICIE TOTAL: EQUIVALENTES A:	CATALINA AVALOS MENDEZ. SAN JUAN. HUIMANGUILLO. 1-01-53 HAS., DE TEMPORAL. 0-50-76 HAS., DE RIEGO.
118.- NOMBRE DEL POSEEDOR: PREDIO: MUNICIPIO: SUPERFICIE TOTAL: EQUIVALENTES A:	ELIAS DE LOS SANTOS LOPEZ. LA PEQUENA. COMALCALCO. 0-37-85 HAS., DE TEMPORAL. 0-18-52 HAS., DE RIEGO.	133.- NOMBRE DEL POSEEDOR: PREDIO: MUNICIPIO: SUPERFICIE TOTAL: EQUIVALENTES A:	HERIBERTO DOMINGUEZ DOMINGUEZ. SAN HERIBERTO. HUIMANGUILLO. 4-00-00 HAS., DE TEMPORAL. 2-00-00 HAS., DE RIEGO.
119.- NOMBRE DEL POSEEDOR: PREDIO: MUNICIPIO: SUPERFICIE TOTAL: EQUIVALENTES A:	JUVENTINO HELSTON LEYVA. EL SACRIFICIO. COMALCALCO. 0-79-70 HAS., DE TEMPORAL. 0-39-84 HAS., DE RIEGO.	134.- NOMBRE DEL POSEEDOR: PREDIO: MUNICIPIO: SUPERFICIE TOTAL: EQUIVALENTES A:	ONESIMO CORNELIO PEREZ. ANEXO DE LA ESPERANZA. JALAPA. 1-02-07 HAS., DE TEMPORAL. 0-51-03 HAS., DE RIEGO.
120.- NOMBRE DEL POSEEDOR: PREDIO: MUNICIPIO: SUPERFICIE TOTAL: EQUIVALENTES A:	JACINTO LEYVA GOMEZ. EL ESFUERZO. COMALCALCO. 6-00-00 HAS., DE TEMPORAL. 3-00-00 HAS., DE RIEGO.	135.- NOMBRE DEL POSEEDOR: PREDIO: MUNICIPIO: SUPERFICIE TOTAL: EQUIVALENTES A:	ONESIMO CORNELIO PEREZ. EL PURVENIR. JALAPA. 1-40-00 HAS., DE TEMPORAL. 0-70-00 HAS., DE RIEGO.
121.- NOMBRE DEL POSEEDOR: PREDIO: MUNICIPIO: SUPERFICIE TOTAL: EQUIVALENTES A:	CECILIA VELAZQUEZ LAZARO. SANTA CECILIA. COMALCALCO. 0-76-68 HAS., DE TEMPORAL. 0-38-34 HAS., DE RIEGO.	136.- NOMBRE DEL POSEEDOR: PREDIO: MUNICIPIO: SUPERFICIE TOTAL: EQUIVALENTES A:	JESUS LANDERO CALCANEO. LA ESPERANZA. JALAPA. 4-62-72 HAS., DE TEMPORAL. 2-31-36 HAS., DE RIEGO.
122.- NOMBRE DEL POSEEDOR: SANCHEZ. PREDIO: MUNICIPIO: SUPERFICIE TOTAL: EQUIVALENTES A:	SECUNDINO Y JOSE MANUEL DE LA ROSA - EL REGALO. COMALCALCO. 13-41-35 HAS., DE TEMPORAL. 6-70-67 HAS., DE RIEGO.	137.- NOMBRE DEL POSEEDOR: PREDIO: MUNICIPIO: SUPERFICIE TOTAL: EQUIVALENTES A:	SEBASTIAN PEREZ CORNELIO. LA CEIBA. JALAPA. 21-12-88 HAS., DE TEMPORAL. 10-56-44 HAS., DE RIEGO.
123.- NOMBRE DEL POSEEDOR: PREDIO: MUNICIPIO: SUPERFICIE TOTAL: EQUIVALENTES A:	VARGAS VILA AVALOS LOPEZ. EL EMBUDO. COMALCALCO. 2-09-49 HAS., DE TEMPORAL. 1-04-74 HAS., DE RIEGO.	138.- NOMBRE DEL POSEEDOR: PREDIO: MUNICIPIO: SUPERFICIE TOTAL: EQUIVALENTES A:	ANGEL PEREZ CORNELIO. EL BAJON. JALAPA. 20-73-40 HAS., DE TEMPORAL. 10-36-70 HAS., DE RIEGO.
		139.- NOMBRE DEL POSEEDOR: PREDIO:	ONESIMO CORNELIO PEREZ. LA TRINIDAD.

142.- NOMBRE DEL POSEEDOR: PRECIO: MUNICIPIO: SUPERFICIE TOTAL: EQUIVALENTES A:	JALAPA 477795 HAS., DE TEMPORAL. 271397 HAS., DE RIEGO.	154.- NOMBRE DEL POSEEDOR: PRECIO: MUNICIPIO: SUPERFICIE TOTAL: EQUIVALENTES A:	FELIPA ZUNIGA CAMA. SANTA FELIPA. JONUTA. 1870000 HAS., DE TEMPORAL. 900000 HAS., DE RIEGO.
143.- NOMBRE DEL POSEEDOR: PRECIO: MUNICIPIO: SUPERFICIE TOTAL: EQUIVALENTES A:	ALEJANDRO BARRACINO MAYO. SAN AGUSTIN. JALAPA. 258700 HAS., DE TEMPORAL. 109483 HAS., DE RIEGO.	155.- NOMBRE DEL POSEEDOR: PRECIO: MUNICIPIO: SUPERFICIE TOTAL: EQUIVALENTES A:	AMADA ZORRIGA CAMA. SAN MARCEL. JONUTA. 1000000 HAS., DE TEMPORAL. 500000 HAS., DE RIEGO.
144.- NOMBRE DEL POSEEDOR: PRECIO: MUNICIPIO: SUPERFICIE TOTAL: EQUIVALENTES A:	ANTONIO DE LA CRUZ AVALES. SAN ANTONIO. JALAPA. 170000 HAS., DE TEMPORAL. 100000 HAS., DE RIEGO.	156.- NOMBRE DEL POSEEDOR: PRECIO: MUNICIPIO: SUPERFICIE TOTAL: EQUIVALENTES A:	CEFERINO GARCIA CHARLE. SAN JUANITO. JONUTA. 54494 HAS., DE TEMPORAL. 27177 HAS., DE RIEGO.
145.- NOMBRE DEL POSEEDOR: PRECIO: MUNICIPIO: SUPERFICIE TOTAL: EQUIVALENTES A:	MARGARITA SANTOS HERNANDEZ. LAS MARGARITAS. JALAPA. 834000 HAS., DE TEMPORAL. 401564 HAS., DE RIEGO.	157.- NOMBRE DEL POSEEDOR: PRECIO: MUNICIPIO: SUPERFICIE TOTAL: EQUIVALENTES A:	FLORENTINO GARCIA SANCHEZ. SAN FRANCISCO. JONUTA. 1000000 HAS., DE TEMPORAL. 500000 HAS., DE RIEGO.
146.- NOMBRE DEL POSEEDOR: PRECIO: MUNICIPIO: SUPERFICIE TOTAL: EQUIVALENTES A:	JUAN MANUEL JIMENEZ. SAN AGUSTIN. JALAPA. 1000000 HAS., DE TEMPORAL. 1000000 HAS., DE RIEGO.	158.- NOMBRE DEL POSEEDOR: PRECIO: MUNICIPIO: SUPERFICIE TOTAL: EQUIVALENTES A:	JOSÉ GARCIA SANCHEZ. LA GLORIA. JONUTA. 1000000 HAS., DE TEMPORAL. 500000 HAS., DE RIEGO.
147.- NOMBRE DEL POSEEDOR: PRECIO: MUNICIPIO: SUPERFICIE TOTAL: EQUIVALENTES A:	LUZ MARIA RAMOS IZQUIERDO. EL RECREO. JALAPA. 2000000 HAS., DE TEMPORAL. 1000000 HAS., DE RIEGO.	159.- NOMBRE DEL POSEEDOR: PRECIO: MUNICIPIO: SUPERFICIE TOTAL: EQUIVALENTES A:	MIGUEL MAY CURREA. SAN MIGUEL. JONUTA. 1500000 HAS., DE TEMPORAL. 750000 HAS., DE RIEGO.
148.- NOMBRE DEL POSEEDOR: PRECIO: MUNICIPIO: SUPERFICIE TOTAL: EQUIVALENTES A:	LINDRZO ALMEIDA SANCHEZ Y ROSA LOPEZ. EL BUENAVIS. JALAPA. 970000 HAS., DE TEMPORAL. 970000 HAS., DE RIEGO.	160.- NOMBRE DEL POSEEDOR: PRECIO: MUNICIPIO: SUPERFICIE TOTAL: EQUIVALENTES A:	AUSINO HERNANDEZ ROMAN. SAN MATEO. JONUTA. 1139768 HAS., DE TEMPORAL. 560482 HAS., DE RIEGO.
149.- NOMBRE DEL POSEEDOR: PRECIO: MUNICIPIO: SUPERFICIE TOTAL: EQUIVALENTES A:	JOSÉ DEL CARMEN ISIDORO GARCIA. SAN JOSE. JALAPA. 1000000 HAS., DE TEMPORAL. 975000 HAS., DE RIEGO.	161.- NOMBRE DEL POSEEDOR: PRECIO: MUNICIPIO: SUPERFICIE TOTAL: EQUIVALENTES A:	ATILANO CABRERA ESPINOZA. SAN JOSE. JONUTA. 900000 HAS., DE TEMPORAL. 450000 HAS., DE RIEGO.
150.- NOMBRE DEL POSEEDOR: PRECIO: MUNICIPIO: SUPERFICIE TOTAL: EQUIVALENTES A:	GILBERTO, INOCENTE, JESUS MARIA DEL- CAY FRANCISCO RODRIGUEZ. LA ESPERANZA. JALAPA. 972000 HAS., DE TEMPORAL. 936000 HAS., DE RIEGO.	162.- NOMBRE DEL POSEEDOR: PRECIO: MUNICIPIO: SUPERFICIE TOTAL: EQUIVALENTES A:	CESAR ORTIZ. LA ESPERANZA. JONUTA. 1120000 HAS., DE TEMPORAL. 560000 HAS., DE RIEGO.
151.- NOMBRE DEL POSEEDOR: PRECIO: MUNICIPIO: SUPERFICIE TOTAL: EQUIVALENTES A:	JOSÉ ORTIZ GOMEZ RODRIGUEZ. LA CEIBA. JALAPA. 140000 HAS., DE TEMPORAL. 97000 HAS., DE RIEGO.	163.- NOMBRE DEL POSEEDOR: PRECIO: MUNICIPIO: SUPERFICIE TOTAL: EQUIVALENTES A:	HERMENEGILDO PEPALTA ALVAREZ. NUEVA ZELANDIA. JONUTA. 60848 HAS., DE TEMPORAL. 30424 HAS., DE RIEGO.
152.- NOMBRE DEL POSEEDOR: PRECIO: MUNICIPIO: SUPERFICIE TOTAL: EQUIVALENTES A:	JULIAN IZQUIERDO LOPEZ. SAN JOSE. JALAPA. 900000 HAS., DE TEMPORAL. 900000 HAS., DE RIEGO.	164.- NOMBRE DEL POSEEDOR: PRECIO: MUNICIPIO: SUPERFICIE TOTAL: EQUIVALENTES A:	BENITO NEGRIN PERA. ESQUIPULA. JONUTA. 150000 HAS., DE TEMPORAL. 675000 HAS., DE RIEGO.
153.- NOMBRE DEL POSEEDOR: PRECIO: MUNICIPIO: SUPERFICIE TOTAL: EQUIVALENTES A:	LEONCIO LOPEZ MADRIGAL. SAN ANTONIO. JALAPA. 952000 HAS., DE TEMPORAL. 94140 HAS., DE RIEGO.	165.- NOMBRE DEL POSEEDOR: PRECIO: MUNICIPIO: SUPERFICIE TOTAL: EQUIVALENTES A:	RODOLFO TORRES ZUNIGA. EL RETORO. JONUTA. 800000 HAS., DE TEMPORAL. 400000 HAS., DE RIEGO.
154.- NOMBRE DEL POSEEDOR: PRECIO: MUNICIPIO: SUPERFICIE TOTAL: EQUIVALENTES A:	JOSÉ ESTRADA GARCIA. LAS MARGARITAS. JALAPA. 125000 HAS., DE TEMPORAL. 96000 HAS., DE RIEGO.	166.- NOMBRE DEL POSEEDOR: PRECIO: MUNICIPIO: SUPERFICIE TOTAL: EQUIVALENTES A:	GABRIELA JIMENEZ FELIX. SAN MARCOS. MACUSPANA. 200000 HAS., DE TEMPORAL. 100000 HAS., DE RIEGO.
155.- NOMBRE DEL POSEEDOR: PRECIO: MUNICIPIO: SUPERFICIE TOTAL: EQUIVALENTES A:	ESTEBAN AVALES SOSA. LA PERLA. JALAPA. 572000 HAS., DE TEMPORAL. 23547 HAS., DE RIEGO.	167.- NOMBRE DEL POSEEDOR: PRECIO: MUNICIPIO: SUPERFICIE TOTAL: EQUIVALENTES A:	CANDELARIA REYES RIOS. SAN JOSÉ. MACUSPANA. 958000 HAS., DE TEMPORAL. 92945 HAS., DE RIEGO.
156.- NOMBRE DEL POSEEDOR: PRECIO: MUNICIPIO: SUPERFICIE TOTAL: EQUIVALENTES A:	HERMENEGILDO PEPALTA ALVAREZ. BELLA FLOR. JONUTA. 113976 HAS., DE TEMPORAL. 56989 HAS., DE RIEGO.	168.- NOMBRE DEL POSEEDOR: PRECIO: MUNICIPIO: SUPERFICIE TOTAL: EQUIVALENTES A:	FRANCISCO SARAO TAPIAS. LA ESPERANZA. MACUSPANA. 855000 HAS., DE TEMPORAL. 42795 HAS., DE RIEGO.

- 169.- NOMBRE DEL POSEEDOR: TRINIDAD Y DIEGO GERONIMO GARCIA.
 PREDIO: LA FLORIDA.
 MUNICIPIO: MACUSPANA.
 SUPERFICIE TOTAL: 28-16-25 HAS., DE TEMPORAL.
 EQUIVALENTES A: 14-08-12 HAS., DE RIEGO.
- 170.- NOMBRE DEL POSEEDOR: HECTOR ZAPATA.
 PREDIO: EL PANTANO.
 MUNICIPIO: MACUSPANA.
 SUPERFICIE TOTAL: 2-81-74 HAS., DE TEMPORAL.
 EQUIVALENTES A: 1-40-87 HAS., DE RIEGO.
- 171.- NOMBRE DEL POSEEDOR: DIONISIO SARAO ZACARIAS.
 PREDIO: SAN JOSE.
 MUNICIPIO: MACUSPANA.
 SUPERFICIE TOTAL: 11-19-36 HAS., DE TEMPORAL.
 EQUIVALENTES A: 5-59-68 HAS., DE RIEGO.
- 172.- NOMBRE DEL POSEEDOR: AIDE POTENCIANO CACERES.
 PREDIO: EL RETIRO.
 MUNICIPIO: MACUSPANA.
 SUPERFICIE TOTAL: 21-79-75 HAS., DE TEMPORAL.
 EQUIVALENTES A: 10-89-87 HAS., DE RIEGO.
- 173.- NOMBRE DEL POSEEDOR: SOCORRO JIMENEZ REYES.
 PREDIO: SAN MARCOS.
 MUNICIPIO: MACUSPANA.
 SUPERFICIE TOTAL: 2-00-00 HAS., DE TEMPORAL.
 EQUIVALENTES A: 1-00-00 HAS., DE RIEGO.
- 174.- NOMBRE DEL POSEEDOR: JOSE DOLORES NIETO HIDALGO.
 PREDIO: EL MINERAL.
 MUNICIPIO: MACUSPANA.
 SUPERFICIE TOTAL: 3-73-89 HAS., DE TEMPORAL.
 EQUIVALENTES A: 1-86-94 HAS., DE RIEGO.
- 175.- NOMBRE DEL POSEEDOR: CIDRONIA HERNANDEZ YDA DE HERNANDEZ.
 PREDIO: LA GLORIA.
 MUNICIPIO: MACUSPANA.
 SUPERFICIE TOTAL: 20-00-00 HAS., DE TEMPORAL.
 EQUIVALENTES A: 10-00-00 HAS., DE RIEGO.
- 176.- NOMBRE DEL POSEEDOR: ISABEL PEREZ MUÑOZ.
 PREDIO: LA ESPERANZA II.
 MUNICIPIO: MACUSPANA.
 SUPERFICIE TOTAL: 75-00-00 HAS., DE TEMPORAL.
 EQUIVALENTES A: 37-50-00 HAS., DE RIEGO.
- 177.- NOMBRE DEL POSEEDOR: ANGELICO REYES REYES.
 PREDIO: MIRAFLORES.
 MUNICIPIO: MACUSPANA.
 SUPERFICIE TOTAL: 1-00-00 HAS., DE TEMPORAL.
 EQUIVALENTES A: 0-50-00 HAS., DE RIEGO.
- 178.- NOMBRE DEL POSEEDOR: CESAR Y ELISEO DAMIAN MORALES.
 PREDIO: LA UNION.
 MUNICIPIO: MACUSPANA.
 SUPERFICIE TOTAL: 1-66-45 HAS., DE TEMPORAL.
 EQUIVALENTES A: 0-83-22 HAS., DE RIEGO.
- 179.- NOMBRE DEL POSEEDOR: SAUL SANCHEZ VELAZQUEZ.
 PREDIO: LA MORENA.
 MUNICIPIO: MACUSPANA.
 SUPERFICIE TOTAL: 1-44-48 HAS., DE TEMPORAL.
 EQUIVALENTES A: 0-72-24 HAS., DE RIEGO.
- 180.- NOMBRE DEL POSEEDOR: SANTANA MORALES GERONIMO.
 PREDIO: LA GAVIOTA.
 MUNICIPIO: MACUSPANA.
 SUPERFICIE TOTAL: 7-75-83 HAS., DE TEMPORAL.
 EQUIVALENTES A: 3-87-91 HAS., DE RIEGO.
- 181.- NOMBRE DEL POSEEDOR: ANTONIN ORTIZ RODRIGUEZ.
 PREDIO: BUENA VISTA.
 MUNICIPIO: MACUSPANA.
 SUPERFICIE TOTAL: 15-88-04 HAS., DE TEMPORAL.
 EQUIVALENTES A: 7-94-02 HAS., DE RIEGO.
- 182.- NOMBRE DEL POSEEDOR: ALBINO HERNANDEZ ROMAN.
 PREDIO: SAN MATEO.
 MUNICIPIO: NACAJUCA.
 SUPERFICIE TOTAL: 113-97-65 HAS., DE TEMPORAL.
 EQUIVALENTES A: 56-98-82 HAS., DE RIEGO.
- 183.- NOMBRE DEL POSEEDOR: CELESTINO SILVAN CONTRERAS.
 PREDIO: EL COCO.
- 184.- NOMBRE DEL POSEEDOR: ISIDRO GERONIMO ISIDRO.
 PREDIO: EL CHICAZAPOTE.
 MUNICIPIO: NACAJUCA.
 SUPERFICIE TOTAL: 5-59-31 HAS., DE TEMPORAL.
 EQUIVALENTES A: 2-79-65 HAS., DE RIEGO.
- 185.- NOMBRE DEL POSEEDOR: CIRIACO HERNANDEZ SANCHEZ.
 PREDIO: EL OLVIDO.
 MUNICIPIO: NACAJUCA.
 SUPERFICIE TOTAL: 4-00-00 HAS., DE TEMPORAL.
 EQUIVALENTES A: 2-00-00 HAS., DE RIEGO.
- 186.- NOMBRE DEL POSEEDOR: PABLO Y LUIS GUILLERMO ESTEBAN.
 PREDIO: EL ARENAL.
 MUNICIPIO: NACAJUCA.
 SUPERFICIE TOTAL: 82-08-47 HAS., DE TEMPORAL.
 EQUIVALENTES A: 41-04-23 HAS., DE RIEGO.
- 187.- NOMBRE DEL POSEEDOR: EPIFANIO PEREZ CHAN.
 PREDIO: SITIO TOMAS.
 MUNICIPIO: NACAJUCA.
 SUPERFICIE TOTAL: 11-55-00 HAS., DE TEMPORAL.
 EQUIVALENTES A: 5-77-50 HAS., DE RIEGO.
- 188.- NOMBRE DEL POSEEDOR: QUIRINO PEREZ LOPEZ Y MARIA LOPEZ --
 PREDIO: HERNANDEZ.
 PREDIO: LA VUELTA DEL CHACAN.
 MUNICIPIO: NACAJUCA.
 SUPERFICIE TOTAL: 1-86-58 HAS., DE TEMPORAL.
 EQUIVALENTES A: 0-93-29 HAS., DE RIEGO.
- 189.- NOMBRE DEL POSEEDOR: FIDENCIO LAZARO HERNANDEZ.
 PREDIO: EL ARENAL.
 MUNICIPIO: NACAJUCA.
 SUPERFICIE TOTAL: 0-69-96 HAS., DE TEMPORAL.
 EQUIVALENTES A: 0-34-98 HAS., DE RIEGO.
- 190.- NOMBRE DEL POSEEDOR: MARIN HERNANDEZ LAZARO.
 PREDIO: SAN MANUEL.
 MUNICIPIO: NACAJUCA.
 SUPERFICIE TOTAL: 2-05-21 HAS., DE TEMPORAL.
 EQUIVALENTES A: 1-02-60 HAS., DE RIEGO.
- 191.- NOMBRE DEL POSEEDOR: SEGOVIO HERNANDEZ ISIDRO.
 PREDIO: CAMPO NUEVO.
 MUNICIPIO: NACAJUCA.
 SUPERFICIE TOTAL: 82-08-47 HAS., DE TEMPORAL.
 EQUIVALENTES A: 41-04-23 HAS., DE RIEGO.
- 192.- NOMBRE DEL POSEEDOR: JOSE GIL LUCIANO JIMENEZ.
 PREDIO: EL NARANJO.
 MUNICIPIO: NACAJUCA.
 SUPERFICIE TOTAL: 1-53-77 HAS., DE TEMPORAL.
 EQUIVALENTES A: 0-76-88 HAS., DE RIEGO.
- 193.- NOMBRE DEL POSEEDOR: EUSEBIO DE LA CRUZ ROMAN, ISABEL ---
 PREDIO: HERNANDEZ DE LA CRUZ.
 PREDIO: SANTA ISABEL.
 MUNICIPIO: NACAJUCA.
 SUPERFICIE TOTAL: 4-05-00 HAS., DE TEMPORAL.
 EQUIVALENTES A: 2-02-50 HAS., DE RIEGO.
- 194.- NOMBRE DEL POSEEDOR: TOMAS DLAN JIMENEZ.
 PREDIO: EL PELOZAL.
 MUNICIPIO: NACAJUCA.
 SUPERFICIE TOTAL: 6-00-00 HAS., DE TEMPORAL.
 EQUIVALENTES A: 3-00-00 HAS., DE RIEGO.
- 195.- NOMBRE DEL POSEEDOR: JUAN LAZARO BERNARDO.
 PREDIO: EL DESECHO.
 MUNICIPIO: NACAJUCA.
 SUPERFICIE TOTAL: 1220-84-70 HAS., DE TEMPORAL.
 EQUIVALENTES A: 610-42-35 HAS., DE RIEGO.
- 196.- NOMBRE DEL POSEEDOR: RAMIRO DE LA CRUZ SELVAN.
 PREDIO: EL MANGUITO.
 MUNICIPIO: NACAJUCA.
 SUPERFICIE TOTAL: 2-00-00 HAS., DE TEMPORAL.
 EQUIVALENTES A: 1-00-00 HAS., DE RIEGO.
- 197.- NOMBRE DEL POSEEDOR: FRANCISCO VADILLO PEREZ.
 PREDIO: SAN TORIBIO.
 MUNICIPIO: NACAJUCA.
 SUPERFICIE TOTAL: 2-00-00 HAS., DE TEMPORAL.
 EQUIVALENTES A: 1-00-00 HAS., DE RIEGO.

198.- NOMBRE DEL POSEEDOR: PREDIO: MUNICIPIO: SUPERFICIE TOTAL: EQUIVALENTES A:	ROSALINO SELVAN DE LA CRUZ. LA MAHAGUA. NACAJUCA. 2-81-30 HAS., DE TEMPORAL. 1-40-65 HAS., DE RIEGO.	213.- NOMBRE DEL POSEEDOR: PREDIO: MUNICIPIO: SUPERFICIE TOTAL: EQUIVALENTES A:	MARIA JESUS PEREZ LUCIANO. LA ANONA. NACAJUCA. 2-36-06 HAS., DE TEMPORAL. 1-18-03 HAS., DE RIEGO.
199.- NOMBRE DEL POSEEDOR: PREDIO: MUNICIPIO: SUPERFICIE TOTAL: EQUIVALENTES A:	CEFERINO HERNANDEZ CHABLE. LA ESPERANZA. NACAJUCA. 1-03-22 HAS., DE TEMPORAL. 0-51-61 HAS., DE RIEGO.	214.- NOMBRE DEL POSEEDOR: PREDIO: MUNICIPIO: SUPERFICIE TOTAL: EQUIVALENTES A:	MARIA JESUS PEREZ LUCIANO. EL PALMAR. NACAJUCA. 2-90-00 HAS., DE TEMPORAL. 1-45-00 HAS., DE RIEGO.
200.- NOMBRE DEL POSEEDOR: PREDIO: MUNICIPIO: SUPERFICIE TOTAL: EQUIVALENTES A:	JOSE HERNANDEZ ROMAN. SAN JOSE. NACAJUCA. 1-51-47 HAS., DE TEMPORAL. 0-75-73 HAS., DE RIEGO.	215.- NOMBRE DEL POSEEDOR: PREDIO: MUNICIPIO: SUPERFICIE TOTAL: EQUIVALENTES A:	SATURNINO HERNANDEZ LOPEZ. EL PALMAR. NACAJUCA. 2-90-00 HAS., DE TEMPORAL. 1-45-00 HAS., DE RIEGO.
201.- NOMBRE DEL POSEEDOR: PREDIO: MUNICIPIO: SUPERFICIE TOTAL: EQUIVALENTES A:	INES PERALTA FRIAS. EL TINTO. NACAJUCA. 0-72-44 HAS., DE TEMPORAL. 0-36-22 HAS., DE RIEGO.	216.- NOMBRE DEL POSEEDOR: PREDIO: MUNICIPIO: SUPERFICIE TOTAL: EQUIVALENTES A:	ELIGIO DE LA CRUZ HERNANDEZ Y MATEA- ISIDRO GERONIMO DE LA CRUZ. LAS MARGARITAS. NACAJUCA. 22-06-20 HAS., DE TEMPORAL. 11-03-10 HAS., DE RIEGO.
202.- NOMBRE DEL POSEEDOR: PREDIO: MUNICIPIO: SUPERFICIE TOTAL: EQUIVALENTES A:	MARTIN ISIDRO DE LA CRUZ. EL LIMON. NACAJUCA. 1-50-00 HAS., DE TEMPORAL. 0-75-00 HAS., DE RIEGO.	217.- NOMBRE DEL POSEEDOR: PREDIO: MUNICIPIO: SUPERFICIE TOTAL: EQUIVALENTES A:	NICANORO PEREZ PEREZ. ARENILLA. NACAJUCA. 3-72-52 HAS., DE TEMPORAL. 1-86-26 HAS., DE RIEGO.
203.- NOMBRE DEL POSEEDOR: PREDIO: MUNICIPIO: SUPERFICIE TOTAL: EQUIVALENTES A:	SATURNINA LUCIANO HERNANDEZ. EL CHACAN. NACAJUCA. 0-66-66 HAS., DE TEMPORAL. 0-33-33 HAS., DE RIEGO.	218.- NOMBRE DEL POSEEDOR: PREDIO: MUNICIPIO: SUPERFICIE TOTAL: EQUIVALENTES A:	PETRONA PERALTA FRIAS. LA ESPERANZA. NACAJUCA. 2-09-57 HAS., DE TEMPORAL. 1-04-76 HAS., DE RIEGO.
204.- NOMBRE DEL POSEEDOR: PREDIO: MUNICIPIO: SUPERFICIE TOTAL: EQUIVALENTES A:	AGUSTIN PEREZ CRUZ. EL ZAPOTE. NACAJUCA. 1-08-73 HAS., DE TEMPORAL. 0-54-36 HAS., DE RIEGO.	219.- NOMBRE DEL POSEEDOR: PREDIO: MUNICIPIO: SUPERFICIE TOTAL: EQUIVALENTES A:	VENANCIO SELVAN CONTRERAS. EL ROBALQ. NACAJUCA. 5-00-00 HAS., DE TEMPORAL. 2-25-00 HAS., DE RIEGO.
205.- NOMBRE DEL POSEEDOR: PREDIO: MUNICIPIO: SUPERFICIE TOTAL: EQUIVALENTES A:	FLORENCIO LOPEZ PEREGRINO. SAN MIGUEL. NACAJUCA. 1-71-18 HAS., DE TEMPORAL. 0-85-59 HAS., DE RIEGO.	220.- NOMBRE DEL POSEEDOR: PREDIO: MUNICIPIO: SUPERFICIE TOTAL: EQUIVALENTES A:	ALFREDO PEREZ HERNANDEZ. EL LIMON. NACAJUCA. 1-47-39 HAS., DE TEMPORAL. 0-73-69 HAS., DE RIEGO.
206.- NOMBRE DEL POSEEDOR: PREDIO: MUNICIPIO: SUPERFICIE TOTAL: EQUIVALENTES A:	JOSE BEATRIZ HERNANDEZ DE LA CRUZ. LA ESPERANZA. NACAJUCA. 2-27-65 HAS., DE TEMPORAL. 1-13-82 HAS., DE RIEGO.	221.- NOMBRE DEL POSEEDOR: PREDIO: MUNICIPIO: SUPERFICIE TOTAL: EQUIVALENTES A:	QUIRINO PEREZ LOPEZ. EL HORMIGUERO. NACAJUCA. 1-58-13 HAS., DE TEMPORAL. 0-79-05 HAS., DE RIEGO.
207.- NOMBRE DEL POSEEDOR: PREDIO: MUNICIPIO: SUPERFICIE TOTAL: EQUIVALENTES A:	CATALINO HERNANDEZ LAZARO. SAN MANUEL. NACAJUCA. 2-50-21 HAS., DE TEMPORAL. 1-25-10 HAS., DE RIEGO.	222.- NOMBRE DEL POSEEDOR: PREDIO: MUNICIPIO: SUPERFICIE TOTAL: EQUIVALENTES A:	MANUEL LOPEZ RODRIGUEZ. SAN MANUEL. NACAJUCA. 1-70-50 HAS., DE TEMPORAL. 0-85-25 HAS., DE RIEGO.
208.- NOMBRE DEL POSEEDOR: PREDIO: MUNICIPIO: SUPERFICIE TOTAL: EQUIVALENTES A:	MARCOS LOPEZ DE LA CRUZ Y MANUEL --- LOPEZ SELVAN. EL AGUAJAL. NACAJUCA. 8-00-00 HAS., DE TEMPORAL. 4-00-00 HAS., DE RIEGO.	223.- NOMBRE DEL POSEEDOR: PREDIO: MUNICIPIO: SUPERFICIE TOTAL: EQUIVALENTES A:	ANTONIO LOPEZ RUIZ Y MANUELA LOPEZ - MADRIGAL. EL TINTAL. NACAJUCA. 3-20-00 HAS., DE TEMPORAL. 1-60-00 HAS., DE RIEGO.
209.- NOMBRE DEL POSEEDOR: PREDIO: MUNICIPIO: SUPERFICIE TOTAL: EQUIVALENTES A:	CIRIACO HERNANDEZ SANCHEZ. EL RECUERDO. NACAJUCA. 0-51-09 HAS., DE TEMPORAL. 0-25-54 HAS., DE RIEGO.	224.- NOMBRE DEL POSEEDOR: PREDIO: MUNICIPIO: SUPERFICIE TOTAL: EQUIVALENTES A:	CARMEN HERNANDEZ LOPEZ Y CONCEPCION- DE LA CRUZ HERNANDEZ. EL CHACAN. NACAJUCA. 0-51-00 HAS., DE TEMPORAL. 0-25-50 HAS., DE RIEGO.
210.- NOMBRE DEL POSEEDOR: PREDIO: MUNICIPIO: SUPERFICIE TOTAL: EQUIVALENTES A:	PASTOR SELVAN CONTRERAS. CACHIMBA. NACAJUCA. 1-00-00 HAS., DE TEMPORAL. 0-50-00 HAS., DE RIEGO.	225.- NOMBRE DEL POSEEDOR: PREDIO: MUNICIPIO: SUPERFICIE TOTAL: EQUIVALENTES A:	BELTRAN PEREZ CHAN. EL PAJONAL. NACAJUCA. 5-59-31 HAS., DE TEMPORAL. 2-79-65 HAS., DE RIEGO.
211.- NOMBRE DEL POSEEDOR: PREDIO: MUNICIPIO: SUPERFICIE TOTAL: EQUIVALENTES A:	ALBINO HERNANDEZ ROMAN. EL JICAO. NACAJUCA. 12-65-41 HAS., DE TEMPORAL. 6-32-70 HAS., DE RIEGO.	226.- NOMBRE DEL POSEEDOR: PREDIO: MUNICIPIO: SUPERFICIE TOTAL: EQUIVALENTES A:	INES LOPEZ PEREZ. SAN JUAN. NACAJUCA. 0-69-48 HAS., DE TEMPORAL. 0-34-74 HAS., DE RIEGO.
212.- NOMBRE DEL POSEEDOR: PREDIO: MUNICIPIO: SUPERFICIE TOTAL: EQUIVALENTES A:	EPIFANIO PEREZ CHAN. SAN MARTIN. NACAJUCA. 1-32-70 HAS., DE TEMPORAL. 0-66-35 HAS., DE RIEGO.		

227.-	NOMBRE DEL POSEEDOR: PRECIO: MUNICIPIO: SUPERFICIE TOTAL: EQUIVALENTES A:	ANTONIO JOSCA SOBERANES. SAN PEDRO. NACAJUCA. 0-94-84 HAS., DE TEMPORAL. 0-47-42 HAS., DE RIEGO.	SUPERFICIE TOTAL: EQUIVALENTES A:	0-59-31 HAS., DE TEMPORAL. 2-79-65 HAS., DE RIEGO.
228.-	NOMBRE DEL POSEEDOR: PRECIO: MUNICIPIO: SUPERFICIE TOTAL: EQUIVALENTES A:	RODOLFO E ISABEL DE DIOS FRIAS. EL MICO. NACAJUCA. 5-15-00 HAS., DE TEMPORAL. 2-57-59 HAS., DE RIEGO.		
229.-	NOMBRE DEL POSEEDOR: PRECIO: MUNICIPIO: SUPERFICIE TOTAL: EQUIVALENTES A:	TRINIDAD DE LA CRUZ HERNANDEZ. SAN GREGORIO. NACAJUCA. 1-30-95 HAS., DE TEMPORAL. 0-65-47 HAS., DE RIEGO.		
230.-	NOMBRE DEL POSEEDOR: PRECIO: MUNICIPIO: SUPERFICIE TOTAL: EQUIVALENTES A:	FELICIANO DE LA CRUZ ARIA S. SAN MARTIN. NACAJUCA. 2-10-29 HAS., DE TEMPORAL. 1-05-14 HAS., DE RIEGO.		
231.-	NOMBRE DEL POSEEDOR: PRECIO: MUNICIPIO: SUPERFICIE TOTAL: EQUIVALENTES A:	PLACIDO LUCIANO GERONIMO. EL PAJONAL. NACAJUCA. 5-59-31 HAS., DE TEMPORAL. 2-79-65 HAS., DE RIEGO.		
232.-	NOMBRE DEL POSEEDOR: PRECIO: MUNICIPIO: SUPERFICIE TOTAL: EQUIVALENTES A:	BLAS DE LA CRUZ ARIAS. EL MANGO. NACAJUCA. 2-50-00 HAS., DE TEMPORAL. 1-25-00 HAS., DE RIEGO.		
233.-	NOMBRE DEL POSEEDOR: PRECIO: MUNICIPIO: SUPERFICIE TOTAL: EQUIVALENTES A:	JOSE DEL CARMEN LUCIANO RODRIGUEZ. EL CARMEN. NACAJUCA. 1-07-60 HAS., DE TEMPORAL. 0-53-80 HAS., DE RIEGO.		
234.-	NOMBRE DEL POSEEDOR: PRECIO: MUNICIPIO: SUPERFICIE TOTAL: EQUIVALENTES A:	CRISANTO DE LA CRUZ LUCIANO. LAS PALMAS. NACAJUCA. 0-75-00 HAS., DE TEMPORAL. 0-37-50 HAS., DE RIEGO.		
235.-	NOMBRE DEL POSEEDOR: PRECIO: MUNICIPIO: SUPERFICIE TOTAL: EQUIVALENTES A:	BELTRAN PEREZ CHAN. EL NUPAL ROSA. NACAJUCA. 11-55-09 HAS., DE TEMPORAL. 5-77-50 HAS., DE RIEGO.		
236.-	NOMBRE DEL POSEEDOR: PRECIO: MUNICIPIO: SUPERFICIE TOTAL: EQUIVALENTES A:	ROSENDO Y FERMIN DE LA CRUZ LUCIANO. SAN MARTIN. NACAJUCA. 1-13-09 HAS., DE TEMPORAL. 0-56-94 HAS., DE RIEGO.		
237.-	NOMBRE DEL POSEEDOR: PRECIO: MUNICIPIO: SUPERFICIE TOTAL: EQUIVALENTES A:	SEGOVID HERNANDEZ ISIDRO. EL CHICO ZAPOTE. NACAJUCA. 1-86-83 HAS., DE TEMPORAL. 0-93-41 HAS., DE RIEGO.		
238.-	NOMBRE DEL POSEEDOR: PRECIO: MUNICIPIO: SUPERFICIE TOTAL: EQUIVALENTES A:	HERMOJENES ESTEBAN DE LA CRUZ Y ---- SAN MIGUEL. NACAJUCA. 1-89-46 HAS., DE TEMPORAL. 0-94-73 HAS., DE RIEGO.		
239.-	NOMBRE DEL POSEEDOR: PRECIO: MUNICIPIO: SUPERFICIE TOTAL: EQUIVALENTES A:	EPIFANIO PEREZ CHAN. EL PAJONALITO. NACAJUCA. 5-59-31 HAS., DE TEMPORAL. 2-79-65 HAS., DE RIEGO.		
240.-	NOMBRE DEL POSEEDOR: PRECIO: MUNICIPIO: SUPERFICIE TOTAL: EQUIVALENTES A:	GUADALUPE FRIAS BAYONA. LA GUADALUPE. NACAJUCA. 1-21-37 HAS., DE TEMPORAL. 0-50-68 HAS., DE RIEGO.		
241.-	NOMBRE DEL POSEEDOR: PRECIO: MUNICIPIO:	JUAN DE LA CRUZ PEREZ. EL CHICOZAPOTE. NACAJUCA.		
242.-	NOMBRE DEL POSEEDOR: PRECIO: MUNICIPIO: SUPERFICIE TOTAL: EQUIVALENTES A:	OSIRING HERNANDEZ PEREZ. EL PAJONAL. NACAJUCA. 5-55-31 HAS., DE TEMPORAL. 2-79-65 HAS., DE RIEGO.		
243.-	NOMBRE DEL POSEEDOR: PRECIO: MUNICIPIO: SUPERFICIE TOTAL: EQUIVALENTES A:	MA ISABEL HERNANDEZ GUILLERMO. EL LEON. NACAJUCA. 5-00-00 HAS., DE TEMPORAL. 2-50-00 HAS., DE RIEGO.		
244.-	NOMBRE DEL POSEEDOR: PRECIO: MUNICIPIO: SUPERFICIE TOTAL: EQUIVALENTES A:	HONIFICIO HERNANDEZ LOPEZ. ESPIGA DE ORO. NACAJUCA. 4-01-11 HAS., DE TEMPORAL. 2-00-00 HAS., DE RIEGO.		
245.-	NOMBRE DEL POSEEDOR: PRECIO: MUNICIPIO: SUPERFICIE TOTAL: EQUIVALENTES A:	PEDRO GUILLERMO DE LA CRUZ. EL BARRANCO. NACAJUCA. 2-40-79 HAS., DE TEMPORAL. 1-13-69 HAS., DE RIEGO.		
246.-	NOMBRE DEL POSEEDOR: PRECIO: MUNICIPIO: SUPERFICIE TOTAL: EQUIVALENTES A:	ENRIQUE PEREZ CHAN. EL BURRAJE. NACAJUCA. 1-26-39 HAS., DE TEMPORAL. 0-63-19 HAS., DE RIEGO.		
247.-	NOMBRE DEL POSEEDOR: PRECIO: MUNICIPIO: SUPERFICIE TOTAL: EQUIVALENTES A:	VENUSTIANO HERNANDEZ PEREZ. EL YENTAL. NACAJUCA. 2-52-09 HAS., DE TEMPORAL. 1-26-00 HAS., DE RIEGO.		
248.-	NOMBRE DEL POSEEDOR: PRECIO: MUNICIPIO: SUPERFICIE TOTAL: EQUIVALENTES A:	GONZALO PEREZ ISIDRO. EL LEON. NACAJUCA. 4-43-19 HAS., DE TEMPORAL. 2-21-59 HAS., DE RIEGO.		
249.-	NOMBRE DEL POSEEDOR: PRECIO: MUNICIPIO: SUPERFICIE TOTAL: EQUIVALENTES A:	LILIA SANCHEZ RODRIGUEZ. BUENAVISTA. NACAJUCA. 11-50-80 HAS., DE TEMPORAL. 5-50-40 HAS., DE RIEGO.		
250.-	NOMBRE DEL POSEEDOR: PRECIO: MUNICIPIO: SUPERFICIE TOTAL: EQUIVALENTES A:	ELIGIO ZAPATA RAMON. LA CEIBA. NACAJUCA. 5-93-32 HAS., DE TEMPORAL. 2-96-66 HAS., DE RIEGO.		
251.-	NOMBRE DEL POSEEDOR: PRECIO: MUNICIPIO: SUPERFICIE TOTAL: EQUIVALENTES A:	EUGENIO ESTEBAN RODRIGUEZ. EL ARENAL. NACAJUCA. 0-00-00 HAS., DE TEMPORAL. 0-45-00 HAS., DE RIEGO.		
252.-	NOMBRE DEL POSEEDOR: PRECIO: MUNICIPIO: SUPERFICIE TOTAL: EQUIVALENTES A:	LIBORIO LUCIANO ISIDRO. EL GUACIMO. NACAJUCA. 1-08-75 HAS., DE TEMPORAL. 0-54-37 HAS., DE RIEGO.		
253.-	NOMBRE DEL POSEEDOR: PRECIO: MUNICIPIO: SUPERFICIE TOTAL: EQUIVALENTES A:	MATEO LAZARO ROMAN. SAN JUAN. NACAJUCA. 1-00-00 HAS., DE TEMPORAL. 0-50-00 HAS., DE RIEGO.		
254.-	NOMBRE DEL POSEEDOR: PRECIO: MUNICIPIO: SUPERFICIE TOTAL: EQUIVALENTES A:	DANIEL DE LA CRUZ GUILLERMO. LA CRUZ. NACAJUCA. 5-50-00 HAS., DE TEMPORAL. 2-75-00 HAS., DE RIEGO.		
255.-	NOMBRE DEL POSEEDOR: PRECIO: MUNICIPIO: SUPERFICIE TOTAL: EQUIVALENTES A:	JOSE GIL LUCIANO JIMENEZ. EL GUANAL. NACAJUCA. 2-97-72 HAS., DE TEMPORAL. 1-48-86 HAS., DE RIEGO.		

- 256.- NOMBRE DEL POSEEDOR: ADOÑAY ZAPATA TOSCA.
 PREDIO: EL PLATANAR.
 MUNICIPIO: NACAJUCA.
 SUPERFICIE TOTAL: 1-41-75 HAS., DE TEMPORAL.
 EQUIVALENTES A: 0-70-87 HAS., DE RIEGO.
- 257.- NOMBRE DEL POSEEDOR: CORSINO HERNANDEZ ISIDRO.
 PREDIO: EL PALMAR.
 MUNICIPIO: NACAJUCA.
 SUPERFICIE TOTAL: 2-50-00 HAS., DE TEMPORAL.
 EQUIVALENTES A: 1-25-00 HAS., DE RIEGO.
- 258.- NOMBRE DEL POSEEDOR: ANGELA LUCIANO ISIDRO.
 PREDIO: EL NARANJO.
 MUNICIPIO: NACAJUCA.
 SUPERFICIE TOTAL: 1-08-75 HAS., DE TEMPORAL.
 EQUIVALENTES A: 0-54-37 HAS., DE RIEGO.
- 259.- NOMBRE DEL POSEEDOR: ABUNDIO DE LA CRUZ CHABLE.
 PREDIO: SAN MARTIN.
 MUNICIPIO: NACAJUCA.
 SUPERFICIE TOTAL: 1-00-00 HAS., DE TEMPORAL.
 EQUIVALENTES A: 0-50-00 HAS., DE RIEGO.
- 260.- NOMBRE DEL POSEEDOR: TEODOSIO GUILLERMO CRUZ Y SECUNDINO.
 PREDIO: EL CHICOZAPOTE.
 MUNICIPIO: NACAJUCA.
 SUPERFICIE TOTAL: 559-31-98 HAS., DE TEMPORAL.
 EQUIVALENTES A: 279-65-99 HAS., DE RIEGO.
- 261.- NOMBRE DEL POSEEDOR: ISABEL DE DIOS FRIAS.
 PREDIO: LA ESIRELLA.
 MUNICIPIO: NACAJUCA.
 SUPERFICIE TOTAL: 1-00-00 HAS., DE TEMPORAL.
 EQUIVALENTES A: 0-50-00 HAS., DE RIEGO.
- 262.- NOMBRE DEL POSEEDOR: BARTOLO ISIDRO GUILLERMO.
 PREDIO: EL NARANJO.
 MUNICIPIO: NACAJUCA.
 SUPERFICIE TOTAL: 1-53-00 HAS., DE TEMPORAL.
 EQUIVALENTES A: 0-76-50 HAS., DE RIEGO.
- 263.- NOMBRE DEL POSEEDOR: PASTOR SELVAN CONTRERAS.
 PREDIO: EL COCO.
 MUNICIPIO: NACAJUCA.
 SUPERFICIE TOTAL: 1-58-62 HAS., DE TEMPORAL.
 EQUIVALENTES A: 0-79-31 HAS., DE RIEGO.
- 264.- NOMBRE DEL POSEEDOR: FELICITO LAZARO DE LA CRUZ.
 PREDIO: EL GUAYABAL.
 MUNICIPIO: NACAJUCA.
 SUPERFICIE TOTAL: 4-42-10 HAS., DE TEMPORAL.
 EQUIVALENTES A: 2-21-05 HAS., DE RIEGO.
- 265.- NOMBRE DEL POSEEDOR: TRINIDAD DE LA CRUZ HERNANDEZ Y JUANA HERNANDEZ DE LA CRUZ.
 PREDIO: LA FLORIDA.
 MUNICIPIO: NACAJUCA.
 SUPERFICIE TOTAL: 22-08-20 HAS., DE TEMPORAL.
 EQUIVALENTES A: 11-04-10 HAS., DE RIEGO.
- 266.- NOMBRE DEL POSEEDOR: MARISELA Y ROMANA SANCHEZ DURAN.
 PREDIO: SAN JOSE.
 MUNICIPIO: TENOSIQUE.
 SUPERFICIE TOTAL: 4-61-01 HAS., DE TEMPORAL.
 EQUIVALENTES A: 2-30-50 HAS., DE RIEGO.
- 267.- NOMBRE DEL POSEEDOR: TEODORA DURAN DE SAN ROMAN.
 PREDIO: SAN ROMAN.
 MUNICIPIO: TENOSIQUE.
 SUPERFICIE TOTAL: 3-36-72 HAS., DE TEMPORAL.
 EQUIVALENTES A: 1-68-36 HAS., DE RIEGO.
- 268.- NOMBRE DEL POSEEDOR: JOSE REYES CUJ.
 PREDIO: SAN JOSE.
 MUNICIPIO: TENOSIQUE.
 SUPERFICIE TOTAL: 1-75-00 HAS., DE TEMPORAL.
 EQUIVALENTES A: 0-87-50 HAS., DE RIEGO.
- 269.- NOMBRE DEL POSEEDOR: LEONEL MAY LOPEZ.
 PREDIO: SAN CARLOS.
 MUNICIPIO: TENOSIQUE.
 SUPERFICIE TOTAL: 1-42-34 HAS., DE TEMPORAL.
 EQUIVALENTES A: 0-71-17 HAS., DE RIEGO.
- 270.- NOMBRE DEL POSEEDOR: DEMESIO ALVAREZ MAY.
 PREDIO: LA ESPERANZA.
 MUNICIPIO: TENOSIQUE.
 SUPERFICIE TOTAL: 0-40-50 HAS., DE TEMPORAL.
 EQUIVALENTES A: 0-20-25 HAS., DE RIEGO.
- 271.- NOMBRE DEL POSEEDOR: ESPERANZA GARCIA BALCAZAR.
 PREDIO: NUEVA ESPERANZA.
 MUNICIPIO: TENOSIQUE.
 SUPERFICIE TOTAL: 4-06-00 HAS., DE TEMPORAL.
 EQUIVALENTES A: 2-03-00 HAS., DE RIEGO.
- 272.- NOMBRE DEL POSEEDOR: MARIA MAGDALENA MORALES TORRES.
 PREDIO: MARIA MAGDALENA.
 MUNICIPIO: TENOSIQUE.
 SUPERFICIE TOTAL: 1-15-00 HAS., DE TEMPORAL.
 EQUIVALENTES A: 0-57-50 HAS., DE RIEGO.
- 273.- NOMBRE DEL POSEEDOR: HECTOR MORALES MALDONADO.
 PREDIO: SAN HECTOR.
 MUNICIPIO: TENOSIQUE.
 SUPERFICIE TOTAL: 6-94-13 HAS., DE TEMPORAL.
 EQUIVALENTES A: 3-47-06 HAS., DE RIEGO.
- 274.- NOMBRE DEL POSEEDOR: ADOLFO QUE JIMENEZ.
 PREDIO: EL ZAPOTE.
 MUNICIPIO: TENOSIQUE.
 SUPERFICIE TOTAL: 20-00-00 HAS., DE TEMPORAL.
 EQUIVALENTES A: 10-00-00 HAS., DE RIEGO.
- 275.- NOMBRE DEL POSEEDOR: SEBASTIAN DOMINGUEZ SANCHEZ.
 PREDIO: SAN SEBASTIAN.
 MUNICIPIO: TENOSIQUE.
 SUPERFICIE TOTAL: 10-00-00 HAS., DE TEMPORAL.
 EQUIVALENTES A: 5-00-00 HAS., DE RIEGO.
- 276.- NOMBRE DEL POSEEDOR: OVIDIO MAY CRUZ.
 PREDIO: LAS DOS HERMANAS.
 MUNICIPIO: TENOSIQUE.
 SUPERFICIE TOTAL: 1-20-00 HAS., DE TEMPORAL.
 EQUIVALENTES A: 0-60-00 HAS., DE RIEGO.
- 277.- NOMBRE DEL POSEEDOR: CARLOS MARIO DURAN MORALES.
 PREDIO: SAN CARLOS.
 MUNICIPIO: TENOSIQUE.
 SUPERFICIE TOTAL: 9-60-50 HAS., DE TEMPORAL.
 EQUIVALENTES A: 4-80-25 HAS., DE RIEGO.
- 278.- NOMBRE DEL POSEEDOR: GERMAN EHUAN TEPATE.
 PREDIO: SAN ROMAN.
 MUNICIPIO: TENOSIQUE.
 SUPERFICIE TOTAL: 1-91-80 HAS., DE TEMPORAL.
 EQUIVALENTES A: 0-95-90 HAS., DE RIEGO.
- 279.- NOMBRE DEL POSEEDOR: ISIDRO MAY CRUZ.
 PREDIO: SAN ROMAN.
 MUNICIPIO: TENOSIQUE.
 SUPERFICIE TOTAL: 1-20-00 HAS., DE TEMPORAL.
 EQUIVALENTES A: 0-60-00 HAS., DE RIEGO.
- 280.- NOMBRE DEL POSEEDOR: RUTILIO CABRERA MENDOZA.
 PREDIO: EL RETIRO.
 MUNICIPIO: TENOSIQUE.
 SUPERFICIE TOTAL: 1-27-27 HAS., DE TEMPORAL.
 EQUIVALENTES A: 0-63-63 HAS., DE RIEGO.
- 281.- NOMBRE DEL POSEEDOR: TEODORA DURAN DE SAN ROMAN.
 PREDIO: SAN ROMAN.
 MUNICIPIO: TENOSIQUE.
 SUPERFICIE TOTAL: 1-82-31 HAS., DE TEMPORAL.
 EQUIVALENTES A: 0-91-15 HAS., DE RIEGO.
- 282.- NOMBRE DEL POSEEDOR: MELIDA DURAN MALDONADO.
 PREDIO: SANTA MELIDA.
 MUNICIPIO: TENOSIQUE.
 SUPERFICIE TOTAL: 3-36-72 HAS., DE TEMPORAL.
 EQUIVALENTES A: 1-68-36 HAS., DE RIEGO.
- 283.- NOMBRE DEL POSEEDOR: IRENE DURAN MALDONADO.
 PREDIO: SANTA IRENE.
 MUNICIPIO: TENOSIQUE.
 SUPERFICIE TOTAL: 3-36-72 HAS., DE TEMPORAL.
 EQUIVALENTES A: 1-68-36 HAS., DE RIEGO.
- 284.- NOMBRE DEL POSEEDOR: ALVARO PINO GUILLERMO.
 PREDIO: LAS TRES HERMANAS.
 MUNICIPIO: TENOSIQUE.
 SUPERFICIE TOTAL: 2-05-87 HAS., DE TEMPORAL.
 EQUIVALENTES A: 1-02-93 HAS., DE RIEGO.
- 285.- NOMBRE DEL POSEEDOR: TEOFILA SOBERANIS HERNANDEZ.
 PREDIO: SAN SOBE.
 MUNICIPIO: TENOSIQUE.
 SUPERFICIE TOTAL: 2-57-20 HAS., DE TEMPORAL.
 EQUIVALENTES A: 1-28-60 HAS., DE RIEGO.

286.- NOMBRE DEL POSEEDOR: PREDIO: MUNICIPIO: SUPERFICIE TOTAL: EQUIVALENTES A:	JOSE MARIA GARCIA HERNANDEZ. LA TRINIDAD. TENOSIQUE. 1-34-53 HAS., DE TEMPORAL. 0-67-26 HAS., DE RIEGO.	291.- NOMBRE DEL POSEEDOR: PREDIO: MUNICIPIO: SUPERFICIE TOTAL: EQUIVALENTES A:	AURELIO DURAN MARIN. EL CERRITO. TENOSIQUE. 0-02-87 HAS., DE TEMPORAL. 0-01-43 HAS., DE RIEGO.
287.- NOMBRE DEL POSEEDOR: PREDIO: MUNICIPIO: SUPERFICIE TOTAL: EQUIVALENTES A:	LIVIO GARCIA ARA. LOS GARCIAS. TENOSIQUE. 1-47-80 HAS., DE TEMPORAL. 0-73-90 HAS., DE RIEGO.	292.- NOMBRE DEL POSEEDOR: PREDIO: MUNICIPIO: SUPERFICIE TOTAL: EQUIVALENTES A:	JUAN RAMON JESUS LEON. INNDINADO. TENOSIQUE. 2-10-09 HAS., DE TEMPORAL. 1-06-04 HAS., DE RIEGO.
288.- NOMBRE DEL POSEEDOR: PREDIO: MUNICIPIO: SUPERFICIE TOTAL: EQUIVALENTES A:	MAXIMILIANO, PABLO E HILARIA ORRUTIA JIMENEZ. EL TRIUNFO. TENOSIQUE. 5-50-00 HAS., DE TEMPORAL. 2-75-00 HAS., DE RIEGO.	293.- NOMBRE DEL POSEEDOR: PREDIO: MUNICIPIO: SUPERFICIE TOTAL: EQUIVALENTES A:	LESVIA DURAN MORALES. MORALES. TENOSIQUE. 2-68-00 HAS., DE TEMPORAL. 1-34-00 HAS., DE RIEGO.
289.- NOMBRE DEL POSEEDOR: PREDIO: MUNICIPIO: SUPERFICIE TOTAL: EQUIVALENTES A:	ISABEL DURAN GONZALEZ. LA GUADALUPE. TENOSIQUE. 4-85-00 HAS., DE TEMPORAL. 2-42-50 HAS., DE RIEGO.	294.- NOMBRE DEL POSEEDOR: PREDIO: MUNICIPIO: SUPERFICIE TOTAL: EQUIVALENTES A:	PATRICIA LEON MAY. SANTA PATRICIA. TENOSIQUE. 5-62-50 HAS., DE TEMPORAL. 2-01-25 HAS., DE RIEGO.
290.- NOMBRE DEL POSEEDOR: PREDIO: MUNICIPIO: SUPERFICIE TOTAL: EQUIVALENTES A:	MARTHA ENEDINA Y JOSE DURAN DE LA -- CRUZ. LAS CRUCES. TENOSIQUE. 4-22-01 HAS., DE TEMPORAL. 2-11-00 HAS., DE RIEGO.	D A D C EN LA SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA EN ----- MEXICO, DISTRITO FEDERAL, A. 7 DE AGOSTO DE 1991 SECRETARIO DE LA REFORMA AGRARIA <i>[Firma]</i> EL SUBSECRETARIO DE ASUNTOS <i>[Firma]</i>	

No. 4618

DIVORCIO NECESARIO**JUZGADO PRIMERO FAMILIAR DE PRIMERA
INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DEL CENTRO****C. VELLANIRA GALLEGOS JIMENEZ
DONDE SE ENCUENTRE.**

En el expediente civil número 351/991, relativo al Juicio de Divorcio Necesario por Domicilio Ignorado promovido por JUAN MANUEL ALVAREZ CARRERA, en contra de VELLANIRA GALLEGOS JIMENEZ, con fecha once de septiembre de mil novecientos noventa y uno, se dictó proveído que a la letra dice: JUZGADO PRIMERO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DEL CENTRO, VILLAHERMOSA, TABASCO A ONCE DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UNO.--Visto lo de cuenta y se acuerda: PRIMERO.- Se tiene al C. JUAN MANUEL ALVAREZ CARRERA, por aclarando su escrito de fecha veintiséis de agosto del presente año, así mismo como lo solicita y vistos los cómputos y constancias de autos, se tiene que la parte demandada C. VELLANIRA GALLEGOS JIMENEZ, dentro del término concedido no ocurrió al Juzgado a recoger las copias de la demanda instaurada en su contra por su esposo C. JUAN MANUEL ALVAREZ CARRERA, y por no haber dado contestación a la misma dentro del término que para

ello fué concedido, con fundamento en los artículos 265, 616 y 617 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, se le tiene por presuntamente confeso de los hechos de la demanda que dejó de contestar y se declara rebelde, por lo que no se volverá a practicar diligencia alguna en su busca, todas las resoluciones que en lo subsecuente recaigan en esta causa y cuantas citaciones deban hacersele le surtirán por los estrados de éste Juzgado fijándose en ellos, además de la lista de acuerdos cédula que contenga la resolución de que se trate. TERCERO.- En virtud de lo anterior y con fundamento en los artículos 284 y 618 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, se abre el periodo de OFRECIMIENTO DE PRUEBAS por DIEZ DIAS hábiles improrrogables y común a las partes, debiéndose publicar éste proveído por Edictos en el Periódico Oficial del Estado por dos veces consecutivas, término que empezará a correr a partir de la fecha de la última publicación. Notifíquese personalmente. Cúmplase. Lo proveyó manda y firma la

Ciudadana Licenciada GLENDA GOMEZ DOMINGUEZ; Juez Primero Familiar del Centro, ante la Secretaria Judicial de Acuerdos YANI DEL ROCIO LOPEZ DEL AGUILA, que autoriza y da fé. Este acuerdo se publicó en la lista de fecha 22 de Septiembre de 1991.-----
PARA SU PUBLICACION EN EL PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO POR DOS VECES DE DIEZ DIAS, EXPEDIDO EL PRESENTE EDICTO, CONSTANTE EN UNA FOJA UTIL A LOS VEINTICUATRO DIAS DEL MES DE OCTUBRE DE 1991, EN LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, TABASCO.---

LA SECRETARIA JUDICIAL
YANI DEL ROCIO LOPEZ DEL AGUILA

- 256.- NOMBRE DEL POSEEDOR: ADDRAY ZAPATA TOSCA.
 PREDIO: EL PLATANAR.
 MUNICIPIO: NACAJUCA.
 SUPERFICIE TOTAL: 1-41-75 HAS., DE TEMPORAL.
 EQUIVALENTES A: 0-70-87 HAS., DE RIEGO.
- 257.- NOMBRE DEL POSEEDOR: CORSIÑO HERNANDEZ ISIDRO.
 PREDIO: EL PALMAR.
 MUNICIPIO: NACAJUCA.
 SUPERFICIE TOTAL: 2-50-00 HAS., DE TEMPORAL.
 EQUIVALENTES A: 1-25-00 HAS., DE RIEGO.
- 258.- NOMBRE DEL POSEEDOR: ANGELA LUCIANO ISIDRO.
 PREDIO: EL NARANJO.
 MUNICIPIO: NACAJUCA.
 SUPERFICIE TOTAL: 1-08-75 HAS., DE TEMPORAL.
 EQUIVALENTES A: 0-54-37 HAS., DE RIEGO.
- 259.- NOMBRE DEL POSEEDOR: ABUNDIO DE LA CRUZ CHABLE.
 PREDIO: SAN MARTIN.
 MUNICIPIO: NACAJUCA.
 SUPERFICIE TOTAL: 1-00-00 HAS., DE TEMPORAL.
 EQUIVALENTES A: 0-50-00 HAS., DE RIEGO.
- 260.- NOMBRE DEL POSEEDOR: TEODOSIO GUILLERMO CRUZ Y SECUNDINO DE LA CRUZ RAYUNDO.
 PREDIO: EL CHICIZAPOTE.
 MUNICIPIO: NACAJUCA.
 SUPERFICIE TOTAL: 559-31-98 HAS., DE TEMPORAL.
 EQUIVALENTES A: 279-65-99 HAS., DE RIEGO.
- 261.- NOMBRE DEL POSEEDOR: ISABEL DE DIOS FRIAS.
 PREDIO: LA ESTRELLA.
 MUNICIPIO: NACAJUCA.
 SUPERFICIE TOTAL: 1-00-00 HAS., DE TEMPORAL.
 EQUIVALENTES A: 0-50-00 HAS., DE RIEGO.
- 262.- NOMBRE DEL POSEEDOR: BARTOLO ISIDRO GUILLERMO.
 PREDIO: EL NARANJO.
 MUNICIPIO: NACAJUCA.
 SUPERFICIE TOTAL: 1-53-00 HAS., DE TEMPORAL.
 EQUIVALENTES A: 0-76-50 HAS., DE RIEGO.
- 263.- NOMBRE DEL POSEEDOR: PASTOR SELVAN CONTRERAS.
 PREDIO: EL COCO.
 MUNICIPIO: NACAJUCA.
 SUPERFICIE TOTAL: 1-58-62 HAS., DE TEMPORAL.
 EQUIVALENTES A: 0-79-31 HAS., DE RIEGO.
- 264.- NOMBRE DEL POSEEDOR: FELICITO LAZARO DE LA CRUZ.
 PREDIO: EL GUAYABAL.
 MUNICIPIO: NACAJUCA.
 SUPERFICIE TOTAL: 4-42-10 HAS., DE TEMPORAL.
 EQUIVALENTES A: 2-21-05 HAS., DE RIEGO.
- 265.- NOMBRE DEL POSEEDOR: JUANA HERNANDEZ DE LA CRUZ.
 PREDIO: LA FLORIDA.
 MUNICIPIO: NACAJUCA.
 SUPERFICIE TOTAL: 22-08-20 HAS., DE TEMPORAL.
 EQUIVALENTES A: 11-04-10 HAS., DE RIEGO.
- 266.- NOMBRE DEL POSEEDOR: MARISELA Y ROMANA SANCHEZ DURAN.
 PREDIO: SAN JOSE.
 MUNICIPIO: TENOSIQUE.
 SUPERFICIE TOTAL: 4-61-01 HAS., DE TEMPORAL.
 EQUIVALENTES A: 2-30-50 HAS., DE RIEGO.
- 267.- NOMBRE DEL POSEEDOR: TEODORA DURAN DE SAN ROMAN.
 PREDIO: SAN ROMAN.
 MUNICIPIO: TENOSIQUE.
 SUPERFICIE TOTAL: 3-36-72 HAS., DE TEMPORAL.
 EQUIVALENTES A: 1-68-36 HAS., DE RIEGO.
- 268.- NOMBRE DEL POSEEDOR: JOSE REYES CUJ.
 PREDIO: SAN JOSE.
 MUNICIPIO: TENOSIQUE.
 SUPERFICIE TOTAL: 1-75-00 HAS., DE TEMPORAL.
 EQUIVALENTES A: 0-87-50 HAS., DE RIEGO.
- 269.- NOMBRE DEL POSEEDOR: LEONEL MAY LOPEZ.
 PREDIO: SAN CARLOS.
 MUNICIPIO: TENOSIQUE.
 SUPERFICIE TOTAL: 1-42-34 HAS., DE TEMPORAL.
 EQUIVALENTES A: 0-71-17 HAS., DE RIEGO.
- 270.- NOMBRE DEL POSEEDOR: DEMESIO ALVAREZ MAY.
 PREDIO: LA ESPERANZA.
 MUNICIPIO: TENOSIQUE.
 SUPERFICIE TOTAL: 0-40-50 HAS., DE TEMPORAL.
 EQUIVALENTES A: 0-20-25 HAS., DE RIEGO.
- 271.- NOMBRE DEL POSEEDOR: ESPERANZA GARCIA BALCAZAR.
 PREDIO: NUEVA ESPERANZA.
 MUNICIPIO: TENOSIQUE.
 SUPERFICIE TOTAL: 4-06-00 HAS., DE TEMPORAL.
 EQUIVALENTES A: 2-03-00 HAS., DE RIEGO.
- 272.- NOMBRE DEL POSEEDOR: MARIA MAGDALENA MORALES TORRES.
 PREDIO: MARIA MAGDALENA.
 MUNICIPIO: TENOSIQUE.
 SUPERFICIE TOTAL: 1-15-00 HAS., DE TEMPORAL.
 EQUIVALENTES A: 0-57-50 HAS., DE RIEGO.
- 273.- NOMBRE DEL POSEEDOR: HECTOR MORALES MALDONADO.
 PREDIO: SAN HECTOR.
 MUNICIPIO: TENOSIQUE.
 SUPERFICIE TOTAL: 0-94-13 HAS., DE TEMPORAL.
 EQUIVALENTES A: 3-47-06 HAS., DE RIEGO.
- 274.- NOMBRE DEL POSEEDOR: ADOLFO QUE JIMENEZ.
 PREDIO: EL ZAPOTE.
 MUNICIPIO: TENOSIQUE.
 SUPERFICIE TOTAL: 20-00-00 HAS., DE TEMPORAL.
 EQUIVALENTES A: 10-00-00 HAS., DE RIEGO.
- 275.- NOMBRE DEL POSEEDOR: SEBASTIAN DOMINGUEZ SANCHEZ.
 PREDIO: SAN SEBASTIAN.
 MUNICIPIO: TENOSIQUE.
 SUPERFICIE TOTAL: 10-00-00 HAS., DE TEMPORAL.
 EQUIVALENTES A: 5-00-00 HAS., DE RIEGO.
- 276.- NOMBRE DEL POSEEDOR: OVIDIO MAY CRUZ.
 PREDIO: LAS DOS HERMANAS.
 MUNICIPIO: TENOSIQUE.
 SUPERFICIE TOTAL: 1-20-00 HAS., DE TEMPORAL.
 EQUIVALENTES A: 0-60-00 HAS., DE RIEGO.
- 277.- NOMBRE DEL POSEEDOR: CARLOS MARIO DURAN MORALES.
 PREDIO: SAN CARLOS.
 MUNICIPIO: TENOSIQUE.
 SUPERFICIE TOTAL: 9-60-50 HAS., DE TEMPORAL.
 EQUIVALENTES A: 4-80-25 HAS., DE RIEGO.
- 278.- NOMBRE DEL POSEEDOR: GERMAN EMUAN TEPATE.
 PREDIO: SAN ROMAN.
 MUNICIPIO: TENOSIQUE.
 SUPERFICIE TOTAL: 1-91-80 HAS., DE TEMPORAL.
 EQUIVALENTES A: 0-95-90 HAS., DE RIEGO.
- 279.- NOMBRE DEL POSEEDOR: ISIDRO MAY CRUZ.
 PREDIO: SAN ROMAN.
 MUNICIPIO: TENOSIQUE.
 SUPERFICIE TOTAL: 1-20-00 HAS., DE TEMPORAL.
 EQUIVALENTES A: 0-60-00 HAS., DE RIEGO.
- 280.- NOMBRE DEL POSEEDOR: RUTILDO CABRERA MENDOZA.
 PREDIO: EL RETIRO.
 MUNICIPIO: TENOSIQUE.
 SUPERFICIE TOTAL: 1-27-27 HAS., DE TEMPORAL.
 EQUIVALENTES A: 0-63-63 HAS., DE RIEGO.
- 281.- NOMBRE DEL POSEEDOR: TEODORA DURAN DE SAN ROMAN.
 PREDIO: SAN ROMAN.
 MUNICIPIO: TENOSIQUE.
 SUPERFICIE TOTAL: 1-82-31 HAS., DE TEMPORAL.
 EQUIVALENTES A: 0-91-15 HAS., DE RIEGO.
- 282.- NOMBRE DEL POSEEDOR: MELIDA DURAN MALDONADO.
 PREDIO: SANTA MELIDA.
 MUNICIPIO: TENOSIQUE.
 SUPERFICIE TOTAL: 3-36-72 HAS., DE TEMPORAL.
 EQUIVALENTES A: 1-68-36 HAS., DE RIEGO.
- 283.- NOMBRE DEL POSEEDOR: IRENE DURAN MALDONADO.
 PREDIO: SANTA IRENE.
 MUNICIPIO: TENOSIQUE.
 SUPERFICIE TOTAL: 3-36-72 HAS., DE TEMPORAL.
 EQUIVALENTES A: 1-68-36 HAS., DE RIEGO.
- 284.- NOMBRE DEL POSEEDOR: ALVARO PINO GUILLERMO.
 PREDIO: LAS TRES HERMANAS.
 MUNICIPIO: TENOSIQUE.
 SUPERFICIE TOTAL: 2-05-87 HAS., DE TEMPORAL.
 EQUIVALENTES A: 1-02-93 HAS., DE RIEGO.
- 285.- NOMBRE DEL POSEEDOR: TEOFILA SOBERANIS HERNANDEZ.
 PREDIO: SAN SOBE.
 MUNICIPIO: TENOSIQUE.
 SUPERFICIE TOTAL: 2-57-20 HAS., DE TEMPORAL.
 EQUIVALENTES A: 1-28-60 HAS., DE RIEGO.

286.- NOMBRE DEL POSEEDOR: PRECIO: MUNICIPIO: SUPERFICIE TOTAL: EQUIVALENTES A:	JOSE MARIA GARCIA HERNANDEZ. LA TRINIDAD. TENOSIQUE. 1-34-53 HAS.. DE TEMPORAL. 0-67-26 HAS.. DE RIEGO.	291.- NOMBRE DEL POSEEDOR: PRECIO: MUNICIPIO: SUPERFICIE TOTAL: EQUIVALENTES A:	AURELIO DURAN MARIN. EL CERRITO. TENOSIQUE. 0-02-87 HAS.. DE TEMPORAL. 0-01-43 HAS.. DE RIEGO.
287.- NOMBRE DEL POSEEDOR: PRECIO: MUNICIPIO: SUPERFICIE TOTAL: EQUIVALENTES A:	LIVIO GARCIA ARA. LOS GARCIAS. TENOSIQUE. 1-47-80 HAS.. DE TEMPORAL. 0-73-90 HAS.. DE RIEGO.	292.- NOMBRE DEL POSEEDOR: PRECIO: MUNICIPIO: SUPERFICIE TOTAL: EQUIVALENTES A:	JUAN RAMON JESUS LEON. INNOMINADO. TENOSIQUE. 2-10-09 HAS.. DE TEMPORAL. 1-05-04 HAS.. DE RIEGO.
288.- NOMBRE DEL POSEEDOR: PRECIO: MUNICIPIO: SUPERFICIE TOTAL: EQUIVALENTES A:	MAXIMILIANO, PABLO E HILARIA ORRUTIA JIMENEZ. EL TRIUNFO. TENOSIQUE. 5-50-00 HAS.. DE TEMPORAL. 2-75-00 HAS.. DE RIEGO.	293.- NOMBRE DEL POSEEDOR: PRECIO: MUNICIPIO: SUPERFICIE TOTAL: EQUIVALENTES A:	LESVIA DURAN MORALES. MORALES. TENOSIQUE. 2-68-00 HAS.. DE TEMPORAL. 1-34-00 HAS.. DE RIEGO.
289.- NOMBRE DEL POSEEDOR: PRECIO: MUNICIPIO: SUPERFICIE TOTAL: EQUIVALENTES A:	ISABEL DURAN GONZALEZ. LA GUADALUPE. TENOSIQUE. 4-85-00 HAS.. DE TEMPORAL. 2-42-50 HAS.. DE RIEGO.	294.- NOMBRE DEL POSEEDOR: PRECIO: MUNICIPIO: SUPERFICIE TOTAL: EQUIVALENTES A:	PATRICIA LEON MAY. SANTA PATRICIA. TENOSIQUE. 5-62-50 HAS.. DE TEMPORAL. 2-81-25 HAS.. DE RIEGO.
290.- NOMBRE DEL POSEEDOR: PRECIO: MUNICIPIO: SUPERFICIE TOTAL: EQUIVALENTES A:	MARTHA ENEDINA Y JOSE DURAN DE LA -- CRUZ. LAS CRUCES. TENOSIQUE. 4-22-01 HAS.. DE TEMPORAL. 2-11-00 HAS.. DE RIEGO.	D A D C EN LA SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA, EN ----- MEXICO, DISTRITO FEDERAL, A: 7 DE AGOSTO DE 1991 SECRETARIO DE LA REFER. AGRARIA <i>[Firma]</i> CUMPLASE EL SUBSECRETARIO DE ASUNTOS <i>[Firma]</i>	

No. 4618

DIVORCIO NECESARIO**JUZGADO PRIMERO FAMILIAR DE PRIMERA
INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DEL CENTRO****C. VELLANIRA GALLEGOS JIMENEZ
DONDE SE ENCUENTRE.**

En el expediente civil número 351/991, relativo al Juicio de Divorcio Necesario por Domicilio Ignorado promovido por JUAN MANUEL ALVAREZ CARRERA, en contra de VELLANIRA GALLEGOS JIMENEZ; con fecha once de septiembre de mil novecientos noventa y uno, se dictó proveído que a la letra dice: JUZGADO PRIMERO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DEL CENTRO, VILLAHERMOSA, TABASCO A ONCE DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UNO.-- Visto lo de cuenta y se acuerda: PRIMERO.- Se tiene al C. JUAN MANUEL ALVAREZ CARRERA, por aclarando su escrito de fecha veintiséis de agosto del presente año, así mismo como lo solicita y vistos los cómputos y constancias de autos, se tiene que la parte demandada C. VELLANIRA GALLEGOS JIMENEZ, dentro del término concedido no ocurrió al Juzgado a recoger las copias de la demanda instaurada en su contra por su esposo C. JUAN MANUEL ALVAREZ CARRERA, y por no haber dado contestación a la misma dentro del término que para

ello fué concedido, con fundamento en los artículos 265, 616 y 617 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, se le tiene por presuntamente confeso de los hechos de la demanda que dejó de contestar y se declara rebelde, por lo que no se volverá a practicar diligencia alguna en su busca, todas las resoluciones que en lo subsecuente recaigan en esta causa y cuantas citaciones deban hacersele le surtirán por los estrados de éste Juzgado fijándose en ellos, además de la lista de acuerdos cédula que contenga la resolución de que se trate. TERCERO.- En virtud de lo anterior y con fundamento en los artículos 284 y 618 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, se abre el periodo de OFRECIMIENTO DE PRUEBAS por DIEZ DIAS hábiles improrrogables y común a las partes, debiéndose publicar éste proveído por Edictos en el Periódico Oficial del Estado por dos veces consecutivas, término que empezará a correr a partir de la fecha de la última publicación. Notifíquese personalmente. Cúmplase. Lo proveyó manda y firma la

Ciudadana Licenciada GLENDA GOMEZ DOMINGUEZ; Juez Primero Familiar del Centro, ante la Secretaría Judicial de Acuerdos YANI DEL ROCIO LOPEZ DEL AGUILA, que autoriza y da fé. Este acuerdo se publicó en la lista de fecha 22 de Septiembre de 1991.----- PARA SU PUBLICACION EN EL PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO POR DOS VECES DE DIEZ DIAS, EXPEDIDO EL PRESENTE EDICTO, CONSTANTE EN UNA FOJA UTIL A LOS VEINTICUATRO DIAS DEL MES DE OCTUBRE DE 1991, EN LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, TABASCO.---

LA SECRETARIA JUDICIAL
YANI DEL ROCIO LOPEZ DEL AGUILA

No.4635

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL

JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA
INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL
DE MACUSPANA, TABASCO.

A QUIEN CORRESPONDA:

En la Segunda Sección de Ejecución, derivado del expediente número 17/986, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por Fernando White Castellanos, en contra de Carlos Jiménez López, con fecha doce de noviembre del presente año, se dictó un auto que copiado a la letra dice:

"...JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE MACUSPANA, TABASCO. A DOCE DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UNO. Vistos; el estado que guardan los presentes autos y el escrito de cuenta, SE ACUERDA: PRIMERO: En base a las razones expuestas por el promovente Licenciado Fernando White Castellanos, Endosatario en propiedad del Señor Julio César Alvarez Priego, en su libelo de cuenta y, como lo pide, con fundamento en los numerales 1411 del Código de Comercio Reformado, 543, 544, 549, 550, 552, 553 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles supletorio del Código antes mencionado, se manda a sacar en pública subasta en primera almoneda y al mejor postor, el predio sub-urbano con construcción con ubicación en la ranchería San Juan El Alto del Municipio de Jalapa, Tabasco, constante de una superficie de dos mil quinientos metros cuadrados; predio número 31,445 folio 61, volumen 121; predio embargado según diligencia de embargo de fecha tres de diciembre de mil novecientos ochenta y seis, propiedad del demandado Carlos Jiménez López, señalándose las diez horas del día siete de enero de mil novecientos noventa y dos, para que tenga lugar la diligencia de remate en primera almoneda ante este juzgado, convocándose postores, anunciándose la subasta por medio de edictos que se insertarán en el Periódico Oficial del Estado, por tres veces dentro de nueve días; siendo postura

legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad de \$169,000,000.00 ciento sesenta y nueve millones de pesos, comercialmente dicho inmueble por el perito designado en rebeldía de la parte demandada; para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en cualquier Institución Bancaria ó en la Receptoría de Rentas de esta localidad una cantidad igual o por lo menos el diez por ciento en efectivo del valor del inmueble de referencia, que sirva de base para el remate, sin cuyo requisito no será admitido ningún postor. Apareciendo que el lugar de ubicación del predio en remate es en la ranchería San Juan El Alto del municipio de Jalapa Tabasco, gírese atento oficio al Juez Mixto de Primera Instancia de aquel lugar, adjuntado los avisos respectivos, para que por conducto del actuario de adscripción, se sirva fijarlos en los sitios públicos de costumbres y en el lugar de ubicación del predio de referencia, con la súplica de hacer devolución de las constancias de fijación de los avisos correspondientes. Por otra parte, notifíquese personalmente a los acreedores embargantes Banco del Atlántico Sociedad Nacional de Crédito y Banco Nacional de México, Sociedad Nacional de Crédito la fecha legales y tomando en cuenta que el acreedor embargante Banco del Atlántico, Sociedad Nacional de Crédito representando por el Licenciado Terencio García Gómez, tiene su domicilio fuera de esta jurisdicción, precisamente en la esquina que forman las calles de Gregorio Méndez y Castillo de la ciudad de Villahermosa, Tabasco, con apoyo en el numeral 1072 del Código de Comercio en vigor, con las inserciones necesarias y con atento oficio, gírese exhorto al ciudadano Juez Civil competente que lo sea en turno de la ciudad de Villahermosa Tabasco, para que en

auxilio y cooperación de este juzgado, se sirva hacer saber el contenido del presente proveído al acreedor embargante del Banco del Atlántico, Sociedad Nacional de Crédito, en el domicilio anteriormente descrito, relativo al remate judicial del bien inmueble embargado en esta causa al demandado Carlos Jiménez López, mismo que tendrá verificativo ante este juzgado a las diez horas del día siete de enero de mil novecientos noventa y dos, para efecto de que haga valer los derechos que tuviere en la hora y fecha señalada del auto aludido: NOTIFIQUESE PERSONALMENTE Y CUMPLASE. Así lo acordó, manda y firma el Licenciado Leonel Cáceres Hernández, Juez Primero Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Macuspana Tabasco, por y ante el ciudadano Alberto Bocanegra Pedrero, Segundo Secretario Judicial que certifica y da fé..."

Por mandato judicial y para su publicación en el Periódico Oficial del Estado y en otro Periódico de mayor circulación de los que se editan en la ciudad de Villahermosa, Tabasco, por tres veces, expido el presente edicto en la ciudad de Macuspana, Estado de Tabasco, República Mexicana, a los veintinueve días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y uno.

ATENTAMENTE.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
SEGUNDO SRIO. JUDICIAL DEL JUZGADO.

C. ALBERTO BOCANEGRA PEDRERO.

3

No. 4638

DENUNCIA DE TERRENO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
HUIMANGUILLO, TABASCO.

A LOS QUE EL PRESENTE VIEREN:

Que en el expediente formado con motivo de la solicitud presentada por La DISTRIBUIDORA CONASUPO, S.A. DE C.V., para que este H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, le done un terreno ubicado en la calle Prolongación Miguel Hidalgo S/N de Huimanguillo, Tabasco, le recayó un acuerdo que a la letra dice:

Huimanguillo Tabasco, 31 de octubre de 1991. Por presentado LA DISTRIBUIDORA CONASUPO, S.A. DE C.V., con su escrito de cuenta y plano anexo, solicitando al H. Ayuntamiento le done a su favor un predio del fundo legal con una superficie de 996.00 M2 Novecientos Noventa y Seis Metros Cuadrados, que se encuentra ubicado en la Prolongación de Miguel Hidalgo S/N, Huimanguillo Tabasco, y que se localiza por lo siguientes linderos.

AL NORTE: 19.75 Metros con la Prolongación Miguel Hidalgo, al SUR: 18.55 Metros con el Señor Daniel Ramon Cadena, AL ESTE: 53.25 metros con Victor Rafael Guillen Cadenas y Sra. Rosa Margarita Iparrea al OESTE: 54.86 Metros, con el Centro de Salud Urbano. Formese expediente y publíquese esta solicitud para conocimiento del público en general por EDICTOS, de tres en tres días por tres veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado, en los tableros municipales y en los parajes, de acuerdo con lo previsto en el Reglamento de Terrenos del Fundo Legal, concediéndose un plazo de 30 días contados a partir de la fecha de la última publicación del Edicto a la persona o personas que se consideren con mejor derecho, para que comparezca a este H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO TABASCO, a

deducirlos en la vía correspondiente. NOTIFIQUESE Y CUMPLASE así lo acordó, mando y firma el C. Presidente Municipal de Huimanguillo Tabasco, C. OSVALDO ESCOBAR ARIAS por ante el Secretario General del H. Ayuntamiento, BIOLOGO CARLOS A. CADENAS MARTINEZ DE ESCOBAR. Que da fé...

EL PRESIDENTE MUNICIPAL
C. OSVALDO ESCOBAR ARIAS

EL SRIO. GENERAL DEL H. AYTTO.
BIOL. CARLOS A. CADENAS MARTINEZ
DE ESCOBAR

-3

No. 4616

INFORMACION DE DOMINIO

**PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO.
JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA.
DEL DISTRITO JUDICIAL DE MACUSPANA, TABASCO.**

AL PUBLICO EN GENERAL.

Se hace del conocimiento al Público en General que ROBERTO MONTALVO ALFONSO, promueve ante este Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia, en la Vía de Jurisdicción Voluntaria DILIGENCIAS DE INFORMACION DE DOMINIO, bajo el número 839/991 ordenando la Ciudadana Juez del Conocimiento la Publicación por Edictos del proveído de fecha seis de noviembre del presente año, fijar los avisos en los lugares públicos más concurridos de esta Ciudad, respecto al predio urbano ubicado en la Calle José Narciso Roviroza de Ciudad Pemex de este Municipio, constante de una superficie de 700.00 M2, con las medidas y colindancias siguientes AL NORTE

20.00 metros con Andador Pemex, AL SUR, 20.00 metros con la calle José N. Roviroza, AL ESTE 35.00 metros con propiedad de MARIO ENRIQUE DOMINGUEZ y al OESTE 35.00 metros con propiedad de JUAN R. GIL AGUIRRE.- Con la finalidad de acreditar la posesión real y material y pleno dominio del predio antes descrito, se le dió intervención al Ministerio Público Adscrito a este Juzgado, y al Presidente Municipal de esta Ciudad.-----

Lo que hago del conocimiento al Público en General y para las personas que se crean con igual o mejor derecho comparezca al Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia de Macuspana, Tabasco, a dedu-

cirlos en un término de TREINTA DIAS, y para su publicación en el Periódico oficial del Estado y en un diario de mayor circulación por tres veces consecutivas de tres en tres días.

ATENTAMENTE.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION
PRIMERA SECRETARIA JUDICIAL.

C. GRISELDA DE LA CRUZ SALVADOR.

-3

No. 4621

INFORMACION AD-PERPETUAM

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL
DISTRITO JUDICIAL DE COMALCALCO, TABASCO.**

A LOS QUE EL PRESENTE VIEREN:

En el Expediente Civil Número 084/991, relativo a las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria de INFORMACION AD-PERPETUAM, promovido por el C. LORETO DE LA CRUZ DE LOS SANTOS, con fecha ocho de los corrientes, se dictó un Auto de Inicio que a la letra dice:

"...JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE COMALCALCO, TABASCO, A LOS OCHO DIAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UNO.- 1/o.- Por presentado el C. LORETO DE LA CRUZ DE LOS SANTOS, por su propio derecho, señalando como domicilio para oír y recibir toda clase de citas y notificaciones el Despacho ubicado en la calle Sánchez Mármol número 126-A de esta Ciudad, y autorizando para que las oiga y reciba al C. LIC. JOSE MANUEL DE LA CRUZ CARAVEO, con su escrito de cuenta y documentos anexos, promoviendo en la Vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencia de INFORMACION AD-PERPETUAM, para acreditar la posesión que dice tener respecto de un predio rústico, ubicado en la ranchería Profesor León Zárate, perteneciente a éste Municipio, constante de una superficie de: CUATRO HECTAREAS, CIN-

CUENTA Y OCHO AREAS, CUARENTA Y CUATRO CENTIAREAS, con las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE: 40.00 metros, con Camino Vecinal; AL SUR: 40.00 metros, con Ejido Guatemalan; AL ESTE: 1.150 metros, con propiedad del Señor Loreto de la Cruz de los Santos; y AL OESTE 1.160 metros, con propiedad del señor Juan Avalos Méndez, según plano anexo.- 2/o.- De conformidad con lo previsto por los artículos 79, 823, 824, 825, 826, 827, 1135, 2932, 2933 y demás aplicables del Código Civil Vigente, en relación con los numerales 904, 905, 906, 907, 908 de la Ley Adjetiva Civil Vigente en el Estado, se da entrada a la promoción en la vía y forma propuestas; en consecuencia, fórmese expediente, registrese en el Libro de Gobierno bajo el número que le corresponda y dese aviso de su inicio a la H. Superioridad.- 3/o.- Dese amplia publicidad a través de la prensa y fijense avisos en los lugares públicos; para tal efecto publíquese éste proveído por tres veces consecutivas de tres en tres días en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, y en uno de los de mayor circulación que se editan en la Capital del Estado, hecho que sea lo anterior, se señalará fecha y hora para el desahogo de la testimonial ofrecida, la

que será recibida con citación del fiscal de la Adscripción el Registrador Público de la Propiedad y de los colindantes. 4/o.- Dese vista al C. Agente del Ministerio Público Adscrito a éste Juzgado, para su intervención que por Ley le corresponde.- Notifíquese personalmente y cúmplase.- Lo acordó, manda y firma el Ciudadano Licenciado CARLOS FIDIAS SAENZ DIAZ, Juez Segundo Civil de Primera Instancia, ante la C.P.D. BERTHA ALAFITA FLORES, Secretaria Judicial con quien actúa, que autoriza y da fé.- Dos firmas ilegibles.- Rúbricas.-----

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días, en el Periódico Oficial del Estado, y en un diario de Mayor Circulación que se editan en la Capital del Estado, expido el presente edicto a los cuatro días del mes de Marzo del año de mil novecientos noventa y uno, en la Ciudad de Comalcalco, Estado de Tabasco.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
LA SECRETARIA JUDICIAL.

C.P.D. BERTHA ALAFITA FLORES.

3

No. 4616

INFORMACION DE DOMINIO

**PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO.
JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA.
DEL DISTRITO JUDICIAL DE MACUSPANA, TABASCO.**

AL PUBLICO EN GENERAL.

Se hace del conocimiento al Público en General que ROBERTO MONTALVO ALFONSO, promueve ante este Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia, en la Vía de Jurisdicción Voluntaria DILIGENCIAS DE INFORMACION DE DOMINIO, bajo el número 839/991 ordenando la Ciudadana Juez del Conocimiento la Publicación por Edictos del proveído de fecha seis de noviembre del presente año, fijar los avisos en los lugares públicos más concurridos de esta Ciudad, respecto al predio urbano ubicado en la Calle José Narciso Roviroso de Ciudad Pemex de este Municipio, constante de una superficie de 700.00 M2, con las medidas y colindancias siguientes AL NORTE

20.00 metros con Andador Pemex, AL SUR, 20.00 metros con la calle José N. Roviroso, AL ESTE 35.00 metros con propiedad de MARIO ENRIQUE DOMINGUEZ y al OESTE 35.00 metros con propiedad de JUAN R. GIL AGUIRRE.- Con la finalidad de acreditar la posesión real y material y pleno dominio del predio antes descrito, se le dió intervención al Ministerio Público Adscrito a este Juzgado, y al Presidente Municipal de esta Ciudad.

Lo que hago del conocimiento al Público en General y para las personas que se crean con igual o mejor derecho comparezca al Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia de Macuspana, Tabasco, a dedu-

cirlos en un término de TREINTA DIAS, y para su publicación en el Periódico oficial del Estado y en un diario de mayor circulación por tres veces consecutivas de tres en tres días.

ATENTAMENTE.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION
PRIMERA SECRETARIA JUDICIAL.

C. GRISELDA DE LA CRUZ SALVADOR.

-3

No. 4621

INFORMACION AD-PERPETUAM

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL
DISTRITO JUDICIAL DE COMALCALCO, TABASCO.**

A LOS QUE EL PRESENTE VIEREN:

En el Expediente Civil Número 084/991, relativo a las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria de INFORMACION AD-PERPETUAM, promovido por el C. LORETO DE LA CRUZ DE LOS SANTOS, con fecha ocho de los corrientes, se dictó un Auto de Inicio que a la letra dice:

"...JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE COMALCALCO, TABASCO, A LOS OCHO DIAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UNO.- 1/o.- Por presentado el C. LORETO DE LA CRUZ DE LOS SANTOS, por su propio derecho, señalando como domicilio para oír y recibir toda clase de citas y notificaciones el Despacho ubicado en la calle Sánchez Mármol número 126-A de esta Ciudad, y autorizando para que las oiga y reciba al C. LIC. JOSE MANUEL DE LA CRUZ CARAVEO, con su escrito de cuenta y documentos anexos, promoviendo en la Vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencia de INFORMACION AD-PERPETUAM, para acreditar la posesión que dice tener respecto de un predio rústico, ubicado en la rancharía Profesor León Zárate, perteneciente a éste Municipio, constante de una superficie de: CUATRO HECTAREAS, CIN-

CUENTA Y OCHO AREAS, CUARENTA Y CUATRO CENTIAREAS, con las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE: 40.00 metros, con Camino Vecinal; AL SUR: 40.00 metros, con Ejido Guatemalan; AL ESTE: 1.150 metros, con propiedad del Señor Loreto de la Cruz de los Santos; y AL OESTE: 1.160 metros, con propiedad del señor Juan Avalos Méndez, según plano anexo.- 2/o.- De conformidad con lo previsto por los artículos 79, 823, 824, 825, 826, 827, 1135, 2932, 2933 y demás aplicables del Código Civil Vigente, en relación con los numerales 904, 905, 906, 907, 908 de la Ley Adjetiva Civil Vigente en el Estado, se da entrada a la promoción en la vía y forma propuestas; en consecuencia, fórmese expediente, registre en el Libro de Gobierno bajo el número que le corresponda y dese aviso de su inicio a la H. Superioridad.- 3/o.- Dese amplia publicidad a través de la prensa y fíjense avisos en los lugares públicos, para tal efecto publíquese éste proveído por tres veces consecutivas de tres en tres días en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, y en uno de los de mayor circulación que se editan en la Capital del Estado, hecho que sea lo anterior, se señalará fecha y hora para el desahogo de la testimonial ofrecida, la

que será recibida con citación del fiscal de la Adscripción el Registrador Público de la Propiedad y de los colindantes. 4/o.- Dese vista al C. Agente del Ministerio Público Adscrito a éste Juzgado, para su intervención que por Ley le corresponde.- Notifíquese personalmente y cúmplase.- Lo acordó, manda y firma el Ciudadano Licenciado CARLOS FIDIAS SAENZ DIAZ, Juez Segundo Civil de Primera Instancia, ante la C.P.D. BERTHA ALAFITA FLORES, Secretaria Judicial con quien actúa, que autoriza y da fé.- Dos firmas ilegibles.- Rúbricas.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días, en el Periódico Oficial del Estado, y en un diario de Mayor Circulación que se editan en la Capital del Estado, expido el presente edicto a los cuatro días del mes de Marzo del año de mil novecientos noventa y uno, en la Ciudad de Comalcalco, Estado de Tabasco.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
LA SECRETARIA JUDICIAL.

C.P.D. BERTHA ALAFITA FLORES.

3

No. 4635

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL

JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA
INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL
DE MACUSPANA, TABASCO.

A QUIEN CORRESPONDA:

En la Segunda Sección de Ejecución, derivado del expediente número 17/986, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por Fernando White Castellanos, en contra de Carlos Jiménez López, con fecha doce de noviembre del presente año, se dictó un auto que copiado a la letra dice:

"...JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE MACUSPANA, TABASCO. A DOCE DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UNO. Vistos; el estado que guardan los presentes autos y el escrito de cuenta, SE ACUERDA: PRIMERO: En base a las razones expuestas por el promovente Licenciado Fernando White Castellanos, Endosatario en propiedad del Señor Julio César Álvarez Priego, en su libelo de cuenta y, como lo pide, con fundamento en los numerales 1411 del Código de Comercio Reformado, 543, 544, 549, 550, 552, 553 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles supletorio del Código antes mencionado, se manda a sacar en pública subasta en primera almoneda y al mejor postor, el predio suburbano con construcción con ubicación en la rancharía San Juan El Alto del Municipio de Jalapa, Tabasco, constante de una superficie de dos mil quinientos metros cuadrados; predio número 31,445 folio 61, volumen 121; predio embargado según diligencia de embargo de fecha tres de diciembre de mil novecientos ochenta y seis, propiedad del demandado Carlos Jiménez López, señalándose las diez horas del día siete de enero de mil novecientos noventa y dos, para que tenga lugar la diligencia de remate en primera almoneda ante este juzgado, convocándose postores, anunciándose la subasta por medio de edictos que se insertarán en el Periódico Oficial del Estado, por tres veces dentro de nueve días; siendo postura

legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad de \$169000,000.00 ciento sesenta y nueve millones de pesos, comercialmente dicho inmueble por el perito designado en rebeldía de la parte demandada; para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en cualquier Institución Bancaria o en la Receptoría de Rentas de esta localidad una cantidad igual o por lo menos el diez por ciento en efectivo, del valor del inmueble de referencia, que sirva de base para el remate, sin cuyo requisito no será admitido ningún postor. Apareciendo que el lugar de ubicación del predio en remate es en la rancharía San Juan El Alto del municipio de Jalapa Tabasco, gírese atento oficio al Juez Mixto de Primera Instancia de aquel lugar, adjuntado los avisos respectivos, para que por conducto del actuario de adscripción, se sirva fijarlos en los sitios públicos de costumbres y en el lugar de ubicación del predio de referencia, con la súplica de hacer devolución de las constancias de fijación de los avisos correspondientes. Por otra parte, notifíquese personalmente a los acreedores embargantes Banco del Atlántico, Sociedad Nacional de Crédito y Banco Nacional de México, Sociedad Nacional de Crédito la fecha legales y tomando en cuenta que el acreedor embargante Banco del Atlántico, Sociedad Nacional de Crédito representando por el Licenciado Terencio García Gómez, tiene su domicilio fuera de esta jurisdicción, precisamente en la esquina que forman las calles de Gregorio Méndez y Castillo de la ciudad de Villahermosa, Tabasco, con apoyo en el numeral 1072 del Código de Comercio en vigor, con las inserciones necesarias y con atento oficio, gírese exhorto al ciudadano Juez Civil competente que lo sea en turno de la ciudad de Villahermosa Tabasco, para que en

auxilio y cooperación de este juzgado, se sirva hacer saber el contenido del presente proveído al acreedor embargante del Banco del Atlántico, Sociedad Nacional de Crédito, en el domicilio anteriormente descrito, relativo al remate judicial del bien inmueble embargado en esta causa al demandado Carlos Jiménez López, mismo que tendrá verificativo ante este juzgado a las diez horas del día siete de enero de mil novecientos noventa y dos, para efecto de que haga valer los derechos que tuviere en la hora y fecha señalada del auto aludido. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE Y CUMPLASE. Así lo acordó, manda y firma el Licenciado Leonel Cáceres Hernández, Juez Primero Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Macuspana Tabasco, por y ante el ciudadano Alberto Bocanegra Pedrero, Segundo Secretario Judicial que certifica y da fe..."

Por mandato judicial y para su publicación en el Periódico Oficial del Estado y en otro Periódico de mayor circulación de los que se editan en la ciudad de Villahermosa, Tabasco, por tres veces, expido el presente edicto en la ciudad de Macuspana, Estado de Tabasco, República Mexicana, a los veintidós días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y uno.

ATENTAMENTE.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
SEGUNDO SRIO. JUDICIAL DEL JUZGADO.

C. ALBERTO BOCANEGRA PEDRERO.

3

No. 4638

DENUNCIA DE TERRENO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
HUIMANGUILLO, TABASCO.

A LOS QUE EL PRESENTE VIEREN:

Que en el expediente formado con motivo de la solicitud presentada por La DISTRIBUIDORA CONASUPO, S.A. DE C.V., para que este H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, le done un terreno ubicado en la calle Prolongación Miguel Hidalgo S/N de Huimanguillo, Tabasco, le recayó un acuerdo que a la letra dice: Huimanguillo Tabasco, 31 de octubre de 1991. Por presentado LA DISTRIBUIDORA CONASUPO, S.A. DE C.V., con su escrito de cuenta y plano anexo, solicitando al H. Ayuntamiento le done a su favor un predio del fundo legal con una superficie de 996.00 M2 Novecientos Noventa y Seis Metros Cuadrados, que se encuentra ubicado en la Prolongación de Miguel Hidalgo S/N, Huimanguillo Tabasco, y que se localiza por lo siguientes linderos.

AL NORTE: 19.75 Metros con la Prolongación Miguel Hidalgo, al SUR: 18.55 Metros con el Señor Daniel Ramon Cadena, AL ESTE: 53.25 metros con Victor Rafael Guillen Cadenas y Sra. Rosa Margarita Iparrea al OESTE: 54.86 Metros, con el Centro de Salud Urbano. Fórmese expediente y publíquese esta solicitud para conocimiento del público en general por EDICTOS, de tres en tres días por tres veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado, en los tableros municipales y en los parajes, de acuerdo con lo previsto en el Reglamento de Terrenos del Fundo Legal, concediéndose un plazo de 30 días contados a partir de la fecha de la última publicación del Edicto a la persona o personas que se consideren con mejor derecho, para que comparezca a este H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO TABASCO, a

deducirlos en la vía correspondiente. NOTIFIQUESE Y CUMPLASE así lo acordó, mando y firma el C. Presidente Municipal de Huimanguillo Tabasco, C. OSVALDO ESCOBAR ARIAS por ante el Secretario General del H. Ayuntamiento, BIÓLOGO CARLOS A. CADENAS MARTINEZ DE ESCOBAR. Que da fe.--

EL PRESIDENTE MUNICIPAL
C. OSVALDO ESCOBAR ARIAS

EL SRIO. GENERAL DEL H. AYTO.
BIOL. CARLOS A. CADENAS MARTINEZ
DE ESCOBAR

-3

No. 4629

INFORMACION DE DOMINIO

A QUIEN CORRESPONDA.
PRESENTE.

En el Expediente Número 266/990 relativo a VIA DE JURISDICCION VOLUNTARIA, DILIGENCIAS DE INFORMACION DE DOMINIO promovido por los Señores JESUS ALVAREZ CORZO Y MARIA GUADALUPE GAVINO DE ALVAREZ, con fecha quince de Diciembre del año proximo pasado se dicto un auto que copiado a la letra dice:

VISTOS: Por presentados los Señores JESUS ALVAREZ CORZO Y MARIA GUADALUPE GAVINO DE ALVAREZ, con su escrito de cuenta, copias simples y anexos que acompaña consistentes en Una Constancia de la Direccion de Finanzas Municipales, Departamento del Impuesto Predial expedida por el L.C.P. ARISTIDES ULAN FRIAS Director de Finanzas Municipales a favor de JESUS ALVAREZ CORZO Y SRA. Oficio Número 035 de la Receptoría de Rentas Delegación Catastral expedido por los CC. VICTORIA BRITO ARJONA Y PASCUAL JIMENEZ LEON Receptor de Rentas y Residente Catastral en esta Ciudad, Constancia de Libertad de Gravamen expedida por el Director del Registro Publico de la Propiedad y del Comercio Licenciado ARMANDO OVANDO PEREZ, y el Testimonio Primero del Documento Publico de Contrato de Cesión de Derechos de Posesión a Título Oneroso, otorgado por la Señora MARIA DIAZ OVANDO, en favor de los señores JESUS ALVAREZ CORZO y GUADALUPE GAVINO DE ALVAREZ, respecto la totalidad de un predio Urbano, ubicado en la esquina que forman las calles Grijalva y Mina, en Centla, Tabasco, constante de una superficie de 626.17 M2. y con domicilio actual en la esquina que forman las calles de Grijalva y Mina de esta Ciudad, autorizando para oír citas y notificaciones, tomar apuntes, tener acceso al expediente y

recibir toda clase de documentos al C. ENRIQUE FLORES PINZON con domicilio en la calle Cinco de Mayo Número 500 de esta Ciudad, promoviendo en la VIA DE JURISDICCION VOLUNTARIA DILIGENCIAS DE INFORMACION DE DOMINIO, con el objeto de justiciar la posesion de que ha tenido pleno dominio de un predio Urbano ubicado en la esquina que forman las calles de Grijalva y Mina de esta Ciudad con superficie de 626.17 M2 con las medidas y colindancias siguientes: Al Norte, 21.63 Mts., con calle Grijalva; Al Sur, 21.15 Mts., con Yara Elsa Palma; Al Este, 29.53 Mts. con Audelio Gongora P., y Al Oeste, 29.10 Mts., con calle Mina, esto según Escritura Número 1391 del Primer Testimonio del Documento Publico de Contrato de Cesión de Derechos de Posesión, que anexa. Con fundamento en los Artículos 1151, 1152, Fracción I, II, 1157, 2933, 2936 del Código Civil Vigente en el Estado; 110, 142, 155 Fracción VIII, 904 Fracción II y demás aplicables del Código de Procedimientos Civiles del Estado en Vigor, SE ACUERDA: PRIMERO: Se da entrada a la demanda en la vía y forma propuesta, fórmese expediente respectivo, registrese en el Libro de Gobierno que se lleva en esta Oficina bajo el Número que le corresponda y dese aviso de su inicio a la H. Superioridad. SEGUNDO: Fijense avisos en los lugares públicos de costumbre y dese amplia publicidad por medio de la prensa a este proveido mediante tres Edictos que se publicarán de tres en tres días en el Diario de mayor circulación que se edita en la Ciudad de Villahermosa, Tabasco, en el Periódico Oficial del Estado, para los efectos de quién se crea con mejor derecho, comparezca a deducirle ante este Juygado en un término de treinta días contados a

partir de la fecha de su publicación del último Edicto, hecho lo anterior se proveerá respecto a la Información Testimonial que deberá recibirse con citación del Ministerio Público, del Director del Registro Publico de la Propiedad y del Comercio y de los colindantes. Notifíquese personalmente. Cumplase. LO PROVEYO, MANDA Y FIRMA EL CIUDADANO LICENCIADO JOSE CRUZ ROMERO BRITO, JUEZ CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DE ESTE DISTRITO JUDICIAL POR ANTE LA PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS LA C. MARIA CRISTINA FOJACO LUGO, QUE CERTIFICA Y DA FE. Dos firmas ilegibles. En Quince de Diciembre de Mil Novecientos Noventa, se publicó el auto que antecede, se registro el Expediente en el Libro de Gobierno bajo el número 266/990, y se dio aviso de su inicio a la H. Superioridad. Una firma ilegible.

Lo que transcribo para su publicación por medio de la prensa mediante tres Edictos que se publicaran de tres en tres días en el Diario de mayor circulación que se edita en la Ciudad de Villahermosa Tabasco, y en el Periódico Oficial del Estado.

A T E N T A M E N T E.

Frontera, Tab., Marzo 14 de 1991.

1RA SECRETARIA DEL JUZGADO CIVIL.

C. MARIA CRISTINA FOJACO LUGO

No. 4634

DENUNCIA DE TERRENO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE MACUSPANA, TABASCO.

El Señor CARMEN MOLINA REYES, Mayor de Edad, con domicilio en la Calle Tomás Garrido Canabal sin número de esta Ciudad, se ha presentado ante este H. Ayuntamiento que presido, solicitando se enajene un Predio Urbano a su favor, el cual está ubicado en la Calle Tomás Garrido Canabal de esta Ciudad, con una superficie de 196.00 Metros Cuadrados con las medidas y colindancias siguientes: al Norte, 3.00 metros, con la Calle Tomás Garrido Canabal; al Sur 14.00 metros, con propiedad o posesión de MARTINA MORENO PEREZ; al este, 22.10 metros, con callejón sin nombre, y al oeste, 23.90 Metros con propiedad de OSCAR BOCANEGRA.

Lo que se hace del conocimiento del Público en general, para

que las personas que se crean con mayor derecho para adquirir el predio de referencia, se presenten ante esa Autoridad a deducirlo, en el término de 8 días, contados a partir de la última publicación del presente Edicto, el que debe publicarse a costa del interesado por 3 ocasiones consecutivas de 3 en 3 días en el diario Oficial del Gobierno del Estado, y en uno de mayor circulación de la Ciudad de Villahermosa, fijándose el presente Edicto en los sitios Públicos de la Oficina de la Secretaría de este H. Ayuntamiento, así como en lugar visible del predio mencionado, conforme a lo estipulado por el Artículo XX del Reglamento de Terrenos del Fundo Legal.

A T E N T A M E N T E

"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION"
EL PRESIDENTE MUNICIPAL.

SR. HECTOR JORGE RUIZ ANDRADE.

EL SRIO. DEL H. AYUNTAMIENTO.

LIC. OCTAVIO BEAUREGARD SANTAMARIA.

No. 4632

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL

JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA
INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DEL
CENTRO

AL PUBLICO EN GENERAL:

En el juicio Ejecutivo Mercantil número 149/991, promovido por el C. FILIBERTO GOMEZ CHAVEZ, En su carácter de Apoderado Legal de Banco Mexicano Somex, S.N.C., en contra de RODRIGO MONTEJO ALVAREZ Y LIDIA GOMEZ DE MONTEJO, con fecha veintiuno de octubre de mil novecientos noventa y uno....

JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DEL CENTRO, VILLAHERMOSA, TABASCO, A VEINTIUNO DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UNO. Visto lo de cuenta, se acuerda:

PRIMERO con base en el cómputo respectivo formulado en autos por la Secretaría, y en atención al pedimento que hace FILIBERTO GOMEZ CHAVEZ en su escrito de cuenta, en virtud de que los demandados en el presente asunto dentro de la oportunidad legal concedida para designar perito valuador de su parte no hicieron manifestación alguna al respecto, en consecuencia, por la parte actora y para los efectos legales a que haya lugar.

SEGUNDO. Como lo solicita el promovente FILIBERTO GOMEZ CHAVEZ en la parte conducente del escrito que se provee, y como consecuencia de lo ordenado en el punto que antecede, se declara aprobado el avalúo exhibido en autos por el perito Ingeniero RODOLFO CRUZ CASTELLANOS, para que surta los efectos legales correspondientes....

TERCERO. En atención al pedimento que hace FILIBERTO GOMEZ CHAVEZ en la parte conducente del escrito que se provee, con fundamento en el artículo 1411 del Código de Comercio en vigor, síquese a pública subasta los bienes inmuebles embargados a los demandados en el presente juicio en primera almoneda, los cuales son los siguientes:....

Predio Urbano con construcción ubicado en la calle MELCHOR OCAMPO Sin Número de la Ciudad de Frontera, Centla, Tabasco, constante de una superficie de 250.00 metros cuadrados, con las medidas y colindancias siguientes: Al Norte en 10.00 metros con calle Melchor Ocampo; al Sur en 10.00 metros con Demesio Salvador; al Este en 25.00 metros con Daniel Castillo Martínez y Luz del Alba Montejo de Castillo y al Oeste en 25.00 metros con Bartolomé Orueta Bolón. Inscrito

en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio bajo el número 653 del libro General de Entradas a folio del 1188 al 1190 del Libro de Duplicados Volumen 47, quedando afectado el predio número 12841 a folio 178 del libro Mayor volumen 49. Este predio se encuentra a nombre de RODRIGO MONTEJO ALVAREZ Y LIDIA GOMEZ MONTEJO. A dicho predio se le fijó un valor comercial de \$12500,000.00 (DOCE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) que servirá de base para el remate, y es postura legal la cantidad de \$8333,332.00 (OCHO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y DOS 00/100 M.N.) que corresponde a las dos terceras partes de dicho avalúo....

Predio urbano sin construcción ubicado en la calle Melchor Ocampo sin número de la Ciudad de Frontera Centla, Tabasco, constante de una superficie de 951.92 metros cuadrados, con los siguientes linderos y colindancias: al Norte en tres medidas, 17.90 metros con calle Melchor Ocampo, 10.00 metros con Susana Sala Chuntii y 20.00 metros con GERONIMO MURO RESENDIZ; al Sur en 30.80 metros. Con Samuel Castillo Martínez; al Este en tres medidas, 25.00 metros con Susana Sala Chuntis, 12.50 metros con Geronimo Muro Resendiz y 12.50 metros con Marcos Sánchez Sánchez, y al Oeste en 50.00 metros con Luciano de la Cruz Hernández. Inscrito dicho predio en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, bajo el número 321 del Libro General de Entradas a folios del 1432 al 1435 del Libro de Duplicados volumen 50, quedando afectado el predio número 14013 a folio 100 del libro mayor volumen 54. A este predio se le fijó un valor comercial de \$47596,000.00 (CUARENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.), que servirá de base para el remate, y es postura legal la cantidad de \$31730,666.00 (TREINTA Y UN MILLON SETECIENTOS TREINTA MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.) que corresponde a la dos terceras partes de dicho avalúo....

CUARTO. Como en el presente juicio se rematarán dos bienes inmuebles, anunciése la presente subasta POR TRES VECES DENTRO DE NUEVE DIAS, en el Periódico Oficial del Estado y en otro de Mayor Circulación que se editan en esta Ciudad, fijándose avisos en los sitios públicos más concurridos de esta Capital y de la Ciudad de Frontera, Centla, Tabasco, convocándose postores, con el entendido de que la subasta se llevará a efecto en el recinto de este Juzgado el día DIECISIETE DE DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO A LAS ONCE HORAS debiendo los licitadores depositar previamente en el Departamento de Consignaciones y pago de la Tesorería Judicial, una cantidad igual por lo menos al diez por ciento de la cantidad base para el remate, sin cuyo requisito no será admitido. En virtud de que se ordenó fijar avisos en los sitios más concurridos del lugar donde se ubican los bienes inmuebles a rematar, se encuentran fuera de esta jurisdicción, es decir en la Ciudad de Frontera Centla Tabasco, por lo tanto, gírese atento exhorto al Juez Civil competente de aquella Ciudad, con los insertos necesarios y por los conductos legales pertinentes, para que en auxilio de las labores de este Juzgado se sirva hacer llegar a las autoridades respectivas los avisos concernientes, con la suplica de requerir a la brevedad los acusos de recibo conducentes y lo haga llegar a este Juzgado en el menor tiempo posible. Al efecto adjuntense los avisos respectivos....

Notifíquese personalmente y Cumplase....

Lo proveyó y firma el Ciudadano Licenciado MIGUEL ANGEL FERNANDEZ RODRIGUEZ, Juez Cuarto Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial del Centro, ante el Secretario de Acuerdos que certifica y da fe....

LO QUE TRANSCRIBE PARA SU PUBLICACION POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO, Y OTRO DE MAYOR CIRCULACION EN LA ENTIDAD, EXPIRO EL PRESENTE EDICTO A LOS VEINTIUN DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UNO EN LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, CAPITAL DEL ESTADO DE TABASCO....

EL SECRETARIO JUDICIAL.

C. GERARDO JIMENEZ CARDENAS.

No. 4641

JUICIO SUMARIO CIVIL**PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE TEAPA, TABASCO.****AL PUBLICO EN GENERAL:**

La señora AMADA ELVIRA VALENCIA LOPEZ por sí y como Apoderada de su hermano FELIX ENRIQUE VALENCIA LOPEZ, promovió en la Vía Sumario Civil Juicio SUMARIO CIVIL DE DIVISION DE COSA COMUN, ante el Juzgado Civil de Primera Instancia de esta ciudad, bajo el número 370/991, ordenando la ciudadana Juez, su publicación por Edictos, por auto de fecha Dieciseis de Octubre del presente año, respecto de un predio urbano ubicado en Plaza Reforma de esta ciudad con superficie de 475.00 Metros Cuadrados y las medidas y colindancias al Norte con la misma Plaza reforma, por donde mide 19.00 Metros; al Sur con la señora PETRONA PEREZ Y CESAR MEDINA en 19.00 Metros; Al Este solar de

CESAR MEDINA que mide 25.00 Metros y al Oeste con herederos de FLORENTINO PEREZ que mide 28.00 metros, y con las medidas y colindancias actuales, Al Norte con Plaza reforma en 19.00 metros; al Sur con la Calle Limbano Correa, en 19.00 metros; al Este con propiedad de los señores MANUEL HERNANDEZ Y GUADALUPE VALENCIA, en 25.00 metros; al Oeste con propiedad de los señores CARLOS CANO ROSADO Y ARLINA CANO CANTORAL, en 28.00 metros.

Y PARA SU PUBLICACION EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO Y OTROS DE LOS DE MAYOR CIRCULACION EN LA CAPITAL DEL ESTADO, SE EXPIDE EL PRE-

SENTE EDICTO A LOS VEINTISIETE DIAS DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UNO, POR TRES VECES CONSECUTIVAS DE TRES EN TRES DIAS, PARA QUE LA PERSONA O PERSONAS QUE SE CREAN CON IGUAL Y MEJOR DERECHO COMPAREZCAN A DEDUCIRLO ANTE ESTE JUZGADO EN UN TERMINO DE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION, EN LA CIUDAD DE TEAPA, TABASCO.--

ATENTAMENTE
LA C. SRIA. DE LA MESA CIVIL

C. GUADALUPE T. CANO MOLLINEDO.

-3

No. 4643

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL**PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION**

En el expediente número 47/983, relativo al juicio Ejecutivo Mercantil promovido por PABLO MARIN CHAY, apoderado del BANCO MEXICANO SOMEX, S.N.C., en contra de JOSE GUADALUPE LEAL CORONA y OTRA, se señalaron las ONCE HORAS DEL DIA QUINCE DE ENERO, DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS, para la celebración de la segunda almoneda de remate del siguiente bien inmueble, mismo que se ubica en el municipio de SOLOSUCHIAPA, CHIAPAS:-----

PREDIO RUSTICO denominado "EL

VERDUL", con una superficie de NOVENTA HECTAREAS, con valor pericial de \$13500,000.00 (TRECE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS).---

Será postura legal la que cubra las dos terceras partes del valor pericial del predio, los postores deberán depositar en la NACIONAL FINANCIERA, el 10% del valor señalado ----

Para su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno de esta Entidad Federativa, por tres veces dentro de nueve días

y en el DIARIO de mayor circulación que se edita en esta Ciudad, así como para que sean fijados en los sitios públicos acostumbrados, expido el presente a los once días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y uno, en la ciudad de Villahermosa, Capital del Estado de Tabasco.-----

LA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO DE DISTRITO EN EL ESTADO.

LIC. MARIA DEL CARMEN LAZARO MORALES.

-3

No. 4631

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL

JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA
INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DEL
CENTRO.

AL PUBLICO EN GENERAL:

En el Ejecutivo Mercantil número 147-991, promovido por el C. FILIBERTO GÓMEZ CHAVEZ, en su carácter de Apoderado Legal de Banco Mexicano Somex, S.N.C., en contra de SAMUEL CASTILLO MARTÍNEZ Y EDILTRUDIS MONTEJO ALVÁREZ, con fecha veintitres de octubre de mil Novecientos Noventa y Uno, se dictó un auto que copiado a la letra dice:

JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DEL CENTRO, VILLAHERMOSA, TABASCO A VEINTITRES DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UNO. Visto lo de cuenta, se acuerda:

1º. Se tiene al actor en esta causa FILIBERTO GÓMEZ CHAVEZ, con su escrito de cuenta, solicitando se le tenga a los demandados SAMUEL CASTILLO MARTÍNEZ Y EDILTRUDIS MONTEJO ALVÁREZ por perdidos sus derechos para designar perito valuador de su parte, y de esa manera se tenga como perito valuador común al ingeniero RODOLFO CRUZ CASTELLANOS al cual fuera designado por la parte actora, en consecuencia, en virtud de que los demandados dentro de la oportunidad legal no hizo designación alguna, tengase como Perito Valuador común en esta causa al propuesto por la parte actora en este juicio, para los efectos legales a que haya lugar.

2º. Como lo pide el actor en la parte conducente de su escrito de cuenta, tengase por aprobado el avalúo exhibido por el Perito Valuador designado por su parte, el cual obra en autos, por razón de que no fue objetado por las partes en esta causa.

3º. En cuanto a lo solicitado por el actor en referencia a la fecha para que tenga lugar la Diligencia de Remate en primer almoneda, con fundamento en el artículo 1411 del Código de Comercio en vigor, saquese al Público Subasta el bien mueble embargado a los demandados en el presente juicio, el cual es el siguiente:

PREDIO URBANO Ubicado en la esquina que forman las calles José Ma. Morelos y Pavón y calle Rayón de esta ciudad, constante de una superficie de 279.25 M2 metros cuadrados, con las medidas y colindancias siguientes: al Norte 15.70 metros con propiedad de Ernesto León; al Sur 15.70 metros con calle José Ma. Morelos y Pavón; al Este 17.35 metros con calle Rayón y al Oeste 18.35 metros con sucesión de la Sra. Acosta, precio que se encuentra inscrito bajo el número 371 del Libro General de entradas a folios 1182 al 1189 del libro de Duplicato volumen 46 afectando el predio número 10,297 a folio 130 libro mayor volumen 36, a nombre de SAMUEL CASTILLO MARTÍNEZ a dicha predio se le fija un valor comercial de \$141570,000.00 (CIENTO CUARENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS SETENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) que servirá de base para el remate, y es postura legal la cantidad de \$94380,000.00 (NOVENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) que corresponde a las dos terceras partes.

4º. Como en este asunto se rematará un bien inmueble, anunciese la presente subasta POR TRES VECES CENTRO DE NUEVE DIAS, en el Periódico Oficial, así como en uno de los diarios de mayor circulación que se edita en esta ciudad, fijándose aviso en los sitios más concurridos de esta capital y

de la Ciudad de Frontera, convocándose postores. Entendiéndose que la subasta se llevará a efecto en el recinto de este Juzgado el día ONCE DE DICIEMBRE del presente año a las NUEVE HORAS, debiendo los licitadores depositar previamente en la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado o bien en el Departamento de Consignaciones y Pagos de la Tesorería Judicial una cantidad igual por lo menos al diez por ciento de la cantidad base para el remate, sin cuyo requisito no será admitido.

Notifíquese personalmente y Cumplase.

En proveyo y firma el ciudadano Licenciado MIGUEL ÁNGEL FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, Juez Cuarto Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial del Centro, ante el Secretario de Acuerdos que certifica y da fe.

Seguidamente se publicó este acuerdo en la lista del día 24 de octubre de 1991. Conste.

LO QUE TRANSCRIBE Y PARA SU PUBLICACION POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO, Y OTRO DE MAYOR CIRCULACION EN LA ENTIDAD, EXPIRO EL PRESENTE EDICTO A LOS VEINTIUN DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UNO, EN LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, CAPITAL DEL ESTADO DE TABASCO.

G. GERARDO JIMENEZ CARDENAS

3

No. 4639

INFORMACION AD-PERPETUAM

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO
JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DEL DISTRITO JUDICIAL DE TEAPA, TABASCO

AL PUBLICO EN GENERAL

La señora CARMEN SASSO BAUTISTA, promovió en la Vía de Jurisdicción Voluntaria DILIGENCIAS DE INFORMACION AD-PERPETUAM, ante el Juzgado Civil de Primera Instancia de esta ciudad bajo el número 355/991, ordenando la ciudadana Juez, su publicación por Edictos, por auto de fecha Tres de Octubre del año en curso, respecto a un predio urbano ubicado en la Franjería Miguel Hidalgo Tercera Sección de este Municipio, con superficie de 300 M2 (TRESCIENTOS METROS CUADRADOS), dentro de las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE: 20.00 Mts. con callejón sin nombre; AL SUR en 20.00 Mts. con propiedad de la ciudadana JOSEFINA

ISLAS LOPEZ; AL ESTE en 15.00 Mts. con MANUEL HERNANDEZ CORDOVA, AL OESTE: en 15.00 Mts. con callejón sin nombre...

Y PARA SU PUBLICACION EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO Y OTROS DE LOS DE MAYOR CIRCULACION EN LA CAPITAL DEL ESTADO, SE EXPIRO EL PRESENTE EDICTO A LOS OCHO DIAS DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UNO, POR TRES VECES CONSECUTIVAS DE TRES EN TRES DIAS, PARA QUE LA PERSONA O PERSONAS QUE SE CREAN CON IGUAL Y MEJOR DERECHO COMPAREZCAN A DEDUCIRLO ANTE ESTE JUZGADO EN UN

TERMINO DE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION EN LA CIUDAD DE TEAPA, TABASCO.

ATENTAMENTE
L. C. SRIA. JUDICIAL DE ACUERDOS

G. GUADALUPE T. CANO MOLLINEDO

3

No.4640

DIVORCIO NECESARIO**C. AMELIA GUILLERMINA GONZALEZ ALVAREZ
A DONDE SE ENCUENTRE:**

Se hace de su conocimiento que en el expediente Civil número 560/991, relativo al Juicio ORDINARIO DE DIVORCIO NECESARIO, promovido en su contra por el señor JORGE TIQUET VICENTE, se dictó un auto que a lo conducente dice como sigue:-----

"AUTO DE INICIO":- JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA, DISTRITO JUDICIAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, A VEINTIUNO DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UNO.-----

--Visto el contenido de la razón Secretarial se acuerda:

--Por presentado el señor JORGE TIQUET VICENTE, por su propio derecho, con su escrito de cuenta, documentos y copias simples que acompaña, señalando como domicilio para oír y recibir citas y notificaciones la casa marcada con el número 168 de la calle Juárez de esta ciudad, autorizando para que en su nombre y representación las oiga y las reciba el C. Pasante en Derecho JUAN JESUS BARROSA HERNANDEZ

se le tiene promoviendo en la Vía Ordinaria Civil JUICIO DE DIVORCIO NECESARIO en contra de la señora AMELIA GUILLERMINA

GONZALEZ ALVAREZ, de domicilio Ignorado. Fundándose en la causal prevista en la fracción VIII del artículo 267 del Código Civil vigente en el Estado. Con fundamento en los artículos 11 fracción II, 254, 255, 258 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles, se admite la demanda en la vía y forma propuesta, fórmese expediente por duplicado, registrese en el libro de gobierno bajo el número que le corresponda y dése aviso de su inicio a la superioridad. Tomando en consideración que la demandada AMELIA GUILLERMINA GONZALEZ ALVAREZ es de domicilio ignorado, según consta de la constancia, expedida por el Director de Seguridad Pública Municipal, con fundamento en el artículo 121 fracción II del citado Ordenamiento legal, procedase a notificar a la demandada por medio de edictos, para lo cual publíquense por tres veces de tres en tres días consecutivamente en el Periódico Oficial del Estado y en otro de mayor circulación que se editan en la ciudad de Villahermosa, Tabasco, haciéndole saber a la demanda que deberá de presentarse ante este Juzgado a recoger las copias simples del traslado en un término de treinta días computables, mismo que

empezará a contar a partir del día siguiente de la última publicación de los edictos, apercibida que de no hacerlo así, se dará por efectuado el traslado y emplazamiento respectivo.

--Notifíquese personalmente y cúmplase. Así lo acordó, mandó y firma el Ciudadano Licenciado JOSE CRUZ ROMERO BRITO Juez Civil de Primera Instancia, por ante el C. EMILIANO MONTIEL OLAN, Secretario de acuerdos que da fe.-----

Y PARA SU PUBLICACION EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO Y EN OTRO DE LOS DE MAYOR CIRCULACION QUE SE EDITEN EN LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, TABASCO, SE EXPIDE EL PRESENTE EDICTO EN LA CIUDAD DE HUIMANGUILLO, TABASCO, A LOS VEINTIUN DIAS DEL MES DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UNO. DOY FE.

EL SECRETARIO DE ACUERDOS

C. EMILIANO MONTIEL OLAN.

-2-3

No. 4647

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL

**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO
CIVIL DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL
DEL CENTRO.
A QUIEN CORRESPONDA:**

Que en el expediente número 170/990, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por el Licenciado LORENZO LAURO QUIROZ DE LA CRUZ, en contra del señor JUAN RIVERA MORALES, con esta fecha se dictó un proveído que en su parte conducente dice:--

UZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL, VILLAHERMOSA, TABASCO, A TRECE (13) NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UNO.-

ERCERO: Como lo solicita el C. Lorenzo Lauro Quiroz de la Cruz en su escrito de cuenta que antecede, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 543, 544, 545 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el estado de aplicación supletoria al de Comercio, y conforme lo ordenado por los numerales 1410 y 1411 último de los mencionados, se saca a remate el bien inmueble embargado propiedad del demandado JUAN RIVERA MORALES a pública subasta y en primera almoneda la fracción del predio ubicado en la Planchería Miguel Hidalgo Primera Sección del Municipio Centro con superficie de 577.50 Metros Cuadrados con las lindas y colindancias siguientes: al Noroeste 14 Metros Cuadrados con Vía Carretera Buena Vista, Al Sureste 12

Metros con el señor Martín de la Cruz García, Al Noreste 47 Metros con Martín de la Cruz García y al Sureste 47 Metros con Callejón Privado, el mencionado predio se encuentra inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de esta Ciudad con fecha doce de abril de 1988, folio 12423 al 12426 del Libro de duplicado Volumen 112 con el número de predio 74107 folio 157 volumen 287, citado inmueble con un valor Comercial de \$10000,000.00 (DIEZ MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) asignado por el perito antes citado, que sirve de base a la suma de las dos terceras partes de 6666,666.00 (SEIS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.); Asimismo anunciase la presente subasta por tres veces dentro de nueve días mediante edictos que se deberán publicar en el Periódico Oficial del Estado, así como uno de los diarios de Mayor Circulación, fijándose además avisos en los sitios públicos más concurridos de esta Ciudad a efecto de convocar licitadores, con la inteligencia de que la diligencia de remate en cuestión, tendrá verificativo en el recinto de este Juzgado a las DIEZ HORAS DEL DIA OCHO DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS, debiendo los licitadores

depositar en Consignaciones y Pagos de este H. Tribunal Superior de Justicia ó en la Secretaría de Finanzas del Estado, una cantidad igual por lo menos el diez por ciento de la cantidad base para el remate, sin cuyo requisito no serán admitidos.--

Notifíquese Personalmente y Cúmplase.

Lo proveyó, manda y firma el Ciudadano Licenciado JORGE RAUL SOLORZANO DIAZ, Juez Primero de lo Civil, por ante la Secretaria Judicial C. Norma Edith Cáceres León, que certifica y da fe.

POR MANDATO JUDICIAL Y PARA SU PUBLICACION EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO POR TRES VECES DENTRO DE NUEVE DIAS, EXPIDO EL PRESENTE EDICTO EN LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, CAPITAL DEL ESTADO DE TABASCO, A LOS VEINTIUN DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UNO.--

A T E N T A M E N T E
LA SRIA. JUDICIAL DEL JDO. PRIMERO DE LO CIVIL

C. NORMA EDITH CACERES LEON.

-2-3

No. 4642

JUICIO SUMARIO CIVIL**JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL DEL PRIMER DISTRITO
JUDICIAL DEL CENTRO.****C. MANUEL FERNANDEZ FONZ.
REPRESENTANTE DE INDUSTRIAS
CONGELADOS WANDY S.A.
A DONDE SE ENCUENTRE.**

En el expediente número 14/991, relativo al Juicio SUMARIO CIVIL DE DESAHUCIO, promovido por el Licenciado CESAR MANUEL LOPEZ TOSCA, Apoderado Legal del C. DIEGO ROSIQUE GAMAS en contra de INDUSTRIAS CONGELADOS WANDY, S.A. Representado por MANUEL FERNANDEZ FONZ, en contra de usted, se dió Sentencia Definitiva que en sus puntos resolutivos dice:-

PRIMERO:- Ha procedido la vía y es competente el Juzgado que provee.-SEGUNDO:- El actor Licenciado CESAR MANUEL LOPEZ TOSCA en su carácter de Apoderado Legal del señor DIEGO ROSIQUE GAMAS probó su acción y la demandada INDUSTRIAS CONGELADOS WANDY, S.A., Representada por MANUEL FERNANDEZ FONZ, no compareció a Juicio, ni hizo pago de las rentas reclamadas.-TERCERO:- Se declara que la demandada INDUSTRIAS CONGELADOS WANDY, S.A., Representada por MANUEL FERNANDEZ FONZ ha incurrido en Desahucio por falta de pago de las rentas por más de dos mensualidades por concepto de alquiler del inmueble marcado con el número 114 de la Calle Primavera de esta Ciudad constante de Dos Locales Comerciales en donde tiene la Negociación INDUSTRIAS CONGELADOS WANDY, S.A.- CUARTO:- Se condena a la demandada INDUSTRIAS CONGELADOS

WANDY, S.A., Representada por MANUEL FERNANDEZ FONZ, a la desocupación y entrega del inmueble arrendado que se menciona en el Punto Resolutivo que antecede para lo cual se le concede un término de CINCO DIAS contados a partir de que cause ejecutoria esta Sentencia, apercibida de lanzamiento a su costa en el caso de no hacerlo voluntariamente en el término señalado.-

QUINTO:- Igualmente se condena a la demandada INDUSTRIAS CONGELADOS WANDY, S.A., Representada por MANUEL FERNANDEZ FONZ, a pagar la cantidad de \$27194,325.00 (VEINTISIETE MILLONES CIENTO NOVENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS VEINTICINCO PESOS EN MONEDA NACIONAL), por concepto de las rentas adeudadas a razón de \$945,890.00 (NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA PESOS EN MONEDA NACIONAL), más su correspondiente Impuesto al Valor agregado cada una respecto a los meses de ENERO de Mil Novecientos Ochenta y Nueve a Enero de Mil Novecientos Noventa y Uno, más las que se sigan ven-----

ciendo hasta el día en que desosupen el inmueble en cuestión.-SEXTO:- Apareciendo que la parte demandada INDUSTRIAS CONGELADOS WANDY, S.A., Representada por MANUEL FERNANDEZ FONZ, resultó ser de domicilio ignorado Notifíquesele

los puntos Resolutivos de esta Sentencias por DOS VECES consecutivas en el Periódico Oficial del Estado, atento a lo dispuesto por los artículos 618 y 623 del Código de Procedimientos Civiles.-Notifíquese personalmente y cúmplase.-ASI DEFINITIVAMENTE JUZGANDO LO RESOLVIO MANDA Y FIRMA LA CIUDADANA LICENCIADA JUANA INES CASTILLO TORRES, JUEZ TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL, POR ANTE LA SECRETARIA JUDICIAL MARIA ISIDRA DE LA CRUZ PEREZ, QUE CERTIFICA Y DA FE.- Al calce una firma ilegible.-Rubrica.-Otra que dice Ma. Isidra de la Cruz Pérez.-

Y POR MANDATO JUDICIAL PARA SU PUBLICACION EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO, POR DOS VECES CONSECUTIVAS, EXPIDO EL PRESENTE EDICTO A LOS VEINTIOCHO DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UNO, EN LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, CAPITAL DEL ESTADO DE TABASCO.----

LA SECRETARIA JUDICIAL.
C. MARIA ISIDRA DE LA CRUZ PEREZ.

-2

No.4652

DENUNCIA DE TERRENO**H.AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL CENTRO.
VILLAHERMOSA, TAB., MEX.**

JUAN ANTONIO DE LA CRUZ GARCIA, MAYOR DE EDAD, CON DOMICILIO EN LA CALLE JUAN ALDAMA No. 233, DE LA COL. TAMULTE DE LAS BARRANCAS, DEL MUNICIPIO DEL CENTRO DE ESTA CIUDAD, SE HA PRESENTADO A ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DEL CENTRO QUE PRESIDIDO, DENUNCIANDO UN LOTE DE TERRENO MUNICIPAL UBICADO EN EL DOMICILIO ANTES MENCIONADO CONSTANTE DE UNA SUPERFICIE DE: 765.00 M2, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:

AL NORTE: 15.00 MTS. CON SRA. ESTELA LIZARRAGA.
AL SUR: 15.00 MTS. CON LA CALLE JUAN ALDAMA.
AL ESTE: 51.00 MTS. CON LOS CC. JOSE LUIS RODRIGUEZ Y

SEBASTIANA VIDAL CARRERA.
AL OESTE: 51.00 MTS. CON MATILDE DE LA CRUZ GARCIA.

LO QUE SE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PUBLICO EN GENERAL PARA QUE EL QUE SE CONSIDERE CON DERECHO SOBRE EL PREDIO SE PRESENTE EN UN TERMINO DE 30 DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION QUE SE HARA DE TRES EN TRES DIAS POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO, EN LOS TABLEROS MUNICIPALES, Y EN LOS PARAJES PUBLICOS DE ACUERDO CON LO PREVISTO EN EL REGLAMENTO DEL BANDO DE POLICIA Y BUEN GOBIERNO.

VILLAHERMOSA, TAB., A 4 DICIEMBRE DE 1991.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
EL PRESIDENTE MUNICIPAL DEL CENTRO.

DR. CESAR A. ROJAS HERRERA.

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.

LIC. ABDERRAMAN GARCIA RUIZ.

23

No. 4637

JUICIO SUMARIO CIVIL HIPOTECARIO

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DE PRIMERA
INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DEL CENTRO.

AL PUBLICO EN GENERAL.

En el expediente número 924/991, relativo al Juicio SUMARIO CIVIL HIPOTECARIO, promovido por el Ing. CELERINO BUENAVENTURA PEREZ VELA, en contra de los CC. MARTIN RIVERA MORALES y/o ROSA MARIA VADILLO DE RIVERA O ROSA MARIA VADILLO SALA DE RIVERA; con fecha Once de Octubre de mil Novecientos noventa y uno, se dictó un auto de inicio, que literalmente dice lo siguiente:-----
JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DEL CENTRO. VILLAHERMOSA, TABASCO A ONCE DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UNO.-----

---Por presentado el C. CELERINO BUENAVENTURA PEREZ VELA, promoviendo por su propio derecho, con su escrito de cuenta, y documentos de referencia, consistente en el Contrato de Reconocimiento de adeudo con garantía Hipotecaria, pasado ante la fé del Notario Público número 13 y del patrimonio Federal Licenciado PAMAMBE LOPEZ FALCONI, y copias simples que acompaña, demandando en la Via Sumaria de la acción Hipotecaria a los CC. MARTIN RIVERA MORALES y/o ROSA MARIA VADILLO DE RIVERA O ROSA MARIA VADILLO SALA DE RIVERA, a quienes, se les ignora su domicilio, como consta en la Constancia expedida por el Director de Seguridad Pública, C. HUMBERTO BARRERA PONCE, quien hace constar que después de haberse constituido el C. AUBERT CABRERA CALIX, en busca de los demandados antes citados en el kilómetro 2.5. de la Carretera a Reforma de la Ranchería Miguel Hidalgo de esta Ciudad, fué informado por el C. José Cruz Izquierdo, que las personas que buscaba ya no habitaban en dicho domicilio y que se ignoraba su paradero actual; en tal virtud como lo solicita el actor; emplácese a los demandados MARTIN RIVERA MORALES y/o ROSA MARIA VADILLO DE RIVERA O ROSA MARIA VADILLO SALA DE RIVERA, por medio de edictos por tratarse de personas cuyo domicilio ignora; y de quienes reclama el pago de las siguientes prestaciones:-----

---a).- El pago de la cantidad de \$25'000,000.00 (VEINTICINCO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) por concepto de suerte principal.-----

---b).- El pago de intereses moratorios generados más los que se sigan generando, hasta la total solución de éste asunto y a la

tasa pactada en el contrato base de la acción.-----

---c).- Los gastos y costas que se originan con motivo del presente juicio.-----

---Con fundamento en los artículos 2802, 203, 2804, 2805, 2806 y demás relativos del Código Civil Vigente 12, 442, al 449, 451, 453, 454, 455, 456, 457, y 458 del Código de Procedimientos Civiles, se da entrada a la demanda en la Via y forma propuesta. Fórmese expediente, regítrase en el Libro de Gobierno bajo el número que le corresponda y dése aviso de su inicio a la H. Superioridad. Fórmese igualmente la Sección de Ejecución, que correrá agregada al principal y de la cual se encargará el Secretario Judicial, Ciudadano MANUEL ANTONIO CORDOVA SANCHEZ, auxiliado de la Taquígrafa C. Ada Lidia Garcia Garcia, a fin de que efectúe en los términos prevenidos por la Ley. En el acto de la ejecución, requiérase a los demandados para que hagan pago llana del adeudo y accesorio legales reclamados y de no hacerlo fijese Cédula en el lugar más aparente del predio dado en garantía, para lo cual expidáanse los ejemplares necesarios inclusive para su inscripción en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio.-----

---Deduciéndose de la constancia, expedida por el Teniente Coronel en Caballería Humberto Barrera Ponce Director de Seguridad Pública en el Estado de Tabasco, resulta que los demandados son de domicilio ignorados, por lo tanto con fundamento en lo dispuesto por el artículo 121 fracción II, en relación con el 416, ambos del Código Procesal Civil antes citado, procédase a notificar por edictos el presente proveído por tres veces de tres en tres días en el Periódico Oficial del Estado, y en un diario de mayor circulación que se edite en esta Ciudad, para efectos de que los CC. MARTIN RIVERA MORALES y/o ROSA MARIA VADILLO DE RIVERA o ROSA MARIA VADILLO SALA DE RIVERA, se enteren de la demanda instaurada en su contra a fin de que comparezca ante éste Juzgado en un término de TREINTA DIAS, a recoger las copias de la demanda y anexos con los que se les correrá traslado y así pueda estar en aptitud de producir su contestación, dicho término empezará a contar a partir del día siguiente en que se haga la última publicación; posteriormente se le dará por legalmente emplazado a juicio y después de emplazados le-

galmente empezará a correr el término de CINCO DIAS, para que dichos demandados produzcan su contestación, advertidos que de no hacerlo se les tendrá por presuncionalmente confeso de los hechos de la demanda. Hágase del conocimiento de las partes que de conformidad con el artículo 408, del Código Procesal antes invocado, el periodo de ofrecimiento de pruebas común a las partes es de TRES DIAS, el cual comenzará a contabilizarse a partir del día siguiente en que concluya el concedido para contestar la demanda. Requírase el concedido para contestar la demanda. Requírase a los demandados para que en el momento de contestar los hechos de la demanda señale domicilio y persona autorizada en esta Ciudad para efectos de citas y notificaciones, prevenido que de no hacerlo las subsecuentes, aún las de carácter personal, le surtirán efectos por los estrados del Juzgado. Requíraseles también para que a). Manifiesten si aceptan o no el cargo de Depositario Judicial del Predio Hipotecado y de sus accesorios y de no aceptar, deberán entregar desde luego la tenencia material del predio al actor o al Depositario que éste nombre.- b).- Hágaseles de su conocimiento a los deudores que no podrán verificar en el predio Hipotecado ninguno de los actos en que la Cédula se expresen sino en virtud de Sentencia Ejecutoriada, relativa al mismo predio siempre y cuando sea anterior a la fecha de la demanda u esté debidamente registrada como consecuencia de providencia dictada a petición de acreedor con mejor derecho.-----

---Señala el promovente como domicilio para efectos de citas y notificaciones el despacho ubicado en el número 526 de la Calle Aldama de esta Ciudad autorizándose para tal fin así como para recoger toda clase de documentos y valores en su nombre y representación a los Licenciados RODOLFO CAMPOS MONTEJO, HECTOR TORRES FUENTES Y DOMINGO DE DIOS HERNANDEZ, así como a los estudiantes de la carrera de derecho ADALBERTO ORAMAS CAMPOS JOSE NATIVIDAD OLAN GARCIA, EVA CERVANTES CONTRERAS Y VIOLETA DEL CARMEN PEREZ RAMOS, de manera indistintamente.-----

---Notifíquese personalmente.- Cúmplase.---

---Lo proveyó y firma el Ciudadano Licenciado MIGUEL ANGEL FERNANDEZ RODRIGUEZ, Juez Cuarto de lo Civil de Pri-

mera Instancia del Distrito Judicial del Centro, por ante el Secretario de Acuerdos Ciudadano MANUEL ANTONIO CORDOVA SANCHEZ, que certifica y da fé.----- Este auto de inicio se publicó en la lista de fecha 14 de Octubre de 1991.- Quedó Inscrito en el libro de Gobierno bajo el número 924/991.- Conste. algg.

Y PARA SU PUBLICACION EN EL PERIODI-

CO OFICIAL DEL ESTADO Y EN UNO DE MAYOR CIRCULACION QUE SE EDITA EN ESTA CIUDAD POR TRES VECES DENTRO DE NUEVE DIAS, EXPIDO EL PRESENTE EDICTO A LOS CATORCE DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UNO, EN LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, CAPITAL DEL ESTADO DE TABASCO.-----

EL SECRETARIO JUDICIAL.

C. MANUEL ANTONIO CORDOVA SANCHEZ.

-2-3

No. 4644

INFORMACION DE DOMINIO

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO.
JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA.
DEL DISTRITO JUDICIAL DE MACUSPANA, TABASCO.

JULIAN REYES CABRERA O QUIENES SUS DERECHOS REPRESENTA.

En el expediente civil número 531/9912 relativo al JUICIO ORDINARIO DE NULIDAD ABSOLUTA DE DILIGENCIAS DE INFORMACION DE DOMINIO TRAMITADA BAJO EL EXPEDIENTE CIVIL NUMERO 78/979 Y CANCELACION DE INSCRIPCION, promovido por EDECIA GOMEZ CABRERA VIUDA DE PRIEGO, en contra de JULIAN REYES CABRERA o quienes sus derechos represente, se dictó un proveído que copiado textualmente a la letra dice:

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE MACUSPANA, TABASCO OCHO DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UNO.- Por presentado EDECIA GOMEZ CABRERA VIUDA DE PRIEGO, con su escrito de cuenta y documentos detallados que exhibe promoviendo JUICIO ORDINARIO DE NULIDAD ABSOLUTA DE DILIGENCIAS DE INFORMACION DE DOMINIO TRAMITADA BAJO EL EXPEDIENTE CIVIL NUMERO 78/979 Y CANCELACION DE INSCRIPCION, en contra de JULIAN REYES CABRERA, o quien a sus derechos represente, con DOMICILIO IGNORADO, y del REGISTRADOR PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE LA CIUDAD DE JALAPA, TABASCO LA CANCELACION DE INSCRIPCION, de fecha 18 de marzo de 1980, quedando afectado el predio número 19481 al folio 238 del Libro Mayor Volúmen 81, cuya inscripción se contrae de la diligencias de Información de Dominio.- Con fundamento en los artículos 2,125, 2,126, 2,127 y relativos del Código Civil, 254, 255, y 284 y relativos del Código de Procedimientos Civiles ambos vigentes en el Estado.- Se da entrada a la demanda en la Vía y forma propuestas.- Fórmese expediente, registrese en el Libro de Gobierno y con atento oficio dése aviso de su inicio al Tribunal Superior de Justicia.- Apareciendo de que el demandado JULIAN REYES CABRE-

RA, es de domicilio ignorado según constancia expedida por el Director de Seguridad Pública de esta Ciudad, con apoyo en el artículo 121 Fracción II del Código Procesal Civil en Vigor, hágasele la notificación por Edicto que se insertarán en el Periódico Oficial del Estado y en un Diario de Mayor circulación que se Editan en la Capital del Estado, por tres veces de tres en tres días, haciéndosele saber que deberá presentarse ante este Juzgado en un término de TREINTA DIAS, que se contarán a partir de la última publicación del Edicto a recoger las copias de traslado ante la Secretaría del mismo, vencido dicho lapso empezará a correr el término de NUEVE DIAS, para contestar la demanda.- Apareciendo que el REGISTRADOR PUBLICO, se encuentra sus oficinas en las Ciudad de Jalapa Tabasco, con apoyo en los artículos 103 y 104 del Código de Procedimientos Civiles en Vigor, gírese atento exhorto al Juez Mixto de Primera Instancia de la mencionada Jurisdicción para que en auxilio y cooperación de este Juzgado ordene a quien corresponda corra traslado y lo emplace para que en el término de NUEVE DIAS, más uno por razón de la distancia, produzca su contestación a la demanda en el lapso concedido por ello, haciéndosele saber que deberá señalar persona y domicilio en esta Ciudad para citas y notificaciones en esta Ciudad, caso contrario aún las de carácter personal le surtirán sus efectos POR LOS ESTRADOS DEL JUZGADO. Asimismo se hace saber a las partes que vencido el término para contestar, al día siguiente correrá el término de DIEZ DIAS FATALES para ofrecer pruebas.- Como lo solicita la promovente y con apoyo en los artículos 2,917, 2,919 del Código Civil Vigente en el Estado, gírese atento oficio al Registrador Público de la Propiedad y del Comercio de Jalapa, Tabasco, a efecto de que proceda a inscribir pre-

ventivamente la nota de Inscripción del documento base de la acción que textualmente dice: "...Macuspana, Tabasco, dieciocho de marzo de mil novecientos ochenta, bajo el número 296 al 299 del Libro de duplicados volúmen 81...". Anexándose copia certificada de la demanda y documentos que originaron el presente juicio.- Se tiene como domicilio de la promovente para recibir citas y notificaciones el Despacho ubicado en la Avenida Puxcatán número (27) veintisiete de esta Ciudad y autorizando para recibirlas aún las de carácter personal así como para recibir toda clase de documentos y copias certificadas al Abogado JOSE G. CAMACHO MARTINEZ, y la Ciudadana LUCIA GUADALUPE GOMEZ VIDAL.- NOTIFIQUESE PERSONALMENTE.- CUMPLASE.- ASI LO PROVEYO, MANDA Y FIRMA LA CIUDADANA LICENCIADA ALEYDA RODRIGUEZ CUPIL, JUEZ SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA, POR Y ANTE LA CIUDADANA GRISELDA DE LA CRUZ SALVADOR, PRIMERA SECRETARIA JUDICIAL QUE CERTIFICA Y DA FE.-Dos firmas ilegibles.-----

---Y para su publicación en el Periódico Oficial del Estado y en un diario de mayor circulación de la Capital del Estado, por tres veces consecutivas de tres en tres días expido el presente edicto a los veintidos días de agosto de mil novecientos noventa, en la Ciudad de Macuspana, Tabasco, República Mexicana.-----

ATENTAMENTE.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
LA JUEZ SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA.

C. GRISELDA DE LA CRUZ SALVADOR.

-2-3

No.4646

INFORMACION AD-PERPETUAM

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
VILLAHERMOSA, TAB: NOV. 11 DE 1991
AL PUBLICO EN GENERAL:

Que en el expediente número 105/991, relativo al Juicio en la Via de Jurisdicción Voluntaria DILIGENCIAS DE INFORMACION AD-PERPETUAM, promovida por la C. DANIELIA ZAPATA DE SANCHEZ, con fecha siete de mayo del presente año, se dictó un auto que copiado a la letra dice:---
JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DEL CENTRO.
VILLAHERMOSA, TABASCO MAYO SIETE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UNO.---

Se tiene por presentada la C. DANIELIA ZAPATA DE SANCHEZ por su propio derecho, con su escrito y anexos de cuenta, señalando como domicilio para los efectos de oír y recibir citas y notificaciones la casa marcada con el número 216 de la Calle Arista de esta Ciudad y autoriza para que en su nombre y representación las reciba y oiga al C. JOSE MANUEL ESPINOZA GOMEZ, promoviendo en la Via de Jurisdicción Voluntaria, DILIGENCIAS DE INFORMACION AD-PERPETUAM, promovidas por la C. DANIELIA ZAPATA DE SANCHEZ, con el objeto de acreditar la posesión y pleno dominio del PREDIO URBANO, ubicado en la Calle José Olivero Pulido Morales (antes Plutarco Elias Calles) de la Colonia Nueva Villahermosa, de esta Ciudad; constante de una superficie de 60.00 metros cuadrados, localizado dentro de las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE: en 10.60 metros con CELSO ARJONA C, al SUR: 11.20 metros con SENORINA ARJONA DE BRITO, al ESTE: 5.00 metros con la

Calle Plutarco Elias Calles (hoy Calle José Olivero Pulido Morales), AL OESTE: con Fernando Méndez 5.05 metros.---
Con fundamento en los artículos 870, 872, 904, 905, 906, 907 y demás aplicables del Código de Procedimientos Civiles en vigor y 2932, 2933 último párrafo 2936 y demás relativos del Código Civil, ambos vigentes en el Estado, se da entrada a la demanda en la via y forma propuesta; fórmese expediente, regístrese en el libro de gobierno bajo el número que le corresponda y dese aviso de su inicio al H. Tribunal Superior de Justicia en el Estado.

Notifíquese al Ciudadano Agente del Ministerio Público adscrito a este juzgado y al Director General del Registro Público de la Propiedad y del Comercio de esta Ciudad para que promuevan lo que a su representación corresponda, así como a los colindantes del predio objeto de estas diligencias para que presencien el examen de los testigos y de conformidad con lo dispuesto por los artículos y numerales 2932 del Código Civil en vigor, fíjense avisos en los sitios públicos más concurridos de esta ciudad y publíquense edictos en el Periódico Oficial del Estado y en uno de los Diarios de Mayor circulación que se editan en esta ciudad, por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS. Hecho que sea se fijará hora y fecha para la recepción de la Información Testimonial ofrecida a cargo de los Señores SENORINA ARJONA DE BRITO, ROSA AURORA CUPIL MAGAÑA Y ELMA

ENRIQUETA DIAZ GUTIERREZ.---

Gírese atento oficio al C. Jefe Operativo de Terrenos Nacionales con domicilio en la Calle Retorno Via 5 número 104 2do. Piso Zona Complementaria Tabasco 2000 de esta Ciudad, para que se sirva informar a este juzgado si el precio a que se refiere la promoción del C. DANIELIA ZAPATA DE SANCHEZ, se encuentra inscrito en sus registros como presunta propiedad nacional, adjuntando para tal efecto copia de dicha promoción.

Notifíquese personalmente y cúmplase.

Lo proveyó, manda y firma la Licenciada BEATRIZ MARGARITA VERA AGUAYO, Juez Segundo de lo Civil del Centro, por ante la Secretaria Judicial C. Martha Morales Pérez, que autoriza y da fé.---

POR MANDATO JUDICIAL PARA SU PUBLICACION EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO POR TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS, EXPIDO EL PRESENTE EDICTO A LOS ONCE DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UNO, EN LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, CAPITAL DEL ESTADO DE TABASCO.
LA SECRETARIA JUDICIAL.

C. MARTHA MORALES PEREZ.

1-2-3

No.4648

DENUNCIA DE TERRENO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
CUNDUACAN, TABASCO.

22 DE NOVIEMBRE DE 1991

A LOS QUE EL PRESENTE VIEREN:

QUE EN EL EXPEDIENTE FORMADO CON MOTIVO DE LA SOLICITUD PRESENTADA POR EL SEÑOR: MIGUEL MAZO RUIZ, PARA QUE ESTE H. AYUNTAMIENTO LE ENAJENE A SU FAVOR UN PREDIO URBANO UBICADO EN LA PROLONGACION DE LA CALLE: DOS DE ABRIL DE ESTA CIUDAD, LE RECAYO UN ACUERDO QUE A LA LETRA DICE: CUNDUACAN, TABASCO, A VEINTICUATRO DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UNO, POR PRESENTADO EL SEÑOR: MIGUEL MAZO RUIZ, CON SU ESCRITO DE CUENTA Y PLANO ANEXO SOLICITANDO AL H. AYUNTAMIENTO AUTORIZACION PARA ENAJENAR A SU FAVOR UN PREDIO URBANO MUNICIPAL, CON SUPERFICIE DE 6,456.50 M2 (SEIS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS METROS CUADRADOS CON CINCUENTA CENTIMETROS), UBICADO EN LA PROLONGACION DE LA CALLE: DOS DE ABRIL S/N, DE ESTA CIUDAD Y QUE SE LOCALIZA POR LOS LINDEROS

SIGUIENTES: AL NORTE 36.60 Y 41.15 MTS. CON EL C. ARNULFO OCHOA CONTRERAS, MANUEL CABRERA MERINO Y OSCAR ALMEDOR A, RESPECTIVAMENTE, AL SUR: 43.70, Y 19.33 Y 84.50, MTS. CON LELIO HERNANDEZ ESCOBAR Y CALLE DE ACCESO, RESPECTIVAMENTE. AL ESTE: 47.20 Y 30.00 MTS. CON PROLONGACION DE DOS DE ABRIL, AL OESTE: 50.00 MTS. CON FAUSTINO MAZO.

FORMESE EXPEDIENTE Y PUBLIQUESE ESTA SOLICITUD PARA CONOCIMIENTO DEL PUBLICO EN GENERAL POR EDICTO DE TRES EN TRES DIAS, POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO Y EN LOS TABLEROS MUNICIPALES Y EN LOS PARAJES PUBLICOS DE ACUERDO CON LO PREVISTO, EN EL REGLAMENTO DE TERRENOS DEL FUNDO LEGAL CONCEDIENDOSE UN PLAZO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA FECHA DE PUBLICACION DEL

ULTIMO EDICTO, PARA QUE SE COMPAREZCA ANTE ESTE H. AYUNTAMIENTO, A DEDUCIR LOS DERECHOS QUE SOBRE EL ANTES REFERIDO PREDIO PUDIERA TENER. NOTIFIQUEES Y CUMPLASE, ASI LO ACORDO Y FIRMA EL C. OSCAR GOMEZ SAUZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE CUNDUACAN, TABASCO, Y POR ANTE EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, LICENCIADO RAUL JIMENEZ LOPEZ.
EL PRESIDENTE MUNICIPAL.

C. OSCAR GOMEZ SAUZ.

EL SRIO. DEL H. AYUNTAMIENTO
LIC. RAUL JIMENEZ LOPEZ.

1-2-3

No.4649

DENUNCIA DE TERRENO**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
COMALCALCO, TABASCO.****A LOS QUE EL PRESENTE VIEREN:**

Que en el expediente formado con el motivo de la solicitud, por el SR. HERMINIO HERNANDEZ GARCIA, para que este H. Ayuntamiento le enajene un solar ubicado en la calle "CIRCUNVALACION" Zona 02 Manzana 100 de esta Ciudad de Comalcalco, Tabasco, le recayó un acuerdo que a la letra dice:--

Comalcalco, Tabasco 6 de Septiembre de 1991, Mil Novecientos Noventa y Uno. Por presentado el C. HERMINIO HERNANDEZ GARCIA, con su escrito de cuenta y plano anexo, solicitando al H. Ayuntamiento autorización para enajenar a su favor un predio Municipal con una superficie de 534.00 M2. Quinientos Treinta y Cuatro Metros Cuadrados, que se encuentra ubicado en el Fundo Legal de esta Ciudad en la calle "CIRCUNVALACION" Zona 02 Manzana 100 y que

se localiza por los siguientes linderos y colindancias: AL NORTE: 30.00 Metros con el SR. ANTONIO RODRIGUEZ; AL SUR: 30.00 Metros con el SR. FLORENCIO SANCHEZ BULNES; AL ESTE: 17.80 Metros con el Rio Seco y AL OESTE: 17.80 Metros con Calle CIRCUNVALACION. Formese expediente y publíquese esta solicitud para conocimiento del Público en general, por edicto de tres en tres días por tres veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado, en los Tableros Municipales y en los Parajes Públicos, de acuerdo con lo previsto en el reglamento de terrenos del fundo legal, concediéndose un plazo de 30 días a partir de la fecha de la última publicación del edicto para que se comparezca a este H. Ayuntamiento de Comalcalco, Tabasco, a deducir los derechos que sobre el antes referido predio pudieran tener.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE. Así lo acordó y firma el C. Presidente Municipal de Comalcalco, Tabasco, LIC. PEDRO JIMENEZ LEON y por ante el Secretario del H. Ayuntamiento LIC. EMILIANO OLAN LAZARO, quienes dan fé.--
EL PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. PEDRO JIMENEZ LEON.

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
LIC. EMILIANO OLAN LAZARO.

1-2-3

No. 4650

DIVORCIO NECESARIO**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL DECIMO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO
EMILIANO ZAPATA TABASCO, REPUBLICA MEXICANA****C. ROSA PEREZ GUZMAN
DONDE SE ENCUENTRE.**

En los autos del expediente número 312/991, relativo al Juicio Ordinario Civil de Divorcio Necesario promovido por el C. CARLOS MANUEL SANCHEZ LOPEZ, en contra de la C. ROSA PEREZ GUZMAN, se dictó un auto que copiado a la letra dice:--

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE EMILIANO ZAPATA, TABASCO, A DIECIOCHO DE OCTUBRE DEL AÑO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UNO.--

VISTA: LA CUENTA SECRETARIAL SE ACUERDA:--

1o.: Se tiene por presentado al C. CARLOS MANUEL SANCHEZ LOPEZ, con su escrito de cuenta y documentos originales anexos que acompaña con sus respectivas copias simples, señalando como domicilio para oír y recibir citas y notificaciones el ubicado en la calle Miguel Hidalgo número ciento cinco de esta ciudad; y autorizando para que las oigan y reciban a los CC. MARCOS ANTONIO CABRERA CANEPA Y LUIS PEREZ SANDOVAL; por medio del cual en la Via Ordinaria Civil viene a demandar de la señora ROSA PEREZ GUZMAN, cuyo domicilio ignora, las siguientes prestaciones:--
a): La disolución del vínculo matrimonial que nos une desde el día once de abril de mil novecientos setenta y cinco,

celebrado en esta población por la causa marcada en la fracción VIII del artículo 267 del Código Civil vigente en el Estado. b): La pérdida de la patria potestad de nuestros menores hijos CARLOS MANUEL Y JOSE JAVIER, de apellidos SANCHEZ PEREZ. c): El pago de los gastos y costas que se originen en este Juicio. Con fundamento en los artículos 266, 267 fracción VIII, 283 párrafo primero; 286, 289, 291, y 278 del Código Civil vigente en el Estado; 1o, 2o, 24, 29, 44, 95, 106, 108, 110, 111, 112, 121, fracción II, 122, 142, 143, 144, 155 fracción XII, 254, 255, 257, 258, 259, y demás relativos del Código de procedimientos civiles en vigor; 40 de la Ley Organica del Poder Judicial del Estado y 26 del Reglamento para el régimen interno de los Juzgados de Primera Instancia, se le da entrada a la demanda en la Via y forma propuesta, por lo tanto, formese expediente por duplicado, inscribese en el Libro de Gobierno bajo el número que le corresponda y dese el aviso de su inicio a la H. Superioridad.--

2o.: Tomanda en cuenta, a como lo manifiesta el promovente que el demandado es de domicilio ignorado, se ordena notificarse el presente auto por EDICTOS, mismos que deberán publicarse por TRES VECES, de TRES EN TRES DIAS en el Periódico Oficial y otro de mayor circulación, haciéndole

saber a dicha demandada que deberá presentarse dentro del término de TREINTA DIAS a este Juzgado, a recibir las copias de la demanda y de los documentos anexos, término que comenzará a correr a partir del día siguiente de la última publicación.--

NOTIFIQUESE PERSONALMENTE Y CUMPLASE.--

ASI LO ACORDO, MANDA Y FIRMA LA CIUDADANA LICENCIADA MARGARITA NAHUATT JAVIER, JUEZ MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA POR ANTE EL C. SECRETARIO JUDICIAL LICENCIADO ELPIDIO OSORIO SOLANA, QUE CERTIFICA Y DA FE. DOS FIRMAS ILEGIBLES RUBRICAS.--

Y PARA SU PUBLICACION POR TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS, EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO, ASI COMO EN UN DIARIO DE MAYOR CIRCULACION DE ESTA CIUDAD, SE EXPIDE EL PRESENTE EDICTO A LOS CATORCE DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UNO.--
EL C. SECRETARIO JUDICIAL

LICENCIADO ELPIDIO OSORIO SOLANA.

1-2-3

No.4651

JUICIO SUMARIO CIVIL**JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL.****VILLAHERMOSA, TABASCO.****A LAS AUTORIDADES Y PUBLICO
EN GENERAL.
P R E S E N T E**

En el expediente número 159/991, relativo al Juicio Sumario Civil la Acción Real Hipotecaria, promovido por ALIPIO BOCANEGRA CORREA, en contra de JUAN RIVERA MORALES Y HORTENCIA BRAVATA DE RIVERA, se encuentra un Auto de Inicio de fecha Veintidos de Agosto del año actual que copiado textualmente dice:---
AUTO DE INICIO.

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL. VILLAHERMOSA, TABASCO, AGOSTO VEINTIDOS DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UNO.---

Por presentado ALIPIO BOCANEGRA CORREA, con su escrito de cuenta, documentos y copias simples que acompañan, promoviendo por su propio derecho, Juicio SUMARIO CIVIL, LA ACCION REAL HIPOTECARIA, en contra de los señores JUAN RIVERA MORALES Y HORTENCIA BRAVATA DE RIVERA, ambos de domicilio IGNORADO, reclamándole como suerte principal el pago de \$10000,000.00 (DIEZ MILLONES DE PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). b). El pago de gastos y costas que se originen en este juicio. c). Pago de honorarios profesionales a razón del 30% de lo que se demanda, por el Asesoramiento profesional que devengará el Licenciado Iturbide Alvarez Lara, esto con fundamento en lo establecido en el artículo 2516 del Código Civil en el Estado, aplicado supletoriamente en la Materia, aplicado análogicamente al tenor de lo establecido en el artículo 14 Constitucional. Con fundamento en los artículos 2802, 2803, 2804, 2805, 2806 y demás relativos del Código Civil Vigente, 12, 442 al 449, 451, 452, 453, 454, 455, 456, 457 y 458 del Código de

Procedimientos Civiles en Vigor, se da entrada a la demanda en la vía y forma propuesta, fórmese expediente, registrese y dese aviso de su inicio al Superior, con motivo de que los demandados JUAN RIVERA MORALES Y HORTENCIA BRAVATA DE RIVERA, son de domicilio Ignorado, como lo comprueba el actor con la constancia expedida por el Director General de Seguridad Pública del Estado, con apoyo en el artículo 121 Fracción II del Código de Procedimientos Civiles en vigor, notifíquese el auto inicial, por medio de EDICTOS que se expidan y que se publicarán por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS en el Periódico Oficial del Estado y en uno de los Diarios de Mayor Circulación que se editan en esta Ciudad, haciéndole saber a dichos demandados que deberán presentarse ante este Juzgado a recoger las copias del traslado dentro del término de CUARENTA DIAS hábiles contados a partir de la última publicación de los edictos, empezando a correr el término concedido para contestar la demanda, al día siguiente de vencido aquél, expídase por el Ejecutor la Cédula Hipotecaria, en los tantos que sean necesario, para la fijación e inscripción de la misma, en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de esta Ciudad, y para su fijación en el Predio Urbano ubicado en el Callejón de los Aguadores, Colonia Mayito de esta Ciudad, constante de una superficie de 50.94 M2., Cincuenta Punto Noventa y Cuatro Metros Cuadrados., con las copias de este proveído y de la demanda debidamente cotejada fórmese la Sección de Ejecución la que estará a cargo de la Secretaria Judicial "D", Licenciada Ada Margarita Lastra Macosay, con el carácter de Ejecutor, asistida de la Secretaria Ejecutiva señora

Francisca Zapata de la Cruz, con el carácter de Secretaria Auxiliar, se tiene como domicilio del promovente para oír y recibir citas y notificaciones el Despacho ubicado en la Calle Arista número 103 Altos de esta Ciudad, y autorizando para que a su nombre la reciba al Licenciado Iturbide Alvarez Lara. ---

Notifíquese personalmente y cumplase.

ASI lo proveyó manda y firma la Ciudadana Licenciada Juana Inés Castillo Torres, Juez Tercero de Primera Instancia de lo Civil, por ante la Secretaria Judicial "D" Licenciada Ada Margarita Lastra Macosay que certifica y da fe.---

EXPIDO EL PRESENTE EDICTO PARA SU PUBLICACION, EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO, Y EN UNO DE LOS DIARIOS DE MAYOR CIRCULACION POR TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS A LOS VEINTINUEVE DIAS DEL MES DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UNO, EN LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, TABASCO.---

A T E N T A M E N T E
EL PRIMER SECRETARIO JUDICIAL
"D"

DEL JUZGADO 3o. DE LO CIVIL.

LIC. AUDOMARO PERALTA RODRIGUEZ.

1-2-3

No. 4622

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO

PODER JUDICIAL DEL ESTADO

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DEL SEXTO DISTRITO JUDICIAL DE CARDENAS, TABASCO.**

AL PUBLICO EN GENERAL:

que en el expediente civil número 444/990, relativo al Juicio SUCESORIO INTESTAMENTARIO, a bienes de los extintos JAVIER CRUZ HERNANDEZ Y LUIS CRUZ GARCES, se dictó un auto de fecha quince de noviembre de mil novecientos noventa y uno, que textualmente dice:-----
JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL SEXTO DISTRITO JUDICIAL DE CARDENAS, TABASCO. NOVIEMBRE QUINCE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UNO.-----
---Vistos:-- El estado que guardan los presentes autos para dictar la declaración de herederos respectiva y apareciendo que la presente sucesión se denunció también a bienes del extinto LUIS CRUZ GARCES, quien falleció en esta Ciudad el día once de mayo de mil novecientos ochenta y seis siendo que su herencia la reclaman la C. CIRILA GARCES MERIDA, madre de dicho occiso y sus hermanos MARINA Y ANASTA-

CIO CRUZ GARCES resultando éstos ser sus parientes colaterales dentro del cuarto grado; por lo tanto, fijense avisos en los sitios públicos más concurridos de esta Ciudad, anunciando su muerte sin testar y que la herencia la reclaman las personas antes mencionadas, haciéndose un llamado a las personas que se crean con igual o mejor derecho para que comparezcan ante este Juzgado a reclamarlo dentro del término de cuarenta días. Asimismo, publíquese este proveído por dos veces de diez en diez días en el Periódico Oficial del Estado, para los mismos efectos.-----Cúmplase.-----
---Así lo proveyó, manda y firma el Ciudadano Licenciado JULIO CESAR BUENDIA CADENA, Juez Segundo Civil de Primera Instancia del Sexto Distrito Judicial de Cárdenas, Tabasco, por y ante el Secretario Judicial con quien actúa, que certifica y da fé.---
---Dos firmas ilegibles. Rúbricas.-----
Lo que me permito transcribir para su

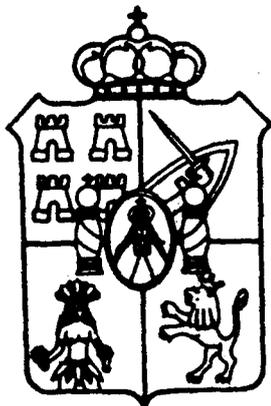
publicación en el Periódico Oficial del Estado, por dos veces de diez en diez días y para su fijación en los lugares públicos de esta Ciudad, para los efectos y fines insertados. Expido el presente en el local del Juzgado Segundo Civil del Distrito Judicial de Cárdenas, Tabasco, a los dieciocho días del mes de noviembre del año de mil novecientos noventa y uno.

A T E N T A M E N T E

EL SECRETARIO JUDICIAL DEL JUZGADO
SEGUNDO CIVIL.

ANTONIO MARTINEZ NARANJO.

-2.
(10 en 10)



El Periódico Oficial se publica los miércoles y sábados bajo la coordinación de la Dirección de Talleres Gráficos de la Oficina Mayor de gobierno

Las Leyes, Decretos y demás disposiciones superiores son obligatorias por el hecho de ser publicados en este Periódico

Para cualquier aclaración acerca de los documentos publicados en el mismo, favor de dirigirse a la Av Cobre s/n, Ciudad Industrial, o al Teléfono 2-77-83 de Villahermosa, Tabasco